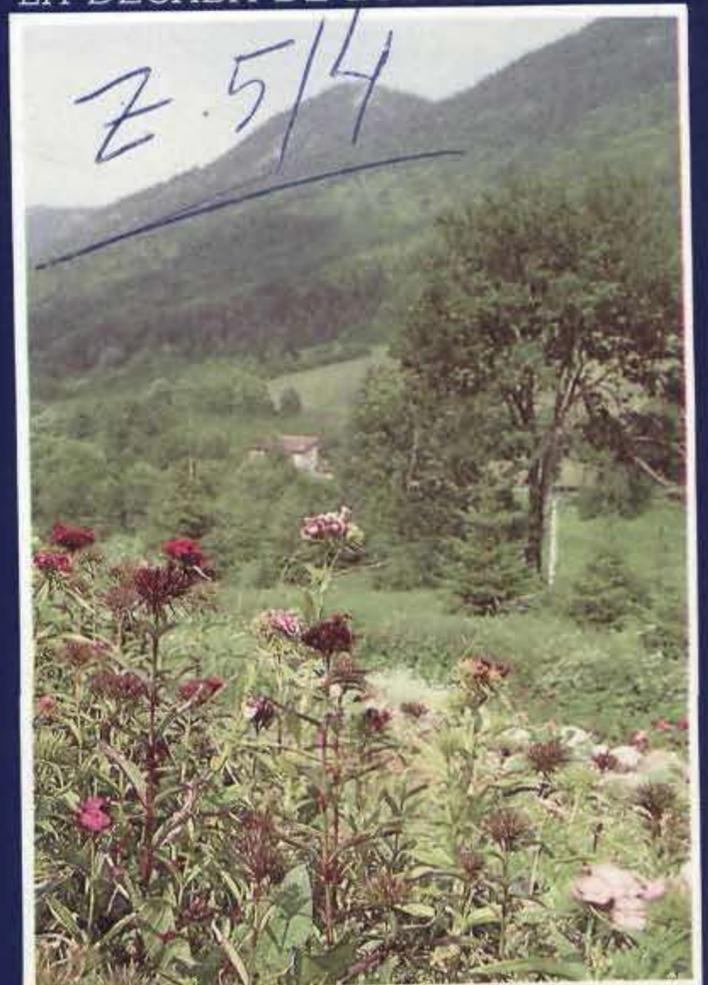




TURISMO Y DESARROLLO RURAL:
ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE
LA DECADA DE LOS 90



EXPERIENCIAS

Europa, cuatro perspectivas: Francia, Italia, Irlanda y Austria

Europa viene trabajando en el desarrollo del Turismo Rural desde hace tiempo. En esta sección se han reunido cuatro perspectivas diferentes relacionadas por Suzanne Thibal, que nos habla de «Medio siglo de turismo en el espacio rural francés»; las «perspectivas para el desarrollo del Turismo Rural en Italia», a cargo de Simone Velluti Zati, un artículo de la «Irish Farm Holidays Association» irlandesa; y, por último, Christian Piller, que escribe sobre «Austria y el Turismo Rural».

Página 4

España, actuaciones: estatal, autonómica y local

«La política turística española en el medio rural» es analizada a escala estatal, autonómica y local, con referencias concretas, por Elena Bardón Fernández, Tomás Flores Rubio, que escribe sobre la planificación en el Principado de Asturias y la Cooperativa Andaluza de Hostelería, que lo hace sobre la Villa turística de Bubión.

Página 16

TRIBUNA

«El Turismo Rural: situación actual y perspectivas para la década de los 90», es el título de la colaboración que firma Venancio Bote Gómez, doctor en Ciencias Económicas y responsable de los programas de investigación que sobre estas materias lleva a cabo el CSIC —Consejo Superior de Investigaciones Científicas—.

Página 22

OPINION

Como en anteriores números, se recogen en esta sección diferentes colaboraciones que se ocupan de: los «Parques Nacionales y Turismo Rural», a cargo del ICONA; el «Turismo Rural y la planificación territorial», de Manuel Valenzuela Rubio, catedrático de Geografía Humana en la Universidad Autónoma de Madrid; la «Rehabilitación arquitectónica y turismo rural», artículo de José Luis García Grinda, junto con dos perspectivas del sector privado: la «Red de Hosterías», de Higinio Marcos Valdueza, y la colaboración firmada por Arturo Crosby, director del Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística —CEFAT—.

Página 26

ENTREVISTA

Henri Grolleau, director de la Industria Turística de la Inspección General de Turismo de Francia, nos habla sobre la «Política de la Comunidad Europea en el Turismo Rural».

Página 44

© Ministerio de Cultura

Diseño: Luis Carrillo

Tratamiento de textos: David Casado

Foto Portada: Un rincón de la campiña francesa. Foto cedida por la Oficina de «Tourisme en Space Rural» (TER).

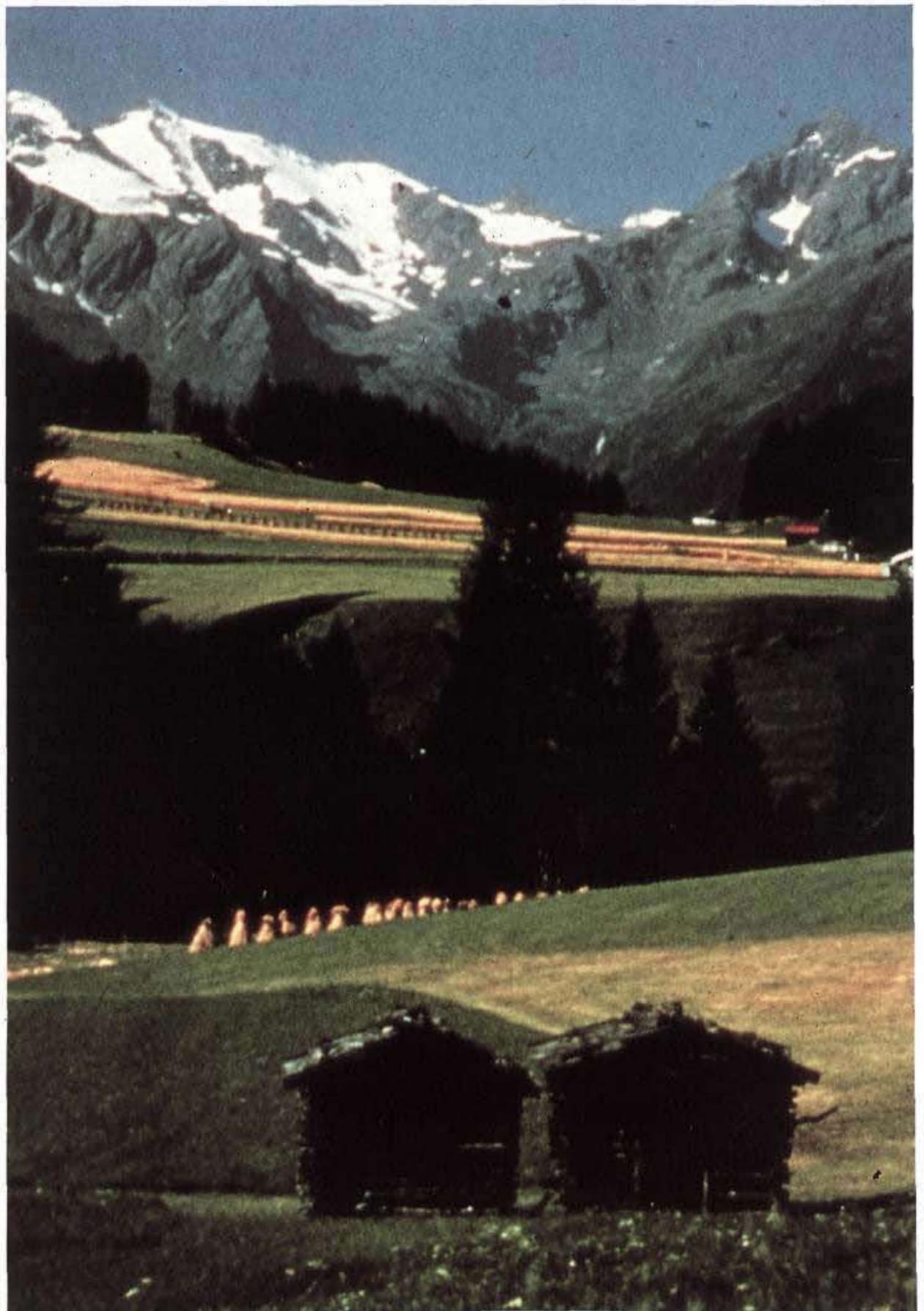


Foto cedida por la Oficina Nacional Austriaca de Turismo



En la actualidad, la demanda turística en espacio rural en España está en gran medida inducida por el fuerte flujo migratorio que tuvo lugar en los años sesenta y principios de los setenta. No obstante, existe un porcentaje creciente de población urbana, especialmente con nivel económico y sociocultural elevado, que busca un contrapeso ecológico y cultural a las insatisfacciones de la vida urbana, a partir de los recursos disponibles en el medio rural.

El espacio rural español constituye una reserva de espacio de ocio en el contexto de la CEE, cuyo descubrimiento por ciertos segmentos de la demanda turística española y de otros países europeos, ya habituada a este tipo de turismo, exige una urgente ordenación con el fin de evitar un desarrollo espontáneo y no planificado.

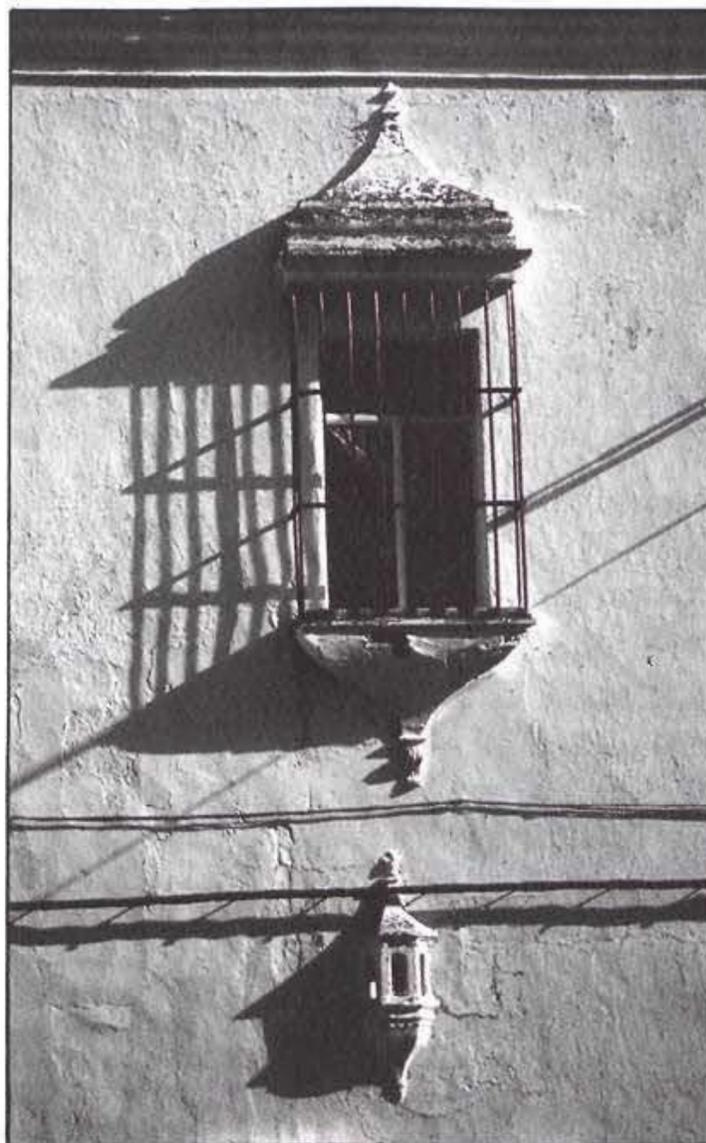
Con el fin de contribuir a una utilización más responsable del espacio rural, se ha estimado oportuno realizar este número de Referencias y solicitar la opinión de responsables de la política turística de la Administración Central y Autónoma, de investigadores y profesores de Universidad y profesionales del sector privado, tanto españoles como de otros países europeos.

En este número se plantean y se dan respuesta a una serie de aspectos fundamentales sobre la conservación y desarrollo de los recursos turísticos en el espacio rural: sus objetivos o estrategia, principales formas de alojamiento específicamente rurales, etapas o fases de desarrollo en otros países más avanzados, política turística en espacio rural de la CEE, criterios para la rehabilitación del patrimonio inmobiliario infrautilizado...

Sobre estos y otros temas conexos trata este número de Referencias con el fin de subrayar los beneficios, costes y riesgos del desarrollo y conservación de los recursos turísticos en el espacio rural.

Existe un consenso en todos los artículos: se trata de un desarrollo turístico más cualitativo que cuantitativo. dulce, blando, suave y artesanal pero con significativa repercusión en la rehabilitación del patrimonio sociocultural y revitalización de la economía de ciertas zonas rurales.

Aunque la actividad turística no constituye una panacea ni va a solucionar todos los graves problemas de la sociedad rural, puede contribuir de forma significativa a la rehabilitación del patrimonio sociocultural y revitalización de la economía local, siempre que ciertos enfoques económicos, que no tuvieron en cuenta los costes sociales del fuerte proceso de emigración de los años sesenta y setenta, tenga en cuenta los beneficios también sociales de la rehabilitación y revitalización que el turismo puede generar en los años noventa.



Arcos de la Frontera. Foto de J. L. García Grinda

La incorporación del mundo rural a esta economía postindustrial exige, además, la definición de una política de turismo rural que cuente con instrumentos específicos (de ordenación, gestión, financiación y asistencia técnica) y una coordinación entre la Administración Central, autonómica y Local y la población residente en el medio rural.

A pesar de las dificultades y limitaciones entre los trabajos de este número de Referencias se aprecian síntomas esperanzadores (experiencias piloto promovidas por ciertas Comunidades Autónomas, despegue de ciertas iniciativas privadas, interés y potenciación creciente por la CEE en el marco de la política regional, etc.) que permiten afirmar que España está iniciando un cambio de estructura en la demanda y oferta turística en espacio rural.

El turismo puede contribuir a crear una pequeña «industria» de servicios en el espacio rural, que es el sector (en comparación con el agrario e industrial) con mayores po-

sibilidades de creación de empleo en una sociedad postindustrial como la actual.

Finalmente, esta apuesta por el Turismo rural es oportuna pues precisamente las zonas rurales constituyen reservas de espacio de tranquilidad y reposo, que permiten realizar actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza. En este sentido, el desarrollo del turismo rural constituye un elemento clave para la promoción económica y social de las zonas rurales y, a la vez, de regeneración ecológica y lugar de acogida y recreo.

**Dirección General de
Cooperación Cultural.**



Un viejo albergue rural, «Logis de France»

Medio siglo de turismo en el espacio rural francés

SUZANNE THIBAL

Directora de Turismo en el Espacio Rural Francés

Todo el trabajo de perspectiva implica la revisión del camino recorrido y la definición de los logros completados, antes de abordar una prospección en el futuro. Sin embargo, intentaremos el poder ofrecer una perspectiva global sobre la segunda mitad del siglo XX —desde los años 50 al 2000—, señalando las etapas y directrices principales en torno a las que se desarrolla el turismo en el espacio rural francés.

Es necesario tener presente que si el desarrollo del turismo en el medio rural francés debe inscribirse en la segunda mitad del siglo XX (y no solamente en los últimos 25 años como algunos afirman) las estancias en el campo por parte de la población urbana son bien anteriores a este medio siglo, como evocan algunos testimonios en el siglo XIX, la escritora *Georges Sand* en «La charca del diablo» habla de «el hombre ocioso que acude al campo en busca de un poco de aire y salud».

También la revista de la época «La Ilustración», en 1903, sugiere a sus lectores: «Busquemos en la campiña francesa un bonito rincón poco frecuentado y echémonos al verde... ¿Qué se necesita para ser feliz en vacaciones? ¡Hace falta una cama limpia y no demasiado dura, unos huevos frescos, un vino honrado, una cocina casera y un paisaje hermoso a nuestro alrededor! Un poco de bienestar y un poco de poesía.»

Por último, la primera guía turística en el campo se publicó en 1939, e invitaba (ya entonces) a los turistas a respetar las costumbres, los espacios, los bienes y a los habitantes.

Si bien la acogida de habitantes de las ciudades en el campo no es un fenómeno nuevo, lo que si es propio de los tiempos presentes es la asunción del concepto que engloba acogida,

estancia y ocio en el espacio rural, tanto en términos de economía turística como de desarrollo local, con ciertas variantes siempre, según las regiones en razón a los ritmos de evolución y de mutación propios en cada una de ellas, en función de sus especificidades geográficas, económicas, sociales y culturales.

La acogida que el campo ofrece a los visitantes de las ciudades no es un fenómeno nuevo, y ha respondido, con el transcurso del tiempo, a las necesidades físicas y psíquicas del hombre...

Algunos datos a considerar

Podemos decir que el turismo en el medio rural francés ha realizado una tarea de modernización y de equipamiento del territorio nacional a partir del último conflicto mundial —en 1948 se inauguró la cadena «*Logis de France*» para la pequeña hostelería rural—. Hoy en día existen 4.095 hoteles «*Logis de France*», 563 albergues situados en 92 departamentos y 3.271 localidades, de las que el 87% cuentan con menos de 5.000 habitantes.

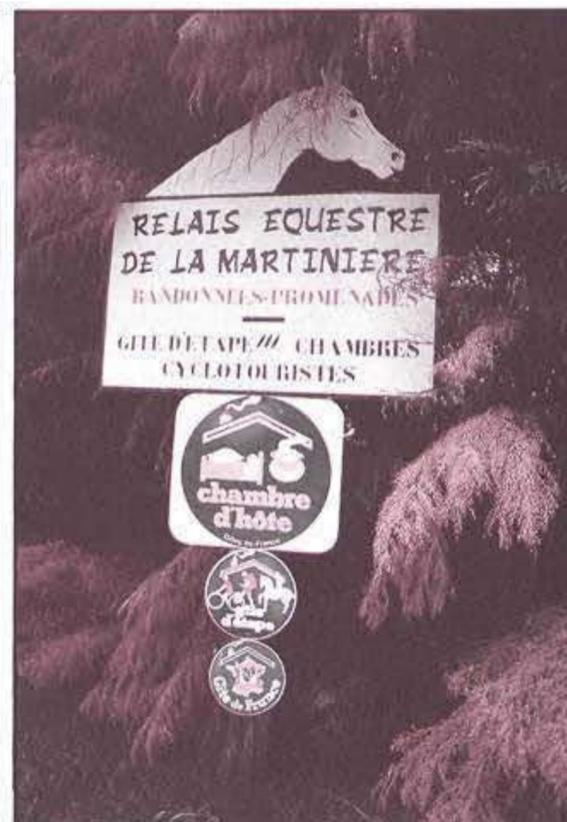
En 1955 se inauguró la cadena «*Gites ruraux de France*» para el alojamiento en casas del pueblo o granjas en el campo.

Hoy en día ascienden aproximadamente a un número de 3.600 «gites» rurales, 6.600 habitaciones y mesas de huéspedes, 1.000 «gites» de camping-caravana, 600 «gites» de etapa y 460 «gites» infantiles, que suman del orden de 225.000 camas.

Conviene recordar que estos dos tipos de alojamiento turístico, nacidos de la iniciativa privada generaron, desde un principio, una dinámica de colaboración entre los Poderes Públicos, las colectividades territoriales, los movimientos asociativos que avalan los marchamos de calidad y los particulares que prestan sus servicios.



Un grupo de escolares del colegio de una villa de vacaciones «gites familiaux»



Señalización de una ruta ecuestre

Hay que señalar también que los primeros planes quinquenales para la ordenación del territorio francés han oficializado los marchamos, las cartas y los movimientos nacionales de «Logis» y «gites», modernizando el concepto del turismo por una parte, y por otra renovando el habitat rural y la pequeña hostelería rural.

En el siglo XX los comportamientos individuales se convierten en fenómenos sociales, y la hostelería en el campo se profesionaliza integrándose en una nueva actividad económica: el turismo en el espacio rural.

También el lanzamiento de los pequeños pueblos de vacaciones bajo la forma de apartamentos amueblados (1959), agrupados como «Gites familiaux» bajo la denominación V.V.F. (Pueblos Vacaciones Familias), fue un tercer tipo de acogida turística en el medio rural que esta vez implicó directamente a las comunidades rurales, a los propietarios de las granjas y fincas en los que se establecen los «gites familiaux» y a la asociación nacional que se encarga de la gestión de equipamientos.

Existen en la actualidad más de una centena de agrupaciones de «gites familiaux» en diferentes denominaciones asociativas, aunque V.V.F. sigue siendo la más importante.

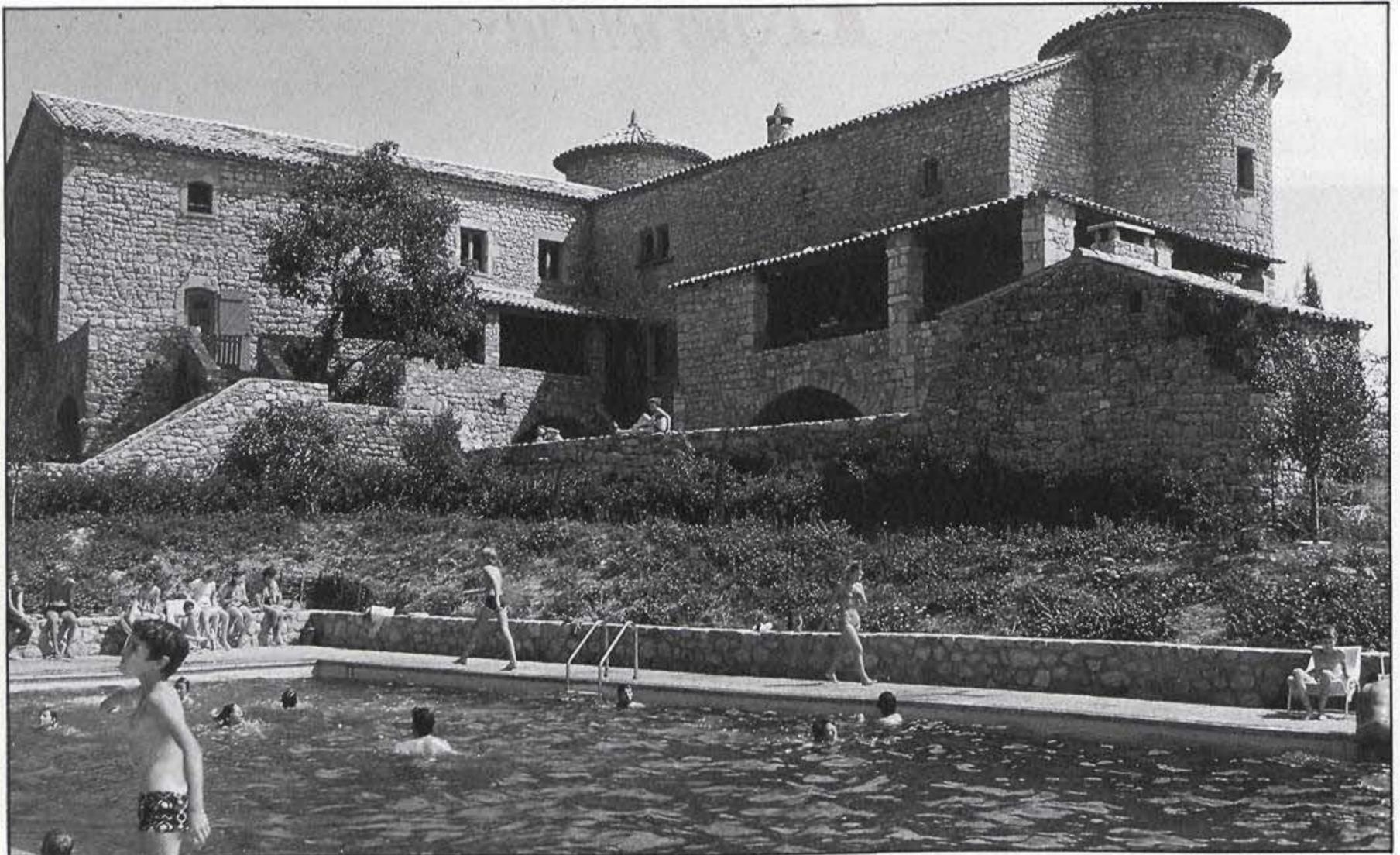
En 1964, aparece la denominación «Stations vertes de vacances», que ofrecen un potencial de acogida turística y de equipamiento de ocio en el medio rural, de las que 521 han sido homologadas y ofrecen: 204.455 plazas de camping, 44.940 habitaciones de hotel, 25.020 «gites», chalets y casas amuebladas, 16.350 camas en centros de vacaciones y 1.960 pistas de tenis, entre otros servicios.

Ya en 1970 se establece una mesa redonda de concertación: Turisme en espace rural (TER).

En la primera fase del desarrollo turístico en el espacio rural, la puesta en funcionamiento de los albergues que reciben su denominación por iniciativa de movimientos asociativos específicos evidencia la necesidad de suscitar concertación, cooperación y complementariedad entre las cadenas creadas por una parte y por otra, entre éstas y las grandes asociaciones de actividades del ocio, con el fin de favorecer el desarrollo local. TER nace de esta necesidad de reflexión colectiva y de concertación en las acciones de los primeros propulsores del turismo rural a nivel nacional, y suya fue la iniciativa del «Manifiesto del Turismo Rural» sobre la situación del desarrollo turístico en el medio rural, con respecto al medio am-



Jinetes a punto de iniciar el paseo



Rehabilitación de un castillo para servir de lugar de vacaciones

biente y al medio de acogida y bajo la exigencia de una producción de calidad. Este manifiesto fue presentado a raíz del primer congreso nacional sobre turismo rural organizado por TER a instancias de los responsables políticos y los agentes locales. Este congreso de 1972 ha permitido que SEATER, un nuevo servicio interministerial para el estudio y la experimentación del turismo rural, realice una encuesta de frecuentación turística.

El año 1974 fue del «Turismo Verde» organizado por TER, y que estuvo extensamente mediatizado con objeto de sensibilizar la opinión pública sobre el turismo verde, el turismo azul (el mar) y el turismo blanco (la montaña). Y en 1976 tuvo lugar el lanzamiento del concepto «Pays d'accueil» —programa de acción prioritaria consagrada a las valoraciones de las zonas rurales, especialmente en términos de turismo—, y dos años más tarde se ponen en funcionamiento los servicios de reserva «Loisirs-Accueil», para una gran multiplicidad de ofertas, que se apoyan especialmente sobre los albergues homologados.

En 1985, la aparición del informe de H. Grolleau y A. Ramus, sobre el «Espacio Rural-Espacio turístico», realizado a requerimiento del conjunto de las **Secretarías de Estado** en materia de **Turismo y Agricultura** supone el primer estudio global sobre turismo rural, y hace dos años la organización por parte de TER con el apoyo técnico de SEATER—, de «*Assises européennes du Tourisme en espace rural*», marcaron un punto de partida hacia un nuevo enfoque a la ordenación turística rural.

6 **A modo de conclusión**

Ciertamente, desde los años cincuenta hasta el final de la década de los 80, gran número de iniciativas han visto la luz, tanto a dimensión nacional como regional o local, de inspiración pública o privada que han contribuido al desarrollo del turismo en el medio rural francés. Las fechas que aparecen en esta panorámica han sido elegidas intencionadamente, puesto que son ilustrativas de las etapas que resultarán más significativas para la comprensión del fenó-

meno del turismo en el espacio rural. Se podría sintetizar este largo período de esfuerzos y de acciones, concluyendo que el turismo rural se apoya sobre los hombres (*Logis y Gites de France*), más tarde sobre el espacio (*Stations Verts de vacances, Pays d'accueil*), y finalmente sobre los productos (servicios *Loisirs-Accueil*).

Este tríptico, hombres-espacios-productos es el fundamento de todo desarrollo turístico rural.

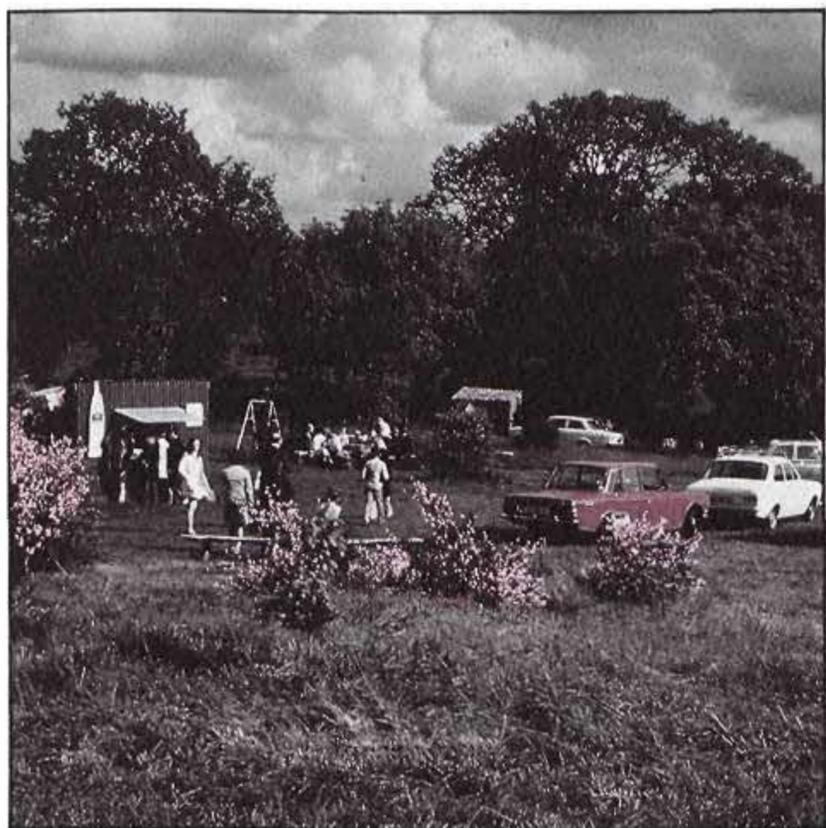
Los habitantes del medio rural deben evidentemente, ser los principales artesanos del turismo, para así poder convertirse en sus primeros beneficiarios. Pero la hospitalidad espontánea debe acompañarse de una formación hostelera; la iniciativa privada debe integrarse dentro de un plan de desarrollo local y el aporte de todos y cada uno debe contribuir al ensamblaje de productos turísticos globales, ofreciendo al visitante-consumidor la satisfacción de sus necesidades de alojamiento y manutención, las posibilidades de descubrir el entorno y un potencial de animación sociocultural, de ocio y de entretenimiento.

A este respecto y descansando sobre medio siglo de experiencia turística en el espacio rural francés, la última década debe ser consagrada a la valoración del potencial natural, social y cultural de las regiones rurales, a fin de contribuir al resurgimiento de un nuevo turismo alternativo, que se enmarca en el desarrollo local endógeno.

El turismo en el medio rural responderá a estos nuevos planteamientos a condición de que: el medio sea propicio a la actividad hostelera, que se ofrezca un trato hospitalario, y que la acogida de visitantes surja del explícito deseo de la población rural y responda al debido estudio y preparación.

También que los visitantes, de paso o no, sepan aprovechar el espacio, los paisajes, el agua, los frutos de la naturaleza, los edificios rurales o los objetos cotidianos, con el debido respeto a la población rural que generación tras generación han sido y son artesanos de un espacio rural que heredaron y que van a transmitir.

Dicho de otra forma, «saber visitar», «saber acoger» son los dos principios claves que convertirán el turismo en un factor de convivencia y en un instrumento de paz.



Perspectivas para el desarrollo del Turismo Rural en Italia

SIMONE VELLUTI ZATI

Presidente de Agriturist —Asociación para el Agriturismo y el Territorio—

El desarrollo del agroturismo italiano se aproxima a una fase especialmente significativa por la puesta a punto de los criterios operativos de las legislaciones regionales en la materia y la iniciación inmediata de un proyecto de Ley interparlamentaria que regulará el capítulo fiscal en materia de Turismo Rural.

También porque a nivel europeo se están produciendo toda una serie de iniciativas vinculadas específicamente al desarrollo del Turismo Rural y al futuro de la agricultura —1988 está siendo el Año Europeo del Medio Ambiente, y en 1990 se celebrará el Año Europeo del Turismo—

Nuestras previsiones actuales indican un crecimiento espectacular del movimiento turístico a escala mundial. En Italia, en los próximos diez años, podremos comprobar cómo el número de visitantes extranjeros se triplica y cómo la demanda interior aumenta en un 20 por 100. Los destinos de vacaciones (playa y montaña) se encuentran ya al límite de la saturación a los niveles receptivo y cualitativo; sólo si conseguimos prolongar las temporadas podremos aumentar la presencia turística en el país.

Todo el resto del nuevo movimiento turístico deberá encontrar un nuevo espacio sobre el que expandirse: ¿dónde sino sobre el espacio rural?

Es necesario por tanto, crear y desarrollar los servicios de acogida en el campo (piscina, campos deportivos, centros recreativos y culturales) que ofrezcan sólidos atractivos a los visitantes: un ambiente natural preservado, la riqueza paisajística, soluciones hoteleras que destaquen por su calidad, una hostelería ligada al tipismo local, a la historia y a la tradición locales.

Medio ambiente

El aumento de la contaminación, el empobrecimiento de la fauna y flora, la frecuencia de los graves desastres naturales ligados a los desequilibrios hidrogeológicos y el caos urbanístico, exigen nuevas salidas económicas, productivas y urbanísticas.

El medio ambiente no es tan sólo un bien a proteger en áreas limitadas y con procedimientos de protección externa (parques, reservas naturales, oasis de flora y fauna), sino un sistema abierto en el que la economía y ordenación deben establecer relaciones de plena compatibilidad.

Un medio ambiente preservado por otra parte (tal y como se deduce de una investigación realizada por la CEE), constituye un atractivo esencial para más del 56 por 100 de los turistas europeos cuando planean sus vacaciones, lo que a todos los efectos supone un sólido recurso económico.

En una interpretación más amplia del concepto de medio ambiente, podríamos incluir el de paisaje rural, cuya protección (recuperación y aprovechamiento económico de edificaciones dispersas por el medio rural, que hayan perdido su función agrícola o de residencia de la población local) no es tan sólo un problema histórico, sino económico también (turismo).

La orientación que parece hoy definirse aglutina ciertos puntos muy significativos. Es preciso evitar que las condiciones objetivas de retraso productivo de algunas zonas en relación con las otras se traduzcan en el abandono de la agricultura, propiedades e instalaciones (lo que podría exponer el territorio a su degradación y despoblación). En las áreas en las que no es posible competir productivamente bajo el perfil cuantitativo, es necesario potenciar su producción de mayor calidad, y sobre todo basándose en la reducción en el empleo de productos químicos de la que derivan tantos beneficios para el medio ambiente.

Las producciones cualitativas responden a una demanda alimentaria de «satisfacción» (mientras las producciones intensivas cubren la demanda de «necesidad»); tal demanda encuentra su mayor promoción

dentro del sector del turismo que produce un mayor número de consumidores, ya sean directos (los servicios hoteleros para los turistas y la venta directa), o sean indirectos (incremento de la compra de productos de calidad en los mercados urbanos).

Los productos de calidad, a través de la venta directa y los servicios de hostelería turística, aportan a los agricultores beneficios económicos inmediatos que equilibran los descensos de producción provocados por la reducción de los tratamientos fitosanitarios.

La valoración agroturística del territorio contribuye eficazmente a definir y mejorar la imagen de los productos típicos locales; estos mismos productos por contra, constituyen un vehículo incisivo de publicidad a la hora de cualificar turísticamente el área de producción.

Por último, proteger el medio ambiente es esencial; los agricultores que ejercen la mayor parte de las actividades que en él se desarrollan, deben de ser los protagonistas en dicha protección. En aquellas áreas en las que se juzgue necesario se deberán crear los vínculos oportunos, pero a tales vínculos deben co-

rresponder las consiguientes contrapartidas (para los agricultores que son los que habrán de sufrir las consecuencias).

El hombre del futuro se dirigirá en sus vacaciones cada vez más hacia la naturaleza (la ciudad ofrecerá escenarios artificiales y tecnificados). El medio ambiente se debe preservar de forma que se mantengan los equilibrios ecológicos necesarios para la vida y a su vez puedan satisfacerse las necesidades ecológicas del hombre.

Tras de esto, el incentivo del turismo representa para fincas agrícolas una solución no asistencial, capaz de sostener la economía rural. Dentro de esta línea se orienta una resolución reciente del *Parlamento Europeo* (22 de enero de 1988) en materia de turismo, en la que se cita frecuentemente el Agroturismo, invitando a la *Comisión de la CEE* a emprender procedimientos concretos en apoyo de tal sector.

El ejemplo italiano

En Italia, donde temas como la defensa del medio, la agricultura tecnológicamente avanzada y el turismo alternativo han sido abordados con profundidad suficiente, esta visión tan ligada a la política económica rural no ha recibido por el momento, la consideración que debiera. Se trata de una estrategia de desarrollo sin duda sofisticada y que como tal debería apoyarse sobre una eficiencia y una capacidad que la Administración Pública, sobre todo a nivel local, dista por ahora de haber alcanzado.

La legislación sobre el *Agroturismo* y los consiguientes resultados operativos pueden ser considerados como un banco de pruebas para la puesta en marcha de estrategias de desarrollo integrado.



Por el momento, los resultados de esta verificación son todavía inciertos, en el sentido de que gran parte de las leyes regionales establecen normas pero no indican incentivos concretos y válidos que potencien soluciones para el Agroturismo. Es necesario ante todo, que la legislación regional se complete y uniforme con la legislación estatal.

Siempre desde el punto de vista legislativo, es urgente resolver el problema de la práctica fiscal que por el momento, no distingue el agroturismo del resto de las actividades comunes de empresa (turísticas en el caso que nos ocupa) y que debería, sin embargo, considerar la especificidad de la actividad agroturística.

Se nos pregunta a menudo si el agroturismo tiene perspectivas de desarrollo y continuidad. Nuestra respuesta es afirmativa a condición de que se garantice la realidad de los servicios de hostelería, entendidos, no ya como meros servicios de alojamiento, sino incluyendo en ellos la oferta de rutas e itinerarios la venta directa de los productos típicos locales, la manutención...

Hay quien muestra perplejidad ante la capacidad real de agroturismo para incidir sobre el medio agrícola aportando los beneficios anunciados.

Los hechos en sí mismo, aclaran esta duda: nuestras regiones del *Trentino Alto Adige*, *la Toscana*, *Friuli Venezia Quilia*, *Umbria*, *Puglia* son todas realidades que pueden con sus distintos grados y formas de desarrollo demostrar la importancia del agroturismo y su contribución a la economía rural.

Ciertas valoraciones que consideran la dimensión actual del agroturismo italiano y las previsibles líneas y tendencias futuras permiten plantear hipótesis so-

bre su desarrollo durante el próximo quinquenio. El número de las fincas agroturísticas puede verse duplicado (respecto al volumen actual: 6.800) y el número de camas disponibles puede pasar de las 75.000 actuales a las 175.000. El 35 por 100 de las fincas agroturísticas se interesarán por la hostelería, frente al 25 por 100 actual, y el aprovechamiento medio de las estructuras hoteleras alcanzará de los 100 a los 105 días por año frente a los 85-90 días/año actuales.

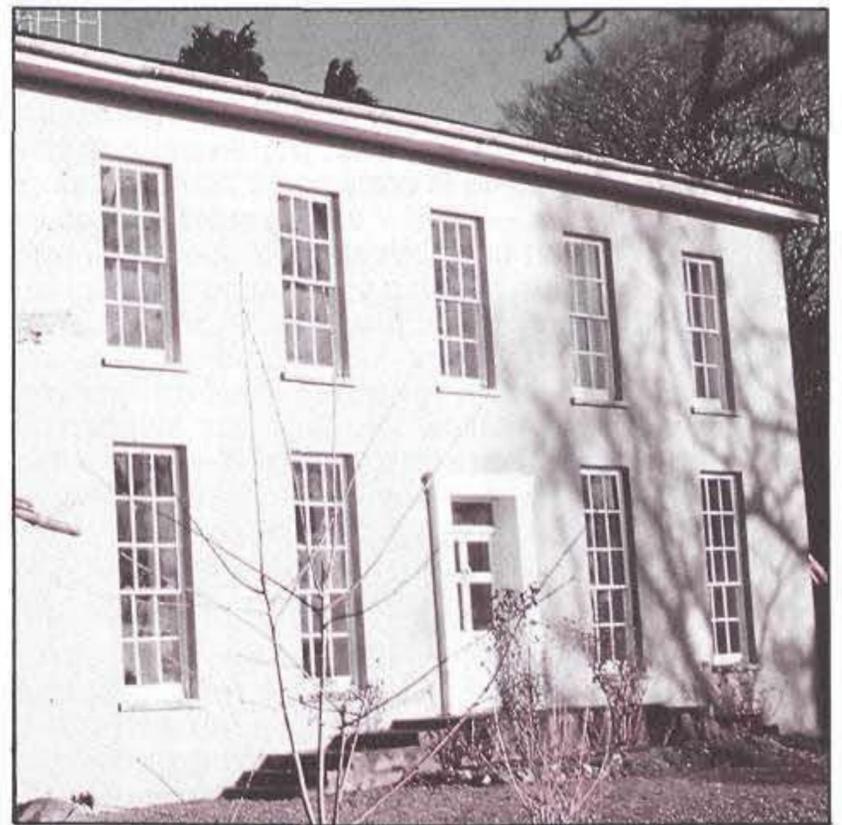
A esas cifras que confirman una dimensión propia del agroturismo es necesario añadir la significativa colaboración de las fincas agroturísticas, situadas en localidades distantes de los destinos vacacionales tradicionales (incluso aquellas que se encuentran a 10 km del mar están «fuera de mercado» para los turistas tradicionales. Finalmente debemos considerar el hecho de que el agroturismo es en sí mismo «productor» de recursos turísticos (productos agrícolas típicos, riqueza paisajística, caballos para la monta), útiles por tanto, como factores de desarrollo en todo tipo de propuesta turística

Agroturismo y turismo tradicional

La relación entre el agroturismo y el turismo tradicional debe en nuestra opinión, ser reinterpretada bajo las siguientes consideraciones: el agroturismo constituye un aspecto particular dentro del más amplio contexto del turismo rural; el turismo rural dejando aparte el agroturismo, puede ofrecer formas de acogida turística compatibles con la protección de la agricultura, del paisaje y del medio ambiente; para que esta compatibilidad se produzca de hecho es necesario combinar la intervención de varios elementos. La restauración de los edificios preexistentes (con respecto absoluto a la tipología original); la exclusión de toda forma de concentración de los turistas en grandes estructuras (el respeto a la distribución de las construcciones agrícolas supondría una garantía); el empleo preferente de productos típicos locales (en la cocina que se ofrezca a los turistas) y la participación directa de la población residente en la zona.

La realización de tal proyecto dependerá del éxito obtenido a la hora de ampliar y diversificar la demanda agroturística, evitando —como ocurre actualmente— la concentración en los puntos acostumbrados (*Alto Adige, Toscana, Umbría*), por lo cual la ampliación de dicha demanda deberá partir de ciertas directrices generales: un riguroso control de la calidad y de los precios en la hostelería, a cuya continuación sea posible emprender estrategias publicitarias de amplia cobertura; el perfeccionamiento de las guías informativas, para que de esta forma, presenten de forma más específica cada una de las propuestas hosteleras ofreciendo a su vez información certera sobre las características de los servicios ofertados, la captación de la demanda extranjera, bien sea a través de las estrategias indicadas anteriormente, o bien con la participación de las agencias de viaje.

También el desarrollo de las iniciativas de turismo social (jóvenes, ancianos, minusválidos, rehabilitación de toxicómanos) como se ha propuesto recientemente en «Agriturismo Lombardie»; de turismo temático (turismo equestre, ecología, remo, artesanal, culinario...) particularmente favorable a la valoración de los contextos integralmente agrícolas y al incremento de su presencia en la temporada baja.



Ashton Grove, en Knockraha. (Condado de Cork)

Turismo rural en Irlanda

Un turismo verde por antonomasia

ARTÍCULO DE «IRISH FARM HOLIDAYS ASSOCIATION»

El desarrollo del turismo rural en Irlanda se remonta a 1964, año en que el número de casas en condiciones apropiadas de ofrecer esta modalidad de alojamiento era muy limitado, hasta que el Patronato Irlandés de Turismo, con gran entusiasmo, invitó a las amas de casa de estos hogares «a considerar la posibilidad de acoger huéspedes en sus hogares», respondiendo al cuestionario publicado por la «Revista de los granjeros irlandeses».

El desarrollo del turismo rural en Irlanda ha supuesto una alternativa muy interesante para aquellos hogares situados en las que denominamos áreas desfavorecidas, por ejemplo principalmente, a lo largo de la costa oeste y zonas circundantes. Estas eran —y son— áreas en las que no es posible desarrollar una actividad agropecuaria rentable. Con objeto de habilitar estos hogares de acuerdo con los mínimos exigibles para ser incluidos en la oferta, el *Departamento de Finanzas* concedió las ayudas necesarias para llevar a cabo reformas de estructura y equipamientos, logrando que muchas de las casas, en estas áreas desprivilegiadas se encuentren, hoy en día, por encima de los baremos exigidos gracias a las ayudas recibidas y también al hecho de que sus propietarios hayan podido reinvertir las ganancias obtenidas cada verano.

En el momento actual, la demanda no excede a la oferta, y esto se debe a diversos factores, algunos de los cuales se escapan a nuestro control, tales como la recesión económica en todo el mundo, ocasiona que el volumen de población que puede disponer de un presupuesto para vacaciones sea menor, o la inestabilidad política que se registra en diferentes regiones del mundo... En materia de desarrollo, la situación geográfica también es un factor determinante.

La posibilidad de organizar vacaciones en el extranjero para los jóvenes irlandeses, hospedándose éstos en las casas de los amigos que han hecho durante su estancia en Irlanda, se ha convertido hoy en práctica habitual; incluso familias enteras han sido invitadas a visitar los hogares de los que antes fueron sus huéspedes.

Irlanda, a este respecto, es afortunada y desafortunada a un tiempo. no somos un país con sol, de modo que aquellos que van buscando sol no pensarán en nuestro país cuando planeen sus vacaciones; sin embargo, disfrutamos de una atmósfera impoluta, aire puro en abundancia, espacios no superpoblados (la población incluyendo Irlanda del Norte no alcanza los 4 millones), los paisajes más encantadores y la gente más amistosa. Irlanda es por lo tanto un área no muy propicia para las actividades vacacionales, y aquí radica la importancia del desarrollo de los recursos al aire libre.

Sin embargo, este desarrollo debe enmarcarse dentro de ciertos límites. A aquellos que disfrutan de vacaciones rurales les gusta pensar que están participando en las actividades y entretenimientos usuales de las familias de las que en esos momentos forman parte. Por lo tanto, a la hora de planificar sobre servicios, instalaciones y actividades de recreo se debe prestar especial cuidado para que ningún tipo de comercializalismo amenace la calidad del producto ofrecido.

Guía de la *Irish Farum Holidays Association*

Sin embargo, en este momento la *Irish Farum Holidays Association* da buena prueba de que ya desde aque-

lla fase inicial, hemos sido capaces de superar las dificultades y el número de visitantes que repetidamente acuden a nuestro país —algunos acuden ahora por decimoquinta o decimosexta vez— demuestra que hemos seguido la dirección correcta, pero sólo si sabíamos mantener nuestros niveles de calidad, nuestro calor y simpatía. Y hemos podido mantener estos valores también gracias a las inspecciones anuales realizadas por el personal asesor del *Consejo Irlandés de Turismo*. En el prólogo a nuestra «Guía para Vacaciones en Granjas», invitamos a nuestros visitantes a hacernos llegar sus sugerencias y sus críticas: en este sentido me complace poder decir que el 99% de las cartas recibidas dan fe de que nuestros visitantes disfrutaron enormemente durante su estancia con nosotros.

La Guía que publicamos cada año supone un trabajo enteramente nuestro; no recibimos subvención alguna que cubra sus costes, pero el *Consejo Irlandés de Turismo* realiza las tareas de distribución por un precio muy reducido. La guía se distribuye en América, la mayoría de los países europeos, Australia, Gran Bretaña y desde luego en nuestro mercado nacional.

Esta publicación ha sido perfeccionada y ampliada desde que emprendimos su edición, y en la actualidad, de 491 granjas homologadas por el *Consejo de Turismo*, 352 son miembros de nuestra organización. Adicionalmente, la publicación incluye una sección de vacaciones a caballo combinadas y una relación de granjas que ofrecen alojamiento en régimen de automantenimiento.

También el año pasado publicamos por primera vez una «Guía de la Pesca con Caña», para los buenos pescadores, iniciativa que ha sido todo un éxito.

Posibilidades para el desarrollo del turismo rural

Las posibilidades de desarrollo, como decíamos anteriormente, deben abordarse bajo cierto control o si no, nos arriesgaríamos a que el carácter distintivo del producto pudiera desaparecer. Nuestra estrategia de expansión de actividades incluye el alojamiento dentro de una oferta integrada que abarca rutas de campo a través, ciclismo, marchas, rutas a caballo, cursos de golf o de pesca. Esta visión ayuda a mantener a nuestros visitantes por períodos más largos quizá, o si no, les ayuda a utilizar mejor nuestra red de alojamiento a lo largo del país.

También el trabajo de los «Touropereadores» y las Agencias de viaje, ha ayudado a extender nuestro volumen de acción. Los profesionales del turismo producen maravillosos catálogos a todo color cada año, y alcanzan mercados a los que nosotros no podríamos llegar por razones de índole económica. Tenemos muchos contactos en la mayoría de los países, gracias a nuestros viajes de promoción y aunque esta es difícil tarea, produce dividendos si se realiza de forma apropiada.

En Irlanda, tenemos la suerte de contar con las *Organizaciones Regionales* que ya hemos mencionado anteriormente. Dentro del marco regional pueden surgir ideas susceptibles de ser materializadas por personas que de hecho viven y trabajan en estas áreas, que conocen a las personas y que pueden aportar un enfoque más práctico debido al hecho de



Farmhouse Ballynona House, en Middleton. (Condado de Cork)



Ballylusk Farm, en Ashford. (Condado de Wicklow)



Sana Bank Farm, en Bantry. (Condado de Cork)

que no están simplemente estudiando planes o documentos sobre lejanas ideas, sino que pueden establecer claramente los pros y los contras de la situación. Estos directores regionales nos han ayudado enormemente a lo largo de estos años, utilizamos sus oficinas para nuestras reuniones, nos ayudan con la elaboración y diseño de los folletos, están presentes en nuestras reuniones, ayudándonos a superar las dificultades que pudieran surgir en temas como la señalización y los problemas ambientales. Al ser pequeñas unidades y contando con oficinas de turismo en cada región, tienen conocimiento directo de quiénes son los narradores de historias, los músicos, los artistas y los escritores que pueden contribuir a que los visitantes disfruten de unas vacaciones memorables.

Turismo verde

En Irlanda, venimos dentro de nuestras posibilidades, contribuyendo desde hace ya muchos años a la definición del concepto de turismo verde. La caída de los ingresos en el sector agropecuario ha lanzado a mucha gente a la búsqueda de nuevas formas y medios para complementar sus rentas. Buscar formas para escapar de la recesión económica es una cosa, pero el turismo es una industria que en estos momentos tampoco se encuentra, en un período de expansión —debido a diferentes razones—, y esta actividad no supondrá una solución válida para los desequilibrios económicos del medio rural a menos que se utilice de forma que el mercado turístico la ha venido desarrollando.

Por cuestiones de mercado, las propiedades individuales no son a los ojos de los «touroperadores» tan atractivas como lo son de hecho un grupo de hogares, operando coordinadamente y con tarifas base. Una vez establecida la *Asociación Nacional* y de haber negociado unos precios de mercado, hemos seguido ampliando nuestras operaciones. Casi la mitad de los visitantes que se hospedan en las granjas acuden a ellas en el medio de transporte de su elección, y entre el 80 y el 90 por 100 utilizan sus propios coches o alquilados.

La rehabilitación de viejas posadas, cocheras y patios que podrían así convertirse en unidades de alojamiento en régimen de alquiler en las que los huéspedes podrían adquirir los alimentos en las granjas, o la transformación de antiguas residencias en centros de recreo —lo que a su vez sería de gran beneficio para la comunidad—, serían algunas de las estrategias de desarrollo del turismo verde, que resultarían más positivas para las familias campesinas. La Artesanía sería otro recursos de gran utilidad para la comunidad que recibiría así importantes beneficios estacionales. Estas estrategias de desarrollo en conjunto con los alimentos frescos, frutas y verduras y la atractiva cocina que las granjas podrían ofrecer, tanto a los alojados en régimen de alquiler como a los visitantes de paso, supondría una valiosa aportación para el concepto de vacaciones en granjas y para la propia comunidad también.



Fotos cedidas por la Oficina Nacional Austríaca de Turismo

Un binomio muy consolidado

Austria y el Turismo Rural, todo un ambiente cálido y familiar

CRISTIAN PILLER

Director de la Oficina Nacional Austríaca de Turismo (Madrid)

Junto al turismo que podríamos llamar de «descanos» y «aventuras» —balnearios o montañas—, ya tradicional en Austria, ha cobrado un gran auge el turismo en «granjas», convertido hoy en un tipo específico de oferta turística.

Los ingresos por turismo en **Austria** corresponden al 10 por 100 del producto interior bruto, lo que puede dar una idea de su capital importancia dentro de la economía nacional austríaca. Austria es uno de los países de Europa con más antigua tradición turística. Puede afirmarse que el turismo —en la forma que hoy día conocemos— comenzó a desarrollarse hace cien años. Por un lado el llamado «turismo de descanso», y por otro el «turismo de aventura». El primero se desarrollaba en aquellos lugares que podían ser un aliciente para el cuidado de la salud, representados, sobre todo, por balnearios como **Baden bei Wien**, **Bad Ischl** (con su aliciente añadido de ser residencia veraniega del emperador **Francisco José**) y **Bad Gastein**. Fue allí donde se forjó la primera gran hostelería.

El «turismo de aventura» comenzó a gestarse en las montañas, atraído por una corriente en pos de la naturaleza y la conservación del medio ambiente, y ayudado también por el interés deportivo en ganar cumbres ignotas y moverse en plena naturaleza, lo que llevó a la constitución de la Asociación Alpina, cuyos fines primordiales fueron la creación de una red de senderos y refugios de montaña.

Fue así como los primeros turistas extranjeros —sobre todo ingleses— fueron «descubriendo» los Alpes austríacos.

Pero hasta mediado el siglo XX el turismo careció de importancia, y sólo las modernas vías de comunicación y el creciente bienestar social tras la Segunda Guerra Mundial, hicieron que el turismo fuera para Austria un factor económico de primer orden.

Las primeras experiencias y el continuado desarrollo en este sector no han llegado a convertirlo en una industria, pues el turismo en Austria ha seguido conservando su carácter personal y familiar. Excepto en la capital federal **Viena** y en otras grandes ciudades del país, domina el hotel familiar, es decir, un tipo de hotel de propiedad familiar y con una capacidad que casi nunca sobrepasa las 30 o 40 habitaciones.

Esta estructura hostelera ha preservado a Austria de la especulación turística, como ha ocurrido en varios otros países y que ha influido negativamente en el carácter tradicional de un país o una región.

Además en Austria se daba y se da el caso de que en las temporadas turísticamente altas no sea suficiente la capacidad hotelera. Esta circunstancia dio y da la oportunidad a las personas privadas de las zonas eminentemente turísticas de alquilar habitaciones de sus casas en las temporadas altas (verano e invierno) a los turistas. Este comunicativo y económico tipo de hospedaje en Austria ha llevado a aumentar considerablemente la oferta turística en las temporadas altas, sobre todo en las zonas montañosas del **Tirol**, **Salzburgo**, **Carintia**, **Estiria** y **Voralberg**. Estos alojamientos familiares suelen disponer de un promedio de 5 a 10 camas repartidas entre 2 a 4 habitaciones. Además de su económico precio está ese aliciente de poder compartir el desayuno con la familia de la casa y conocer de cerca sus costumbres.

Puede asegurarse que en Austria más del 80 por 100 de la oferta turística se desarrolla en el ámbito rural.

Antes de que el turismo en granjas se convirtiera en un tipo específico de oferta turística, fue una variante del hospedaje en casas particulares, en donde el arrendatario era campesino de profesión. Esta modalidad turística cobra hoy en día, en donde la población urbana se aleja de la rural a pasos agigantados, un especial interés socio-educativo.

La importancia del turismo rural

Si observamos la estructura del turismo en Austria, podremos ver enseguida que su punto fuerte está en el ámbito rural. Un 34% de las pernoctaciones turísticas en Austria se realizan en **Tirol**, un país agrario por excelencia. En suma, puede asegurarse que en Austria más del 80 por 100 de la oferta turística se desarrolla en el ámbito rural.

Pero el turismo de ámbito rural no es de gran importancia exclusivamente económica, sino que sirve para el mantenimiento y supervivencia de aquellas regiones que sin los ingresos del turismo habrían quedado muy apartadas del desarrollo económico.

Al llegar a este punto es necesario hablar no sólo de los beneficios del turismo, sino también de los peligros que pueden amenazar el ámbito rural con la visita de millones de turistas y la construcción de una incontrolada infraestructura. Es una innegable realidad el hecho de que el turismo ha llegado al más recóndito valle austríaco, lo que ha motivado fuertes influencias y cambios en la sociología de estas regiones. La inyección de capital extranjero, el asentamiento de inversores, especuladores, trabajadores, empleados y comerciantes foráneos, la construcción de la red de carreteras y de los remotes mecánicos, así como la ampliación incontrolada de los núcleos urbanos, ha llegado a tales proporciones que se hace urgente la toma de medidas de tipo político-legales. Al respecto hay que decir que en Austria son mínimos los casos en los que se ha alcanzado el llamado «punto de no retorno».

Sin embargo, un gran número de encuestados manifiestan su deseo de no volver a alquilar sus casas para fines turísticos.

El ejemplo del Estado Federado de Vorarlberg

Todavía en los años 50 el éxodo rural era el problema más candente en **Voralberg**. Dado que la agricultura en las regiones alpinas ofrecía comparativamente menos posibilidades lucrativas y la industria tampoco se establecía en estas zonas, los valles alpinos se vieron amenazados por la emigración, lo que motivó, por un lado la despoblación y aridez de estas tierras, y por otro un éxodo de su población laboral hacia regiones más industrializadas. Fue el turismo el que dio a este desarrollo un giro positivo. Dio a la agricultura la posibilidad de ganancias extras, ya sea por el alquiler, arrendamiento y demás posibilidades mercantiles para sus productos, así como por la gran oferta de puestos de trabajo temporal en hoteles, remotes mecánicos y escuelas de esquí.

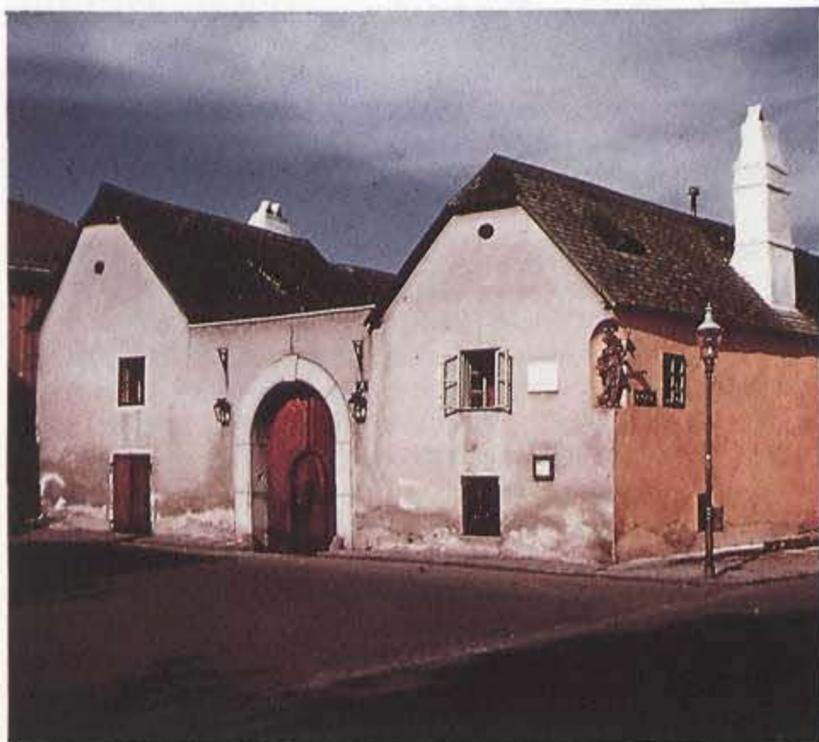
Mientras que en la media nacional de todas las empresas agrícolas, el 60 por 100 son granjas que necesitan ingresos extraordinarios para subsistir, en las regiones predominantemente turísticas se incrementa notablemente dicha media. Así en **Brandnertal** es del 91 por 100, en **Montafon** del 87 por 100, en **Arlberg** del 86 por 100, y en **Kleinwalsertal** del 74 por 100, ingresos todos ellos provenientes, directa o indirectamente, del turismo. De esta manera la agricultura y el turismo han encontrado un perfecto hermanamiento. Puede asegurarse, por tanto, que el turismo ha sido un motor para el bienestar, el aumento de divisas, la creación de puestos de trabajo, la educación juvenil y el fortalecimiento de la agricultura de la economía y la sociedad de **Voralberg**. Los beneficios del turismo tienen también su precio. Las carreteras, las edificaciones y las pistas de esquí son una carga adicional para la naturaleza y el medio ambiente. La concentración de visitantes en atractivas zonas turísticas y en determinadas temporadas del año, ponen en peligro la calidad de vida de la población autóctona. Los responsables de la política turística en el estado federado de **Voralberg** están decididos a atacar los males de la masificación turística, mediante el desarrollo cualitativo del llamado turismo suave.

Gracias al turismo rural las regiones alpinas han conservado su población, cultura popular y los elementos del paisaje.

Vacaciones en granjas

Ya hemos hablado de la importancia del turismo para la agricultura. Pero es sobre todo la fórmula turística de las vacaciones en granjas la que es de vital importancia para la economía agrícola y forestal. Más aun en aquellas regiones pre-alpinas en las que la pequeña producción agraria necesita de una urgente ayuda adicional.

La no existencia de centros industriales cercanos y la escasa «compatibilidad» del quehacer labriego



con otros oficios, hacen muy difícil la obtención de ingresos mediante un trabajo secundario. En estos casos se contempla a menudo el turismo como la panacea del campesino. Si bien los dos tercios de los arrendatarios labriegos están de acuerdo con este tipo de negocio, hay un gran número del 31 por 100 de encuestados que, de tener ellos la elección, no volverían a alquilar sus casas para fines turísticos, lo que nos indica un cierto error de cálculo en las optimistas previsiones para este tipo de oferta turística.

La fuerza del turismo austríaco —dejando aparte los factores naturales como el clima, el paisaje, etc.— ha radicado siempre en el cálido y familiar ambiente que encuentra el huésped en este país. La diferencia entre el ayer y el hoy, es que en el presente se vuelve a dar importancia a lo que antes se hacía casi inconscientemente: facilitar viviendas.

Si bien el efecto económico del alquiler de una granja es indudablemente positivo para el campesino, hay también que señalar los inconvenientes de dicho alquiler y su influencia en el estilo de vida del habitante rural. Su vida familiar se resiente al haber más trabajo y disponer de menos tiempo libre.

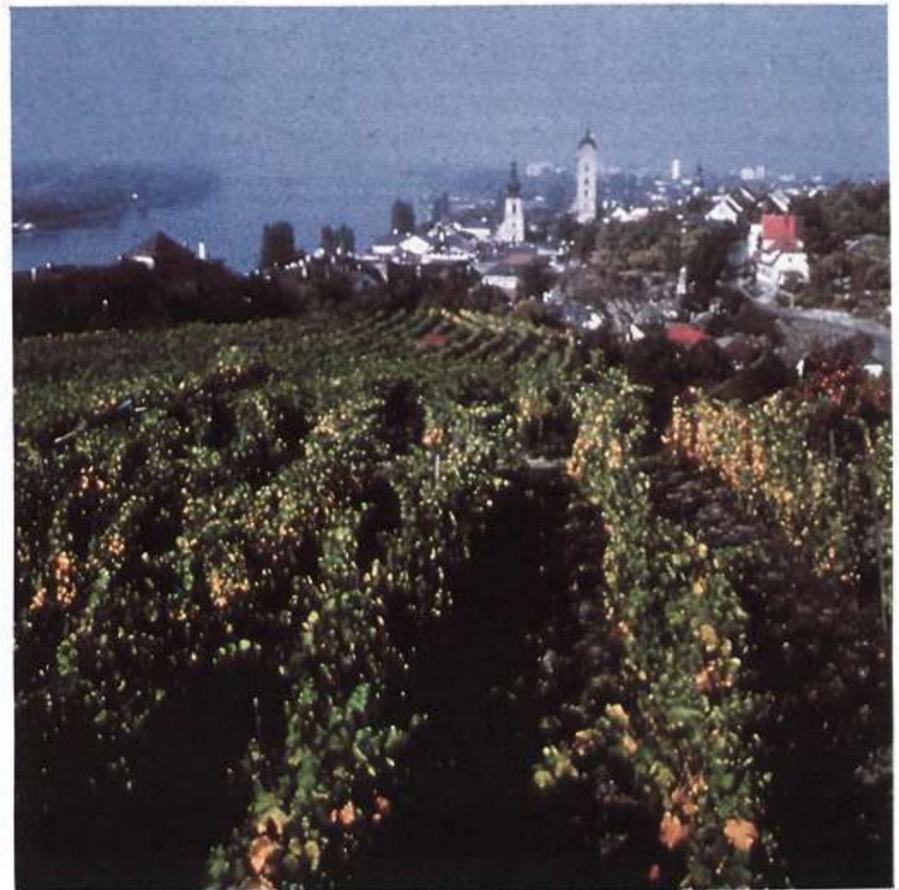
Hay que hacer algunas reflexiones acerca de la rentabilidad de este negocio turístico, ya que siendo indudable la rentabilidad de tipo económico-popular, no es lo mismo en el caso de la rentabilidad económico-comercial, muy variable en cada granja. Desgraciadamente no existen estudios serios sobre este tema, pero el creciente aumento en la elección de la fórmula turística de vacaciones en granjas demuestra que se trata de una actividad secundaria económicamente atractiva.

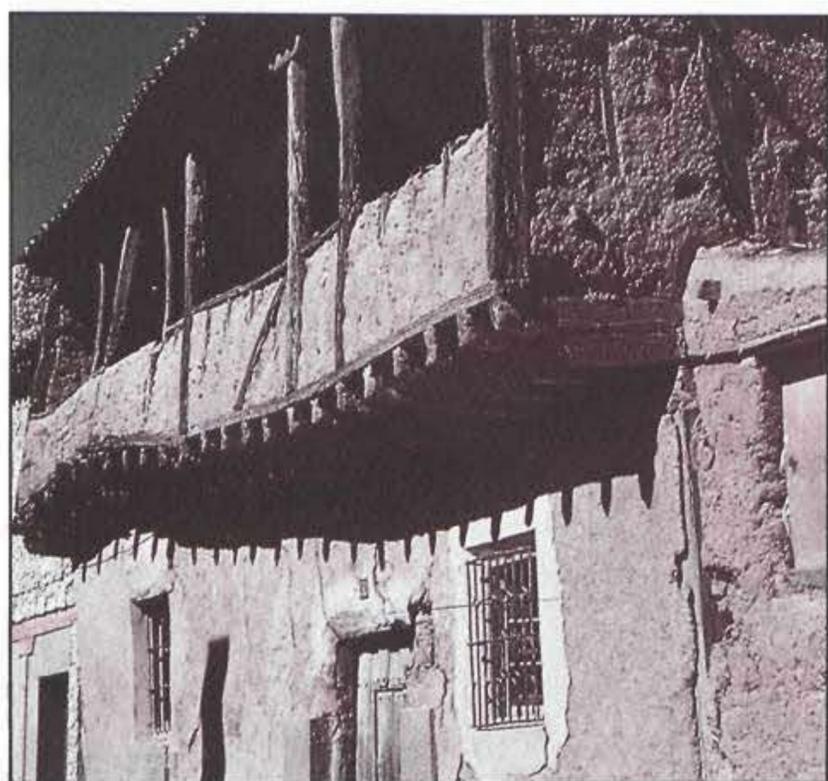
Sin el turismo el éxodo rural en las regiones alpinas hubiese continuado creciendo irremediablemente. Sólo la posibilidad de percibir ingresos mediante el turismo, aseguró de alguna manera la existencia rural. Los campesinos juegan un papel importante en el turismo rural, haciendo que la agricultura y el turismo se complementen. Sin el cuidado del paisaje por parte de los campesinos, muchos pastos alpestres se hubiesen convertido en verdaderos eriales sin atractivo alguno para el turismo.

Hay también otro punto positivo del turismo rural: cuanto más importante es el turismo, mayor y más efectivo es la defensa del medio ambiente. Esto último constituye el verdadero caballo de batalla para el sector económico del turismo y la mejor garantía de que los responsables no echen los problemas en saco roto.

Se ha aprendido mucho de los errores. Ya no son los mastodónticos proyectos los que centran la atención, sino las inversiones en la defensa del medio ambiente, que constituye la medida más razonable para el desarrollo del turismo, algo que ya reconocen todos en **Voralberg**, desde la administración y los hoteleros a los campesinos y, naturalmente, los turistas.

Se han dictado duras leyes contra las agresiones ecológicas mientras que la economía turística ha renunciado a la sobreutilización de las montañas para la práctica del esquí. Incluso las pequeñas localidades alpinas disponen de alcantarillado y depuradoras de agua. La hierba de las pistas de esquí es replantada todos los años y se llevan a cabo controladas repoblaciones forestales. Se cuida con esmero el aspecto general de los pueblos. **Voralberg** está a la cabeza de Austria en todo lo referente a ecología, defensa del medio ambiente y calidad de vida.





La política turística española en el medio rural

ELENA BARDÓN FERNÁNDEZ

Subdirección General de Planificación y Política Turística
(Dirección General de Política turística)

Como consecuencia del fuerte respaldo que se le viene prestando desde algunas instancias Comunitarias, el Turismo Rural está adquiriendo hoy un nuevo protagonismo e importancia, gracias a la acción coordinada de los países integrantes de la CEE, apoyada y favorecida por la Comisión Ejecutiva, el propio Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros de la Comunidad. Todo ello puede desempeñar un importante papel en la lucha contra el desempleo y la pobreza y como corrector de los desequilibrios producidos por el turismo masivo.

En respuesta a esta llamada Comunitaria, la **Secretaría General de Turismo** emprendió en 1984 y 1985 una serie de acciones que tuvieron como finalidad primordial promocionar y comercializar el Turismo rural en España. Estas actuaciones consistieron fundamentalmente en la concesión de ayudas y subvenciones a fondo perdido a aquellas **Asociaciones, Sociedades, Cooperativas, Agrupaciones Empresariales y Empresas** que tuvieron como finalidad básica la promoción y comercialización de este tipo de turismo, mediante la oferta de alojamientos y de otros servicios complementarios de carácter turístico y vacacional situadas en áreas naturales que, por su interés histórico, ambiental o ecológico, constituyen destinos turísticos potenciales, susceptibles de dar acogida a una demanda turística especialmente sensible a estos valores.

Las ayudas se destinaron fundamentalmente a aquellos proyectos de oferta conjunta de alojamientos en el medio rural, que incluían programas de animación turística, y a programas de inversión que ofrecían un mínimo de diez viviendas rurales, en un núcleo rural determinado. Igualmente, a los que simultaneaban sus proyectos con planes de inversión complementarias de un número mínimo de instalaciones de carácter deportivo y recreativo (piscinas, juegos de bolos, petanca, picadero, etc.) y a los que presentaban un proyecto de comercialización conjunta de plazas y servicios. Se dió especial valor a las propuestas que iban acompañadas de un plan de animación turística, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales del medio físico: itinerarios naturales, folklore, paisaje, rutas a pie, patrimonio cultural, etc.

Fue condición indispensable que el importe de todas estas ayudas fuera destinado a obras de inversión real, o a la adquisición de bienes de equipo que, directa o indirectamente, constituyeran una base para la consecución de los fines programados.

Los adjudicatarios del concurso tuvieron derecho a una subvención a fondo perdido que, en ningún caso, excedió del 50 por 100 del presupuesto de la inversión aceptada por la **Secretaría General de Turismo**, y los proyectos aprobados que se realizaron dentro de los plazos señalados, a un folleto promocional. En este desplegable quedarían detallados la localización y características de la zona y de sus recursos turísticos, los tipos de alojamiento y sus servicios, las instalaciones complementarias de carácter deportivo y recreativo, y los planes de animación cultural si los hubiere.

Algunas cifras.

En 1984 se concedieron 52,2 millones de pesetas a tres de estos proyectos: al presentado por los **Centros de Iniciativas Turísticas de la Sierra de Gúdar** y del **Bajo Maestrazgo** en Aragón, al de **Veratur S.A. en Cuacos de Yuste (Cáceres)** y al de la Sociedad de **Desarrollo Integral Taramundi** en Asturias.

Los dos últimos proyectos citados empezaron a materializarse tras una detallada investigación de las posibilidades de este tipo de turismo, llevada a cabo por el **Consejo Superior de Investigaciones Científicas** en colaboración con las respectivas **Comunidades Autónomas**. El de la **Vera**, con un presupuesto de 375.000.000 de pesetas, a invertir entre 1985 y 1989, obtuvo una subvención de 23.145.000 pesetas, de los

cuales 17.400.000 se concedieron en 1984 y el resto (5.745.000) en 1985. El presupuesto de la **Sociedad Integral Taramundi** fue de 86.000.000 de pesetas y la subvención concedida de 17.400.000 pesetas, y el de los **Centros de Iniciativas Turísticas** de 79.000.000 de pesetas en el primer caso, y de 20.300.000 pesetas en concepto de subvención.

En 1985, las subvenciones alcanzaron un total de 44,2 millones de pesetas, que se distribuyeron de la siguiente manera: 20.300.000 pesetas para el proyecto de la **Sociedad Peñamellera S.A.** de Asturias, cuyo presupuesto de inversión ascendía a 79.000.000, y 18.125.000 pesetas para el que sobre el **Alto-Turia** presentó la empresa **Valencia Turaltur** con 62.700.000 pesetas de presupuesto. A estas cifras de ayuda hay que añadir los 5.745.000 pesetas otorgados a **Veratur S.A.**, que ya fueron mencionados en relación con el año 1984.

Con estos concursos, la **Administración Turística** española ha querido lanzar una idea y contribuir a la puesta en marcha de un tipo de turismo, que puede ser eficaz remedio en la lucha contra el paro (el campo como reserva de empleos potenciales) y buen corrector de los desequilibrios producidos por las grandes aglomeraciones de la temporada alta, en determinadas zonas turísticas. Dicha política se halla en total consonancia con las directrices marcadas por la C.E.E. en materia de Turismo rural y de desarrollo regional. Por este motivo, si estas experiencias, que pueden considerarse piloto, alcanzan resultados satisfactorios, podrían ser el motor de arranque de próximas ayudas de la C.E.E.

Ayudas indirectas al Turismo rural

Con independencia de las ayudas de carácter directo mencionadas, existen otras que pueden contribuir de forma indirecta al desarrollo del Turismo rural. Cabe contar, entre otras, los Créditos turísticos autorizados por la **Secretaría General de Turismo** a través del **Crédito oficial** al sector turístico en general. Dichos créditos son un instrumento de política turística para atender a la financiación parcial de las inversiones destinadas a la construcción, ampliación y acondicionamiento de establecimientos hoteleros y demás establecimientos turísticos, a las instalaciones y servicios de oferta complementarias de dichos edificios turísticos, a la adquisición de mobiliario, maqui-



na y equipamiento, puesta en funcionamiento y modernización de otras clases de instalaciones, recursos, servicios o actividades turísticas y de cuantos bienes y servicios sean susceptibles de utilización turística.

La cuantía máxima de estos créditos se fija en función del presupuesto de inversión, y oscila entre el 40 y el 60 por 100, según los casos y circunstancias. El plazo máximo de los créditos no podrá exceder en ningún caso de los doce años.

En consecuencia con estas disposiciones, dicha **Secretaría** convocó en el mes de julio pasado un concurso de crédito turístico por un importe total de dos mil millones de pesetas. El objetivo del mismo es ayudar a la modernización de los hoteles y de los campamentos turísticos. Para acceder a estos créditos, los empresarios hoteleros deberán presentar sus proyectos de renovación y modernización al organismo turístico de su comunidad autónoma. El máximo de ayudas previstas será del 70 por 100 del presupuesto total de las obras, cuando se actualicen instalaciones e infraestructura. En el caso de inversiones para la creación de oferta complementaria, la ayuda máxima será el 60 por 100 del valor total de la inversión, y cuando se trate de adquisición de maquinaria y mobiliario, el crédito cubrirá hasta el 50 por 100 del presupuesto.

El instrumento del crédito turístico

Haciendo uso de los cauces de actuación que proporciona este instrumento del crédito turístico, la **Secretaría General de Turismo** también convocó este año un concurso de crédito turístico por un importe mínimo de mil millones de pesetas, para la construcción, ampliación y dotación de instalaciones complementarias en establecimientos turísticos (hoteles y campamentos de turismo) en las localidades incluidas en el **Camino de Santiago**.

Un nuevo concurso de crédito turístico por un importe mínimo de otros mil millones de pesetas más ha sido convocado para la construcción, ampliación y dotación de instalaciones complementarias en establecimientos turísticos (hoteles y campamentos de turismo) en las localidades incluidas en la **Vía de la Plata**, que afecta a las **Comunidades Autónomas** de **Andalucía, Extremadura, Castilla-León y Asturias**.

Son objetivos prioritarios de ambos concursos la creación, ampliación y modernización de alojamientos hoteleros en la ciudad de **Santiago de Compostela** y en la **Vía de la Plata**, la adaptación de las edificaciones existentes en alojamientos hoteleros, valorándose especialmente la adecuación de la construcción a las características arquitectónicas y al estilo tradicional de la zona o región, las instalaciones de carretera integradas por alojamiento, y restaurante con platos de cocina regional y otras especialidades, la creación de campamentos de turismo en zonas del **Camino de Santiago** y de la **Vía de la Plata** de interés por su carácter paisajístico y monumental, la dotación de oferta turística complementarias de los referidos establecimientos que hagan más atractiva la estancia del cliente, la dotación del mobiliario o equipo en los establecimientos turísticos que se proyectan.

Los beneficiarios del **Concurso** tendrán acceso al crédito turístico, en las condiciones que señala la **Orden** de 6 de febrero de 1986.



Una planificación a escala autonómica

Asturias: una apuesta por el desarrollo turístico rural

TOMÁS FLORES RUBIO

Director Regional de Turismo del Principado de Asturias

El Principado de Asturias ofrece ya un abanico de nuevas prácticas turísticas relacionadas con actividades en la naturaleza para el tiempo de ocio —vela, excursionismo, esquí de fondo, tenis, equitación, pesca, caza, etc.—, junto con la búsqueda de alojamientos integrados en el entorno natural.

Son muy diversas las causas que originaron una escasa valoración del medio rural para actividades recreativas y turísticas junto a las actividades tradicionales.

Hasta el siglo XIX la estancia vacacional en el campo suponía para las clases privilegiadas la confirmación y valoración del medio, y del propio estatus, pero el descubrimiento de los beneficios y del atractivo de los baños de mar desafectó del campo a esta clientela particular.

Los efectos de la moda, las vacaciones pagadas y las posibilidades de desplazamiento, entre otros motivos, contribuyeron a consolidar como alternativa básica para la actividad turística las estancias en las costas cálidas, generalizándose masivamente en nuestro país el sol y la playa como reclamo fundamental y base del desarrollo turístico.

A la escasa valoración de otras alternativas se unieron consideraciones socio-culturales respecto al medio rural, entre las que se pueden mencionar: el fuerte aumento del poder adquisitivo encuentra vacaciones más representativas en el sol y el mar y/o las estancias de invierno. La valoración de la estética corporal, nudismo, etc., encuentra mayor expresividad en las playas que en el medio rural. La generalización del desplazamiento. La desaparición progresiva de lazos familiares con el lugar de origen. La permeabilidad a las expresiones mediatizantes que consolidaron las imágenes vacacionales de «playa-sol-baño», «montaña-nieve-esquí».

Tras una serie de años mantenidos es perceptible un cierto cambio en las tendencias anteriores, en relación con el abandono de actividades más superficiales a favor de otras fundamentadas en la búsqueda de tranquilidad, equilibrio físico y moral, bienestar, comunicación, etc., además del resurgimiento de la búsqueda de la autenticidad y abandono de la superficialidad, participación activa en el ocio personal y disfrute de la originalidad.

Esta mentalidad nueva desarrolla nuevas prácticas turísticas relacionadas con actividades en la naturaleza y ocio (vela, excursionismo, esquí de fondo, tenis, equitación, pesca, caza, etc.), y puesta en forma y recuperación (termalismo, telasoterapia), búsqueda de alojamientos integrados en el medio, etc.

Efectos del turismo rural

No por conocidos los efectos de un desarrollo turístico integral y adecuado al medio rural merece la pena pasarlos sin una reflexión previa.

Las circunstancias propias del Principado que cuenta con un enriquecido patrimonio de viviendas rurales, casonas y palacios, permite abundar en la idea de configurar ofertas turísticas en el espacio rural y en pequeñas localidades que fundamentan la rehabilitación y gestión de carácter familiar o de sociedades creadas al efecto.



Chao de Leiras (Taramundi). Uno de los primeros enclaves de desarrollo del Turismo Rural en el Principado

Supuesta una situación de bajo desarrollo económico y social en otras áreas, la actividad turística contribuye y genera la mejora global del área rural y fundamentalmente: evita el despoblamiento, genera empleo directo o indirecto, supone un aporte de renta complementaria, revitaliza la valoración de los recursos, dota de infraestructuras a la propia comunidad local, supone la recuperación de viviendas, patrimonio, bienes culturales, responde a preocupaciones y apoyos económicos en el seno de la Comunidad Económica Europea y crea una rentabilidad social.

Sin embargo el medio rural aporta serios problemas que dificultan, en algunos casos, en grado sumo toda planificación turística: por la escasa tradición en estas actividades y la escasa oferta, ya que se basa fundamentalmente en la rehabilitación de la vivienda tradicional. También existe una reacción negativa de la población local ante una actividad nueva y desconocida, la falta de especialización profesional, las dificultades extremas para la comercialización, implantación y desarrollo de equipamientos complementarios y por último la inexistencia de modelos en España en cuanto a asistencia técnica, financiera, de gestión y comercialización.

Planteamiento en el Principado de Asturias

La escasa entidad del espacio rural como alternativa turística se contraponen al marcado desarrollo y nivel de especialización alcanzado en otros países del entorno europeo con especial significación de Francia en este aspecto. De igual forma el asociacionismo o las iniciativas dirigidas al desarrollo progresi-

vo de este espacio carecen en España de relevancia apareciendo como única referencia organizada las denominadas **Casas de Labranza**, producto que no sólo no evolucionará adecuadamente a partir de esta oferta básica de indudable interés, sino que se perdió definitivamente como primera iniciativa en el medio rural.

La **Administración Turística del Principado de Asturias** analizó hace cuatro años aproximadamente las perspectivas de su marco territorial y las posibilida-



des turísticas del mismo propiciando un desarrollo armónico diversificado y complementario en el conjunto de sus ofertas. La conciencia clara de que la oferta de calidad proporciona un mayor nivel en la demanda constituye en todo momento una constante, incluyendo el espacio rural, y evitando las tendencias a considerar este medio proclive a baja calidad o precios reducidos.

El hábitat propio afirma las ideas iniciales de abundar en el espacio rural como base del desarrollo turístico complementario, adquiriendo una marca de oferta clara y diferenciada objeto de gestión, promoción y comercialización específica al igual que sucede en los países contrastados al efecto.

Las circunstancias que afectan directamente al desarrollo turístico en espacio rural motivó a la **Administración Regional** para contactar con la asociación francesa T.E.R. (Tourisme en Espace Rural), previamente ya que habían planificado varias actuaciones que comenzarán el proceso de creación de oferta en el medio rural por iniciativa de la propia Administración Regional y en todo caso implicando a las instituciones e iniciativas locales.

En 1986/87 surge el primer **Núcleo de Turismo Rural** en **Taramundi** (Occidente de Asturias) colaborando en la conceptualización y trabajo de campo en equipo del **Centro Superior de Investigaciones Científicas** dirigido por el Dr. **Venancio Bote Gómez** sin duda una de las personas que en mayor grado participa y conoce todo el planteamiento europeo y español en

espacio rural. A dicho proyecto la **Secretaría General de Turismo** concede por concurso una subvención importante que incentiva de forma decisiva al proyecto aportando el Principado la infraestructura esencial y equipando el conjunto la sociedad creada a tal fin.

De igual forma surge en 1988 otro núcleo en el **Concejo de Pañamellera Alta** (Oriente de Asturias). En todo caso se trata de actuaciones integrales de la Administración Regional ya que tanto la consejería de



Cultura, como la de **Agricultura** u **Obras Públicas** acompañan los proyectos con otras actuaciones: áreas recreativas, recuperación de ríos o zonas, carreteras y accesos, señalización, bienes culturales y otras obras complementarias.

En 1988 surge también otro núcleo de oferta marcadamente rural en el **Consejo de Ponga**, rehabilitando la **Administración Regional** en sucesivas fases un antiguo balneario de gran singularidad y atractivo gestionado por una familia seleccionada. Paralelamente se promueve la creación de actividades complementarias y de animación, rutas artesanas, paseos en todo terreno y otras actividades que aún se encuentran en fase de desarrollo.

De las primeras actuaciones se generan ofertas de calidad en los que las viviendas o el régimen hotelero tradicional se combinan diversificando las posibilidades. En estos momentos son numerosos los proyectos fundamentalmente de iniciativa privada o mixta que se acogen a los incentivos económicos regionales a fin de abundar en estas ofertas, repartiéndose en el espacio regional de la forma siguiente: **Avilés, Cabrales, Cangas de Narcea, Cangas de Onís, Coaña, Gijón, Llanes, Luarca, Trevias, Arriendas, Peñamellera Alta, Infiesto, Pravia, Sebares, Quirós, Salas, Navia y Villaviciosa**. El conjunto abarca aproximadamente treinta proyectos nuevos en los que la rehabilitación y el modelo de gestión responde claramente a las líneas iniciadas.

El **Principado** estudia la posible implantación de una marca definida, al margen de los requisitos normativos, para estos establecimientos sensiblemente diferentes a la oferta tradicional y que pueda obtenerse por decisión voluntaria de asumir determinados rasgos de calidad.

Incentivos económicos

La Ley de Incentivos Regionales (R.D. 484 y 487/88 de 23 y 24 de mayo) concede subvenciones a fondo perdido para este tipo de proyectos que pueden acogerse igualmente a los créditos subvenciones hasta 6 puntos establecidos en el Principado. En 1989 se abrirá otra línea de subvenciones específicas para la implantación de nuevas ofertas de pequeña y mediana escala en el medio rural acogidas al programa europeo RESIDER. Podemos pues concluir manifestando la plena incardinación de estas ofertas turísticas en el desarrollo del sector en **Asturias** sin que ello sea ajeno a una calidad creciente y mayor capacidad de organización colectiva.

Sin duda es importante con todos los movimientos europeos para el desarrollo del turismo en espacio rural. Ello motivó la organización en **Covadonga** del **Primer Congreso Internacional de Turismo Rural** (13, 14 y 15 de mayo de 1987) un primer curso financiado con recursos del **Fondo Social Europeo** y la **Comunidad Autónoma** denominado: «Curso de Turismo y Animación Turística en Espacio Rural», (Tramundi 13-5 al 24-6, 1988).

En el momento presente nuestra **Comunidad** asiste a la creación de la **Asociación Europea E.U.R.O.T.E.R.** (Turismo Europeo en Espacio Rural) en **Lucbeck, (R.F. de Alemania)** en el ánimo de integrar permanentemente nuestro desarrollo al de conjunto de países comunitarios que trabajan en la vanguardia de estas alternativas al turismo tradicional existente mayoritariamente en nuestro país.

Experiencia del turismo rural en la Alpujarra de Granada

La Villa turística de Bubiión

POR LA COOPERATIVA ANDALUZA DE HOSTELERÍA

Bubiión es una villa turística emplazada sobre media ladera del Barranco de Poqueira, por encima del pueblo de Bubiión y entre las poblaciones de Pampaneira —abajo— y Capileira —arriba—.

La construcción de la **Villa** se llevó a cabo por la **Junta de Andalucía** que la diseñó con una gran sensibilidad hacia la arquitectura tradicional de la **Alpujarra**, y con buena intuición hacia lo que podía dar de sí un complejo de estas características enfocado al naciente **Turismo Rural** y en una comarca de economía deprimida. El complejo, pues de eso se trata, cuenta con 43 casas como a nosotros nos gusta llamarlas, y no «bungalows» de diferentes capacidades y diseño. Dispone además de un centro social en el que están ubicadas la Recepción, el Comedor, el Bar y el Salón Social.

En el tablón de anuncios del **Centro Social**, se ofrece al cliente la oferta complementaria y de animación existente en el momento, y que el Animador amplía a los interesados (excursiones a pie, en coche, en Land Rover a la sierra, caballos, visita a los artesanos, al secadero saladero de jamones, cursos de telar, cursos de español para extranjeros y de inglés para españoles... y otros).

Aunque todas las casas son muy luminosas, están estructuradas de manera que integran en su conjunto un auténtico barrio de pueblo alpujarreño hecho con tal gracia que algunos extranjeros nos preguntan por su antigüedad lo que nos obliga a sonreír y a contarles la «historia» del establecimiento: quizá en un primer momento no se tenía claro el sistema de explotación a seguir en la Villa Turística.

Anteriormente a su construcción, un grupo de trabajadores de hostelería, nos habíamos constituido en **Cooperativa de Trabajo Asociado** para tratar de poner en marcha un proyecto ho-

telero que nos permitiera desarrollar nuestras respectivas profesiones de manera estable en una empresa que fuese nuestra. Y también habíamos pensado en la **Alpujarra** como lugar para establecernos, influenciados quizá por parte de los cooperativistas que son originarios de esta zona.

La Villa Turística salió a concurso, en cuyas bases se primaba el que la empresa concursante perteneciera a las llamadas de «**Economía Social**» (Cooperativas, Sociedades Anónimas Laborales...). Al concedérsenos la explotación, comenzó un duro trabajo de puesta en marcha, comercialización y venta de un producto que tiene un gran futuro inmediato dentro del **Turismo en España**, pero que hoy tiene una pequeña demanda, en comparación con la que tendrá en años venideros «**El Turismo en el Espacio Rural**», pues de eso estamos hablando.

Nosotros, como Cooperativa, a la vez empresarios y trabajadores, conocemos bien las dificultades para llevar a cabo un proyecto que implique la convivencia y trabajo en el mismo lugar, pero nos estamos demostrando que es posible y realizable. Las condiciones necesarias, están claras:

- Que los oficios o profesionales de las Cooperativas sean la base de la industria que pretenden explotar.
- Que se tenga el mayor consenso posible entre los cooperativistas sobre los objetivos a realizar.
- Integración de la Cooperativa en la Federación de Cooperativas correspondiente de su provincia y Comunidad Autónoma, con el fin de evitar mediante el asesoramiento correspondiente los errores de comienzo, y acceder a los cauces financieros y

subvenciones con conocimientos y apoyo.

Por ello nuestra Cooperativa está integrada dentro de la **Federación de Uniones Cooperativas Andaluzas (F.U.C.A.)**.

Pensamos pues, que es fundamental que las diferentes Autonomías tengan en cuenta y cuenten con las Cooperativas a la hora de poner en marcha proyectos de **Turismo Rural** sean del calibre que sean y primando el que las cooperativas se formen con socios nacidos en los lugares de ubicación de estos proyectos.

Nuestra experiencia en sí, es algo que se resume fácilmente en una palabra «**Trabajo**». Hacemos lo que nos gusta, todos nos dedicamos a lo que hacíamos antes de construir la Cooperativa, mantenemos la filosofía cooperativa y la anteponeamos a posibles disensiones internas, que también las tenemos a veces, pero ya hemos llegado a una fase en que nuestra empresa cooperativa no se romperá por ello. Es más, sabemos (y cada año que pasa lo vamos comprobando) que este es un sector con un futuro claro y que llegará un día en que tendremos que agrandar nuestras miras y diversificar la empresa y con ello llegará la ampliación. Si esta situación implicará nuevos planteamientos, no lo sabemos.

Lo que sí sabemos, es que seguiremos practicando una hostelería humana y de relación, que permita al cliente a sus hijos y a su mujer irse satisfechos y con la idea de volver, si no a la **Villa Turística de Bubiión** a otro lugar similar de nuestro amplio y maravilloso país, que no sólo posee miles de kilómetros de costa y ciudades mo-





numerales. Podemos comprobarlo con sólo internarnos unos kilómetros adentro desde cualquier playa.

Desde estas páginas, hacemos un llamamiento a todos los interesados directa o indirectamente en el **Turismo Rural** y les alentamos a constituir las correspondientes asociaciones, para integrar la recientemente formada EUROTER (**Turismo en la Europa Rural**) y así poder hacer oír la voz de España y sus Comunidades en la Europa del mundo rural. Y a la vez ser interlocutores antes las Autonomías y pedir que se nos tenga en cuenta a la hora de diseñar la política que se aplicará al Turismo que en España y que según el Centro Superior de Investigaciones Científicas durante el año 1983 practicó un millón de familias.

El Turismo Rural: situación actual y perspectivas para la década de los 90

VENANCIO BOTE GÓMEZ

Doctor en Ciencias Económicas, miembro del CSIC

A pesar de la importancia económica y sociocultural, el turismo rural en España es un fenómeno poco conocido que necesita medidas urgentes con el fin de conseguir una utilización responsable del espacio rural.

Precisamente para contribuir a diseñar una política a este respecto, el CSIC — Consejo Superior de Investigaciones Científicas— inició en 1963, un programa de investigación sobre «Instrumentos de ordenación, gestión y promoción del turismo rural en España».





Del total de hogares que salieron de vacaciones en 1983 —en poblaciones mayores de 100.000 habitantes—, un 43,8 por 100 pasó sus vacaciones en el espacio rural. A partir de esta investigación realizada por el CSIC, se estima que más de un millón (exactamente 1.035.000 familias) pasaron sus vacaciones en el espacio rural, lo que representa un flujo de aproximadamente 3,6 millones de personas (1). Esta demanda estimada debe ser considerada mínima ya que no incluye los siguientes flujos turísticos: el turismo al espacio rural en otros períodos vacacionales (Semana Santa, Navidades y puentes) y especialmente fines de semana, el turismo emitido por las poblaciones menores de 100.000 habitantes, la población juvenil que pasa sus vacaciones en el espacio rural independientemente de la familia, y el turismo de los no residentes en España (emigrantes y extranjeros).

El turismo en espacio rural es un turismo, a diferencia del turismo de la costa, no concentrado en el sentido de que todas las provincias y **Comunidades Autónomas** son receptoras en mayor o menor grado.

Demanda turística heterogénea

Aunque existen características comunes de todos los tipos de turistas que utilizan el espacio rural tales como la procedencia, fundamentalmente urbana, el carácter familiar de este tipo de vacaciones, su elevada estacionalidad, el comportamiento pasivo, especialmente de los adultos, etc., existen una gran variedad de tipos de turistas con comportamientos diferentes en relación con un conjunto de variables fundamentales (motivaciones, tipo de alojamiento utilizado, estadía, gasto por persona y día, etc.). Dentro de la heterogeneidad existente se pueden establecer dos tipos fundamentales: el grupo más importante (en torno al 85 por 100) son personas que tienen raíces en el espacio rural en que pasan sus vacaciones y en consecuencia, no utilizan alojamiento comercial (preferentemente casas de familiares y amigos, segundas residencias), su motivación además de las vacaciones es la visita de familiares y amigos, son fie-

les en el sentido que repiten la visita todos los años a la zona y presentan una estadía elevada y un gasto por persona y día reducido.

El grupo más reducido (en torno al 15 por 100) son personas que no tienen raíces en el espacio rural donde pasan sus vacaciones y, en consecuencia utilizan alojamiento comercial (hoteles, campings, alquiler de casas, etc.), su motivación son los recursos (tranquilidad y reposo, contacto con la naturaleza, aire puro y no contaminado, etc.) en que el espacio rural supera al medio urbano y a la costa, un porcentaje importante repite la visita todos los años, aunque no son tan fieles como el primer grupo, y presentan estadías generalmente más reducidas y gasto por persona y día más elevados.

Las tareas y actividades realizadas hasta el momento, permiten afirmar que el turismo rural en España es un fenómeno importante, aunque fundamentalmente espontáneo y no planificado.

Predominio de turistas de clase media y modesta

El turismo en espacio rural no es un fenómeno de clase baja, como topicamente se admite, pues dado el nivel socioeconómico del país esta clase de socioeconomía, en gran medida, no sale de vacaciones (2) lo que explica que su participación en el turismo en espacio rural sea muy reducida (en torno al 3 por 100).

(1) Según la encuesta realizada por la CEE un 27 por 100 de la población que salió de vacaciones en España en 1985 utilizó el espacio rural, lo que representa un flujo de 3,3 millones de personas mayores de 15 años.

(2) El porcentaje de la población española que todavía no sale de vacaciones es del 56 por 100 según la investigación realizada por la CEE para 1985.

El turismo rural actualmente en España es fundamentalmente un flujo de clases media y media-baja que genera el 88 por 100 respectivamente de la demanda total con una participación inferior aunque significativa (9 por 100) de las clases media-alta y alta.

En el espacio rural existe, en la actualidad, un ajuste espontáneo entre oferta y demanda turística. De ahí que las características más importantes de la oferta de alojamiento en espacio rural sea el que la gran mayoría de los turista (el 81 por 100) utiliza, como alojamiento en sus vacaciones en el espacio rural, las casas de familiares y amigos y residencias secundarias, y únicamente un 7 por 100 alojamiento turístico en sentido estricto (hoteles, hostales, fondas y campings). El resto (13 por 100) utiliza otros tipos de alojamientos (alquiler de casa y habitaciones, alojamiento de organizaciones socioculturales y empresas, etc.). Esta oferta de alojamiento no comercial (casas de familiares y amigos y residencias secundarias) permite a los municipios turísticos del espacio rural aumentar considerablemente (duplicar o triplicar en ocasiones) durante la etapa estival la población residente. En la comarca de la **Vera** con una población residente en torno a 32.000 habitantes, contaba en 1984 con 32.600 plazas no comerciales. En el caso del **Maestrazgo** con una población de 2.700 habitantes se disponía, en 1987 de 5.650 plazas no comerciales utilizadas.

En correspondencia con las características de la demanda, la oferta comercial se caracteriza por la excesiva especialización en alojamientos orientados a las clases media y media-baja, reducido grado de ocupación, deficiencias en la calidad de los servicios prestados e insuficiente política de promoción y comercialización.

Sin embargo, la iniciativa privada que gestiona estos establecimientos comerciales, orientados a la clase media y media-baja, tiene un mérito indiscutible si se tiene en cuenta el riesgo asumido, sin apoyo, generalmente de crédito oficial, asistencia técnica y cursos de formación y ha posibilitado la existencia de una oferta (de hoteles, fondas, etc.) que está cumpliendo una función básica en el espacio rural.

Inexistencia de una oferta de alojamiento de calidad específicamente rural

Aunque existen algunas experiencias piloto, en general en España no existen alojamientos turísticos de calidad especialmente rurales, aunque algunos **Paradores** estén ubicados en el espacio rural. Se trata, de establecimientos de lujo, propiedad del **Estado**, que han rehabilitado edificios histórico-artísticos y no de la arquitectura específicamente rural.

Aunque pueden existir algunos casos aislados de oferta de alojamiento específicamente rural, este tipo de oferta es insuficiente y se carece de informa-

ción. De tal forma que algunos especialistas califican del «confidencial» la oferta turística de calidad en el espacio rural.

Excepto estos casos aislados o confidenciales que se transmiten de boca en boca, no existen en España, como señala un informe realizado por la CEE (3), cadena hotelera o agrupación voluntaria de hoteles específicamente rurales, ni se ha creado una marca específica a este respecto como existe en otros países europeos, ni una reglamentación concreta.

Infrautilización del patrimonio inmobiliario disponible

En cuanto a la infrautilización del patrimonio inmobiliario de los municipios hay que destacar los siguientes hechos fundamentales: el alojamiento en casas de familiares y amigos, como fórmula más importante de alojamiento en espacio rural, pone de manifiesto una prestación gratuita de alojamiento de la población rural a la población urbana.

Las residencias secundarias, importantes en ciertas zonas, presentan un grado de ocupación reducido y si bien en algunos casos se han rehabilitado, con mayor o menor fortuna, en otros su mantenimiento es deficiente pues constituye un alojamiento fundamentalmente de verano. Además existen edificaciones vacías y abandonadas, algunas de interés desde el punto de vista arquitectónico, que pone de manifiesto las deficiencias de la política urbanística y de vivienda, orientadas a la nueva construcción, en ocasiones sin tener en cuenta el entorno rural en vez de promover una política de rehabilitación de las edificaciones infrautilizadas.

Estos hechos ponen de manifiesto la infrautilización turística del patrimonio inmobiliario disponible en los municipios rurales con vocación turística, así como la inmovilización y control por parte de la población no residente (fundamentalmente urbana) de una parte importante de este patrimonio. De tal forma que estos municipios rurales, excepto en épocas de vacaciones (verano, Semana Santa y Navidades) constituyen pueblos cuasivacios la mayor parte del año.

Potencialidad de la demanda turística de calidad

Aunque el proceso de concentración urbana es uno de los fenómenos más importantes del siglo XX, la ciudad constituye un medio artificial que no es plenamente aceptado, como medio adecuado de vida, por la totalidad de la población urbana de los países occidentales. Para muchos, el espacio rural sigue siendo el medio natural y el refugio contra las insatisfacciones de la vida urbana.

En este contexto, el turismo rural se ha convertido en un componente de la calidad de vida, consistente en una alternativa, aunque estacional, a la vida industrial y urbana, mediante el acceso a un tipo de vida diferente por capas, cada vez más importantes, de la población que vive en las ciudades. Estas nuevas funciones del espacio rural cobran especial interés en el caso español por los importantes recursos naturales y socioculturales disponibles y el masivo flu-

(3) Commission des Communeauté Europeenne. Le tourisme rural dans les 12 Etats membres de la CEE, pág. 21.

jo actual y potencial. Aunque en la actualidad, la demanda turística en espacio rural, en España, está en gran medida, inducida por el fuerte flujo migratorio, que tuvo lugar en los años sesenta y principios de los setenta, desde las áreas rurales a los núcleos urbanos españoles y europeos, existe un porcentaje creciente de población urbana, especialmente de clase media-alta y alta, que busca un contrapeso ecológico y cultural a partir de los recursos disponibles en el medio rural.

La investigación realizada por el CSIC sobre la demanda turística en 1983 puso de manifiesto que existían ya 15.000 familias de clase media-alta y alta que pasaban sus vacaciones en el espacio rural europeo por falta de alojamiento específico en el espacio rural español.

Por otra parte, la proximidad de las sociedades postindustriales de Europa occidental, más densamente pobladas y con condiciones climatológicas

menos favorables, constituye una demanda adicional de ocio del espacio rural español, que será estimulada por el incremento de intercambios que implica la integración en la CEE. El espacio rural español constituye, por su proximidad y baja densidad de población, una reserva de espacio de ocio a nivel europeo, cuyo descubrimiento por sociedades postindustriales, ya habituadas a este tipo de turismo, exige una urgente ordenación con el fin de evitar, un desarrollo espontáneo y no planificado.

Necesidad de definir una política turística en espacio rural

Hasta 1984, la única medida de actuación específica fue el denominado Programa de vacaciones en «casas de labranza», iniciado en 1968 con la participación de la **Agencia de Extensión Agraria** y el **Ministerio de Información y Turismo**.

La función fundamental de la Agencia de Extensión Agraria consistía en proponer solicitudes de créditos, en base a la red de Agentes para la reforma y acondicionamiento de habitaciones en casa de residentes en el medio rural. A partir de estas solicitudes el Ministerio de Información y Turismo concedió subvenciones y créditos de pequeña cuantía para arreglo de habitaciones con fines turísticos.

Además de las subvenciones o préstamos, el Ministerio de Información y Turismo y, posteriormente, la **Secretaría de Estado de Turismo** realizaba una labor de promoción mediante la confección de una **Guía** con el fin de informar y divulgar este tipo de establecimientos y las condiciones para su utilización.

El Programa fue en general eficiente, pues con un reducido presupuesto público se estimuló una oferta de alojamiento relativamente importante. Sin embargo, adolecía de graves deficiencias y limitaciones (insuficiente control sobre el destino de los créditos y subvenciones, falta de reglamentación del término de casas de labranza, etc.). Por otra parte, en los últimos años de vigencia, el Programa era también poco interesante para los habitantes de las zonas rurales, porque los préstamos eran

Frente al antagonismo entre el medio rural y urbano de los años sesenta, en la actualidad la población urbana es atraída por los recursos en los que el medio rural supera al medio urbano.

reducidos, la publicidad se hacía con retraso y existía el temor fiscal por parte del propietario de la «casa de labranza» que se incluía en la Guía.

Precisamente para superar algunas de estas limitaciones y deficiencias del Programa de «casas de labranza» en 1984 y 1985, la **Secretaría General de Turismo** publicó dos órdenes (4) para conceder subvenciones a fondo perdido a Asociaciones, Sociedades, Cooperativas o Agrupaciones Empresariales y a cualquier empresa que tuviera como finalidad la promoción y comercialización de este tipo de turismo.

Las ayudas se destinaron fundamentalmente a proyectos de oferta conjunta de alojamientos en el medio rural, que iban acompañados de programas de animación turística y a aquellos programas de inversión que ofrecían un mínimo de diez viviendas rurales como oferta conjunta, en un núcleo rural determinado. Igualmente a los que simultáneamente proyectaban un plan de inversión complementario de un número mínimo de instalaciones de carácter deportivo y recreativo y a los que presentaban un proyecto de comercialización conjunta de plazas y servicios (5).

En 1984 se concedieron 52,2 millones de pesetas que se repartieron entre tres proyectos: **Centro de Iniciativas Turísticas de la Sierra de Gudar y del Bajo Maestrazgo** en Aragón, **VERATUR, S.A.**, en Extremadura y a la **Sociedad de Desarrollo Integral de Taramundi (DITSA)** en Asturias.

En 1985 se concedieron 44,2 millones de pesetas que distribuyeron entre otros tres proyectos: **Sociedad Penamellera, S.A.** en Asturias, **TURALTUR, S.A.** en Valencia y **VERATUR S.A.** en Extremadura.

A partir de 1985 este tipo de subvenciones no han sido convocadas por la Secretaría de Estado de Turismo.

Sin embargo, a pesar de la inexistencia de una política turística en espacio rural de ámbito nacional, las CCAA. muestran un interés creciente por este tipo de turismo. De tal forma que existen esfuerzos aislados realizados por un importante número de ellas. Así tres **Comunidades Autónomas (Asturias, Extremadura y Aragón)** han iniciado recientemente, en colaboración con el CSIC, experiencias piloto de planificación para la conservación y desarrollo de los recursos turísticos: **Concejo de Taramundi (1984-85)**, **Comarca de la Vera (1984-85)** y **Maestrazgo Turolense (1987-88)**.

Este tipo de experiencias piloto se caracterizan por una preocupación especial por la conservación de los recursos turísticos naturales y socioculturales, la creación de una planta turística no concentrada y de pequeña escala pero coordinada a nivel comercial, el intercambio no sólo económico sino también sociocultural entre turistas y población rural y la gestión local de las instalaciones.

Además de estas experiencias de desarrollo turístico integral, como las califica el informe de la CEE, otras CCAA. españolas están desarrollando experiencias de turismo rural. Entre ellas merecen destacarse: las villas turísticas, promovidas por la C.A. de **Andalucía**, la rehabilitación de caseríos, en el **País Vasco**, la experiencia de la **Sierra de Gudar y Bajo Maestrazgo** en la C.A. de **Aragón**, y el desarrollo turístico de la **Sierra Pobre** en la C.A. de **Madrid**.

(4) Ordenes de 19/7/85 y del 31/5/85 sobre Convocatoria de concurso de subvenciones a fondo perdido para promoción y comercialización del turismo rural (BOE de 2/10/84 y 8/6/85).

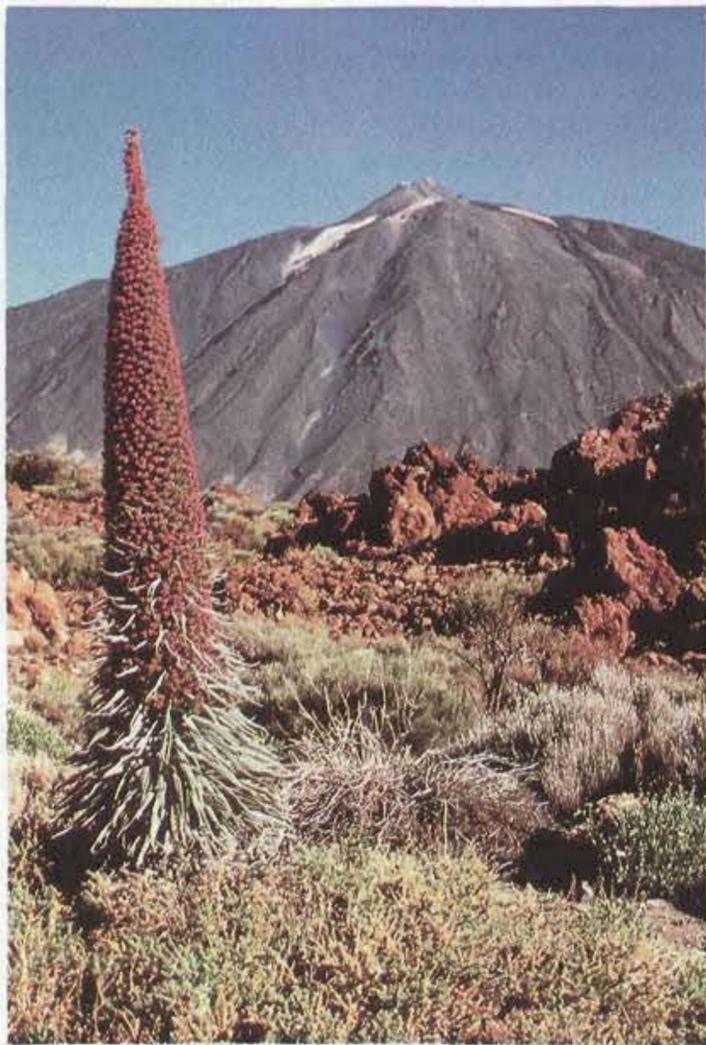
(5) Véase E. Bardón «El turismo rural en España: Algunas iniciativas públicas», trabajo recogido en el libro Turismo en el medio rural publicado por la Dirección Regional de Turismo del Principado de Asturias.

Una iniciativa del ICONA

Parques Nacionales y turismo rural

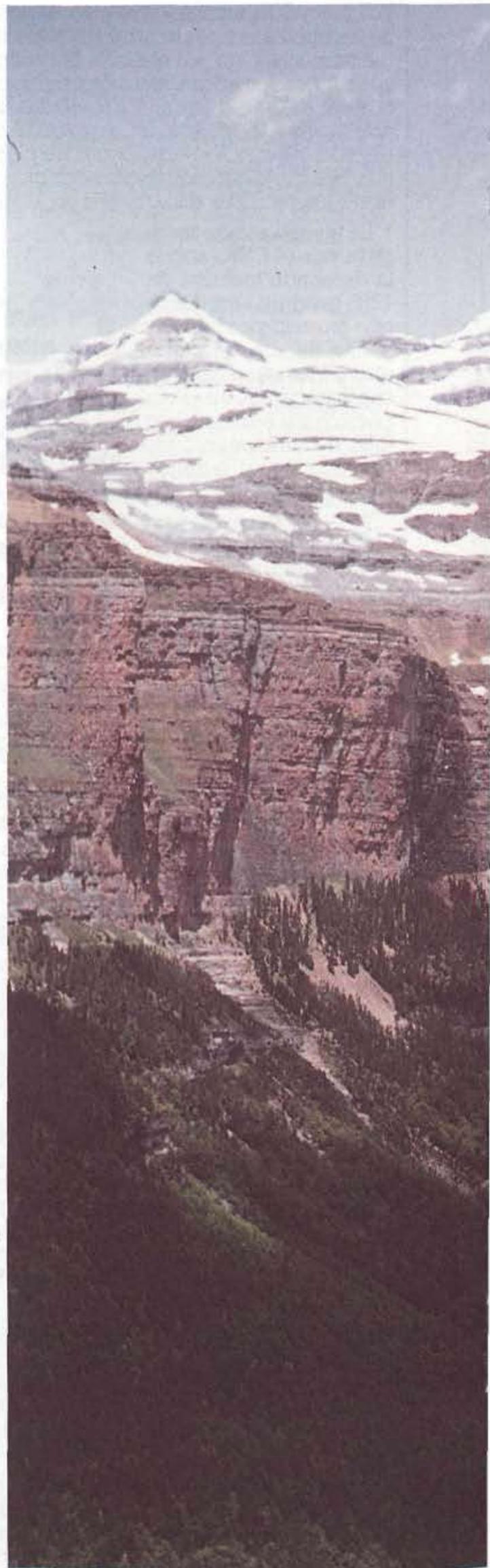
Desde aquel lejano año de 1918, en que se declararon los dos primeros Parques Nacionales: La Montaña de Covadonga y Ordesa, la sociedad española ha ido evolucionando, y con ella, ha cambiado la concepción de la figura del Parque Nacional.

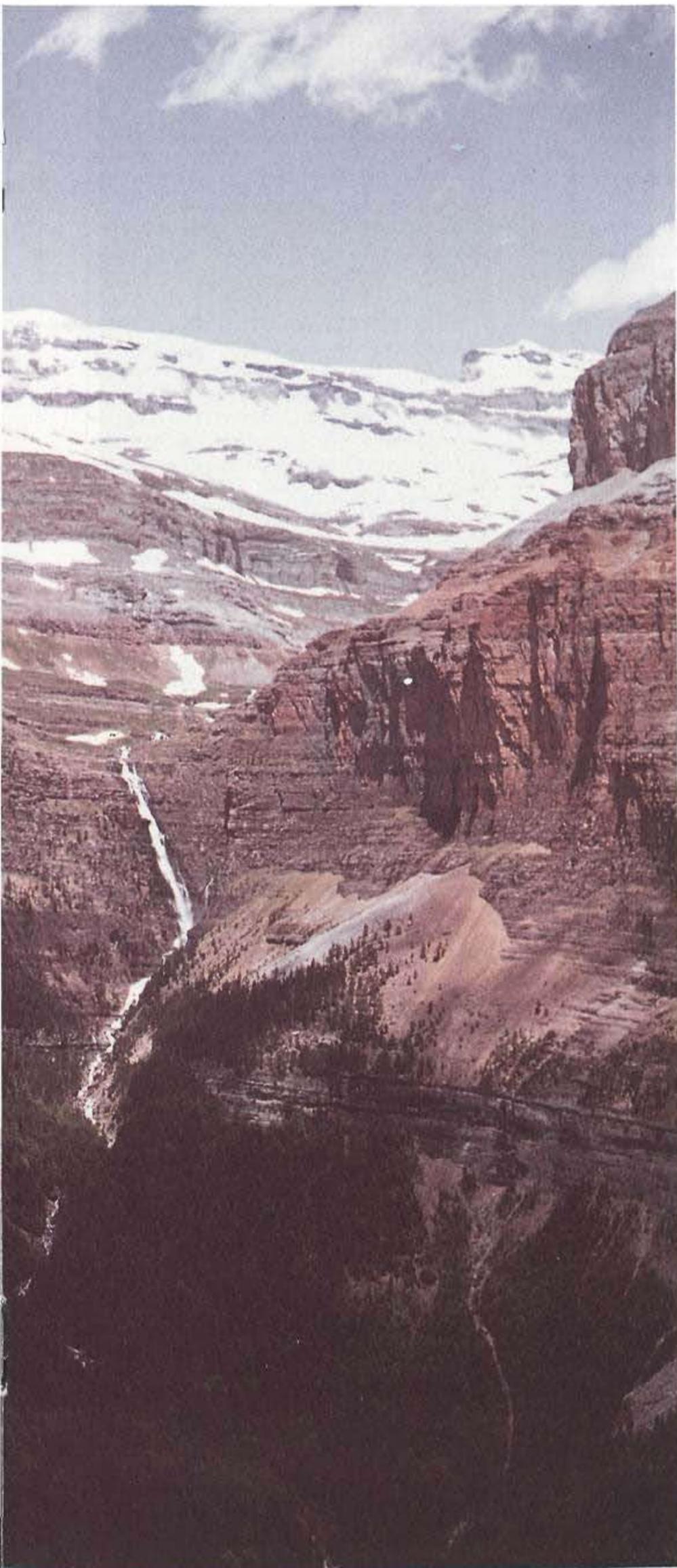
Ligada en un principio a la tradición épica y a los valores estéticos del paisaje, la idea actual valora ante todo, los sistemas naturales que el mismo contiene, junto con su singularidad y riqueza en flora y fauna.



Vista del Parque Nacional del Teide. En primer plano un Tajinaste Rojo

Los Parques Nacionales en España, además de la vocación de conservación e interpretación de unos sistemas naturales privilegiados que les es propia, no pueden ignorar las actividades tradicionales que el hombre ha realizado a lo largo de siglos, modelando el paisaje y conformando la naturaleza como la conocemos ahora, ni desconocer la necesidad de actualizar ciertas actividades que concilien el uso del territorio al que históricamente los habitantes de los Parques han tenido derecho, con la conservación de la naturaleza y con las demandas de servicios de los visitantes.





Parque Nacional de Ordesa



Flora del Parque Nacional de Garajonay —La Laguna Grande—

El objetivo de protección de un espacio que trata de alcanzarse mediante su declaración como Parque, aparece cada vez más comprometido, conforme se hace más fácil su visita; ya sea por la mejora de los accesos y los medios de comunicación, ya sea por la mayor disponibilidad de renta y de tiempo para el ocio. De aquellos testimonios que nos legaron **Roberto Frasinelli** o **Lucien Briet**, sobre aquellos parajes de **Covadonga** y **Ordesa**, apenas transitados por pastores, cazadores furtivos y contrabandistas, conocedores de sendas y vericuetos a más de algún que otro científico o explorador en busca de lo nuevo, a la dura realidad de los cientos de miles de personas que hoy acuden a estos mismos lugares, media un hecho incontestable, la declaración como **Parque Nacional** de un espacio, supone otorgarle una etiqueta de calidad, y darle una publicidad que lo convierte en objeto de consumo turístico, de lo cual se deriva la necesidad de promover una actitud más rigurosamente conservacionista hacia los **Parques Nacionales**.

De hecho, la experiencia nos dice que la existencia de un Parque Nacional promueve un flujo importante de visitantes que permite el mantenimiento de una actividad de servicios que

complementa la economía tradicional del entorno. En algunos casos, puede afirmarse que el Parque no sólo ha garantizado la supervivencia de algunos pueblos, sino que supone hoy la posibilidad de la recuperación de otros casi o totalmente abandonados.

La vocación educativa de estos espacios en tanto su clasificación como Parque Nacional, obedece a que contienen la muestra más representativa de los sistemas naturales españoles, y que mediante su visita e interpretación, resulta posible hacerse una idea cabal de cómo es el medio natural en nuestro país; que adquiere cada día una mayor relevancia, de tal manera que hoy, difícilmente puede entenderse una visita a un Parque Nacional como un simple paseo por un paisaje privilegiado, a veces con valores estéticos no asequibles a la mayoría de las personas, sin tratar de unir a este disfrute, el conocimiento del parque, de ese paisaje, de esa vida animal y vegetal, de la huella que el hombre ha dejado a lo largo de los siglos de extraer en suma algo de esa página abierta que es el Parque.

Es aquí, en estas nuevas actividades de interpretación del medio natural, de educación en la naturaleza, donde surgen nuevas fuentes de empleo que han de redundar en los pueblos del entorno de los Parques.

Antaño, estos parajes agrestes, aislados de acceso difícil y poco conocidos, precisaban de la ayuda de las gentes del lugar cuando alguien deseoso de contemplarlos se acercaba a ellos. Las crónicas han dejado numerosos testimonios de aquellas aventuras y de sus protagonistas. Hoy los parques tienen senderos fáciles de caminar, y las guías y la cartografía hacen que un visitante mínimamente preparado pueda deambular sin problemas. Pero si ese visitante desea además conocer el porqué de algunas de las cosas que contempla, además de las guías que sin duda le darán información precisa, si no tiene mucho tiempo, o posee conocimientos suficientes, deberá poder disponer de alguien que le explique lo más importante que desea ver, bien de una manera general, en grupos e itinerarios prefijados, bien de manera más personal y especializada si busca algo más específico y difícil de observar o de encontrar.

Cada vez es mayor la afición a la contemplación de la naturaleza, así como crece la necesidad de los especialistas de observar en su hábitat las diferentes especies. Así en muchos países europeos existen sociedades naturalísticas que organizan viajes para sus asociados con el fin de estudiar y contemplar la vida silvestre en su há-

bitat natural, tanto para simples aficionados como para biólogos, profesores, etc., dando lugar a una corriente turística altamente especializada que tiene como destino los espacios naturales protegidos.

Este conjunto de actividades que van más allá de la simple visita relámpago a un paisaje que se intuye hermoso por el hecho de ser Parque Nacional, para convertirse en una estancia más prolongada requiriendo además servicios especializados, tienen sobre todo un efecto desconcentrador de la demanda pues cada actividad, cada elemento a estudiar o contemplar, ha de hacerse en una época precisa, desestacionalizando las visitas y haciendo posible que los servicios de los Parques y de los pueblos del entorno funcionen todo el año, mejorando su rentabilidad.

De aquel papel de reclamo turístico que años atrás se consideró por algunas administraciones correspondía a los Parques Nacionales, a veces difícilmente compatible con el principio de conservación del espacio, sobre todo cuando se alcanzan determinados umbrales de visitantes, se ha pasado hoy a tratar de aprovechar esa corriente generada por la declaración de Parque, para adecuar en términos medioambientales a la población, y para propiciar las nuevas demandas de visitantes más especializados que permitan aumentar la oferta de servicios y la desestacionalización de las visitas, ayudando así a generar empleo y nuevas actividades ligadas a la conservación del Parque, sin comprometer su integridad.

En definitiva, mejorar cualitativamente la relación entre el Parque y sus visitantes.

Algunos ejemplos significativos

Algunas acciones actualmente en funcionamiento pueden ilustrar sobre la amplitud y variedad de estas nuevas actividades económicas que propicia la existencia del Parque Nacional.

En el **Parque Nacional de Doñana**, se constituyó una cooperativa para facilitar los servicios de visitas al Parque, disponiendo hoy de varios vehículos todo terreno, algunos de los cuales son microbuses, de una pequeña tienda de recuerdos donde se vende artesanía, perfumes naturales, etc. y de servicios de guía especializados.

En el **Parque Nacional de la Montaña de Covadonga**, el ganado vacuno

de los pueblos del entorno forma parte de los usos tradicionales que contribuyen al mantenimiento de los sistemas naturales del Parque. La reparación de las cabañas en que se alojan los pastores se realiza de forma sistemática y se trata de incentivar la producción artesanal de queso a través de la denominación «Covadonga» que mejora su comercialización, aumentando las rentas de los ganaderos tradicionales.

En el **Parque Nacional de Ordesa**, en los pueblos del entorno **Fanlo** y **Torla**, se han puesto en marcha cursillos de esquí de fondo y travesía aprovechando las pistas de acceso a la periferia del Parque, con gran éxito, proporcionando empleo en la época invernal y aumentando la ocupación en baja temporada de las plazas hoteleras. Con esta actividad deportiva de aire libre alrededor del Parque, se espera cubrir el período invernal, desestacionalizar la demanda y mejorar la rentabilidad de los servicios y asegurar el empleo.

En el **Parque Nacional de Garajonay** se ha construido un conjunto de talleres artesanales a disposición de los artesanos de la **Isla de la Gomera**, donde realizan sus trabajos a la vista del público. Las producciones se venden en este mismo lugar y a través de las tiendas de los demás Parque Nacionales. Por este procedimiento no sólo se ha contribuido a mantener algunos puestos de trabajo sino que se ha rescatado una actividad artesanal a punto de desaparecer.

A estas actividades singulares habrá que añadirse otras más extendidas como las de visitas en montura, caballos en **Doñana**, mulos en **Ordesa** y dromedarios en **Timanfaya**, guías de montaña y espeleología —**Covadonga, Aigües Tortes y Ordesa**—, además de las «Aulas en la Naturaleza» que acogen a cientos de niños, tanto en vacaciones como a lo largo del curso, proporcionándoles un mayor contacto con el medio natural y una verdadera página viva de historia natural.

Este abanico de actividades se regula a través de los **Planes Rectores de Uso y Gestión**, y se canalizan a través de los **Ayuntamientos y Comunidades Autónomas**.

La experiencia positiva que se tiene de las diversas iniciativas permiten considerar la posibilidad de ir extendiéndose a los demás Parques, siempre que se produzcan a petición de quienes vayan a realizarlas. Tratar de imponerlas a las poblaciones del entorno, raramente acaba siendo positivo.



Vista aérea. Urbanización del espacio rural. (Foto del autor)

Turismo rural y planificación territorial. Una propuesta integradora

El turismo rural, la vuelta a la tierra de las sociedades urbanas

MANUEL VALENZUELA RUBIO

Catedrático de Geografía Humana. Universidad Autónoma de Madrid

Resulta sin duda paradójico que sean las sociedades más avanzadas y ricas las que con más insistencia vuelven su vista al mundo rural, donde se busca, como en un paraíso perdido, cura para los males de la sociedad urbana.

Este proceso adopta múltiples fórmulas, que en conjunto pueden considerarse como la transferencia al campo de procesos similares a los que con mayor intensidad se dan en las propias ciudades. Hasta tal punto ello es así que se hace cada vez más difícil deslindar lo rural y lo urbano (1).

Es un hecho pues, insoslayable la pluralidad del mundo rural y que la presencia de actividades exógenas no agrarias, no sólo no debe ser ya considerada ajena al mismo, sino que está llamada a seguir una tendencia ascendente. Entre ellas, sin duda, un papel cada vez más relevante están teniendo las actividades de ocio y recreación, englobadas en el término genérico de Turismo Rural. Muchas son las versiones de la «vuelta al campo» que en el mismo se incluyen, desde las esporádicas y de fin de semana hasta las más prolongadas (puentes y veraneo); igualmente son heterogéneas las actividades que el medio rural posibilita, no sólo las activas y contemplativas (paseo, excursionismo, etc.) sino toda una gama de deportes que aprovechan los variados recursos turísticos que el campo atesora (caza, pesca, etc.) sin olvidar las educativas (granjas-escuela). Referencia aparte merece el turismo residencial en medio rural practicado en construcciones de nueva planta o en la arquitectura popular, adaptada o rehabilitada para su uso turístico.

Se ha hecho particular énfasis, y con razón, sobre los efectos desarticuladores que sobre el espacio rural han tenido aquellas formas más congestivas de turismo como pueden ser las urbanizaciones de segunda residencia o las estaciones de esquí. Urgente y necesaria es la adopción frente a ellas de control y de minimización de impactos sobre el paisaje y el medio ambiente pero también sobre las prácticas agrarias y ganaderas, a menudo profundamente desarticuladas por ellas. Más ambigua es la relación con el espacio rural de variantes más difusas de turismo residencial (el camping por ejemplo) así como de los deportes rurales o del excursionismo; su capacidad de impacto se halla fuertemente condicionada tanto por la sensibilidad y consiguiente capacidad de carga del medio como por la falta de precauciones y la desconsideración de los usuarios urbanos. En todos los casos, hay un componente de riesgo para el medio rural pero también un abanico de potencialidades si se sabe encauzar y planificar ese potencial de animación que trae consigo la moda, tantas veces y tan intensamente manipulada, de la «vuelta al campo».

Así pues, aún con todas las cautelas que cada situación imponga, debe insistirse en el potencial impulsor del turismo para el espacio rural en general y en particular para aquellas zonas desprovistas de perspectivas de reanimación económica de otras procedencias. Fundamenta esta valoración positiva del Turismo Rural la acogida que entre amplios sectores sociales está el llamado «turismo alternativo» (verde, cultural, cicloturismo, etc.), que encuentra en las áreas rurales muchas oportunidades para practicarse.

No es, por ello, atrevido poner unas moderadas expectativas de desarrollo endógeno en el Turismo Rural, en cuanto por su medio se pueden poner en marcha mecanismos de redistribución espacial de la ren-

(1) Véase en tal sentido obras tales como M. Bunce: *Rural settlement in an urban world*. London, Croom Helm, 1982. Vid. tb. C.R. Bryant et al.: *The city's countryside. Land and its management in the rural-urban fringe*. London, Longman, 1982.

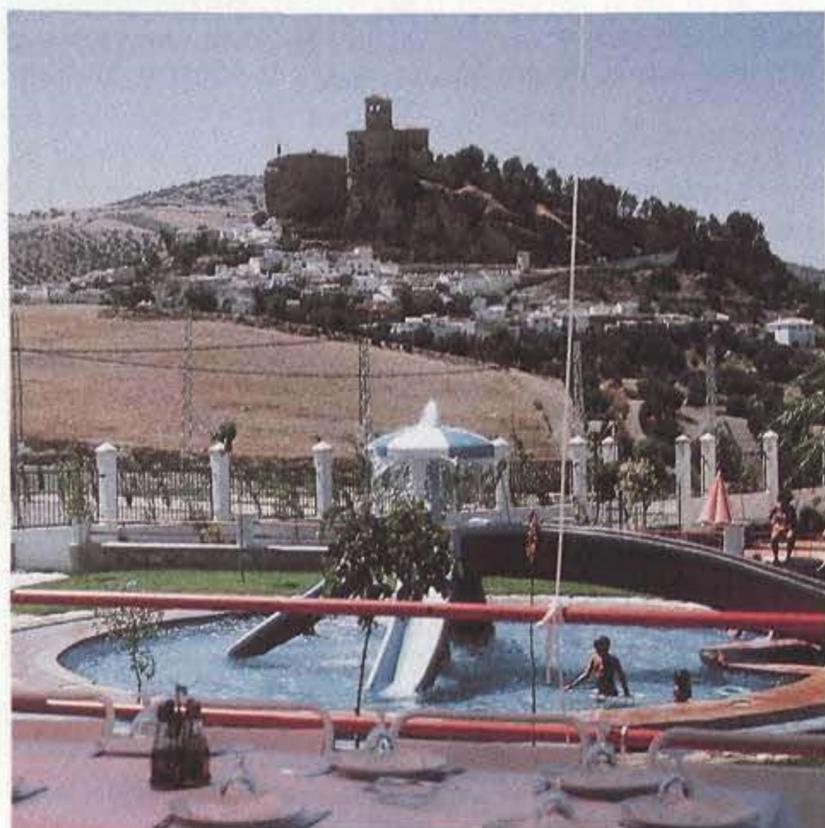
ta en dirección hacia áreas deprimidas o cuanto menos estancadas. Lo cual, siendo como es deseable, requiere para su despegue y plena operatividad emprender con toda urgencia mejoras sustanciales de las estructuras territoriales y urbanísticas de las áreas en cuestión. Por desgracia, son mayoría los casos en que, aún contándose con un interesante potencial turístico natural o cultural se carece de los elementos complementarios de la oferta, imprescindibles para que la actividad turística llegue a aflorar.

Así pues, merece la pena reflexionar con un cierto detenimiento sobre los factores espaciales de la atracción turística del medio rural, objeto de preocupación para quienes nos aproximamos al fenómeno turístico desde la perspectiva territorial. Con excesiva frecuencia se ha hecho un uso exclusivamente promocional de los recursos de base geográfica existentes en el medio rural (paisaje y medio físico de calidad, fauna cinegética, etc.) o bien su consideración no ha pasado del

estadio de la enumeración de atractivos turísticos tan del gusto de las guías y folletos para consumo masivo. Incluso en inventarios de recursos turísticos hechos con seriedad y criterios científicos ha faltado visión integradora de las estructuras territoriales de las que forman parte indisoluble, (2).

En cualquier caso, no estará garantizada una promoción turística de efectos apreciables sin la correcta dotación de elementos espaciales complementarios, garantes de la plena «funcionalización» turística del espacio rural. Ello supone que, de una forma u otra, toda la estructura territorial tenga que quedar involucrada en la tarea

Sería iluso pretender impulsar el turismo rural sin hallarse resueltas las frecuentes carencias en infraestructuras y dotaciones. Sin agua, saneamientos o teléfono, sin comercio, médico, farmacia o agencia bancaria, será difícil que tenga éxito el más bienintencionado programa de promoción del turismo rural.



de construir el «potencial turístico-recreativo» de un área dada. Sin duda lo más urgente para una correcta puesta en valor turística del espacio rural será la mejora de la accesibilidad, incluida la información al cliente potencial. Superar la situación de «enclavamiento» de no pocos valles de montaña y comarcas agrarias interiores es, pues, condición indispensable para su despegue turístico.

No menor urgencia presenta resolver la escasez, falta de calidad y variedad de alojamiento turístico en medio rural, tanto el hotelero como el extrahotelero. Iniciativas-piloto no faltan en uno y otro sentido en las comunidades autónomas con programas de promoción del Turismo Rural (Asturias, Extremadura, Andalucía, Madrid) (3). No se halla, sin embargo, resuelto en España, como en otros países europeos, el dilema entre crear alojamiento turístico de nueva planta (segregado o separado respecto a los asentamientos rurales) o rehabilitar el patrimonio construido tradicional. La opinión favorable a esta segunda opción se abre paso, aunque dificultosamente, por cuanto al respeto por el paisaje y la identidad de los núcleos rurales une una mejor inserción de los visitantes urbanos en la atmósfera local (4). Esto no quita para que la recuperación para el uso turístico del patrimonio rural sea tan compleja como en las ciudades, por lo que parece conveniente reforzar el entramado que le dé consistencia en aspectos tan diversos como la protección urbanística, la asistencia técnica a la rehabilitación, la gestión turística de los alojamientos rehabilitados, su mantenimiento y otros muchos aspectos operativos. Para que todo ello sea viable, siendo como lo es de la máxima importancia que se adecue el marco normativo a las peculiaridades del espacio y del Turismo Rural, la cuestión clave estriba en activar la confluencia entre las posturas e intereses de la población local y la visitante.

No menor incidencia en el atractivo sobre el turista medio rural ha demostrado tener la oferta complementaria (instalaciones deportivas, posibilidades de animación, restauración), disponible en un entorno espacial razonablemente próximo (5); quizás la solución a endémicas situaciones carenciales, tan extendidas

(2) Sería de desear que la visión integradora hubiera quedado más explícita en la serie de inventarios de recursos turísticos, realizados en la segunda mitad de los años 70 por encargo de la entonces Secretaría de Estado de Turismo. Una nueva ocasión, se está produciendo en la actualidad a raíz de la redacción los Libros Blancos sobre el Turismo, y en diversas Comunidades Autónomas (Baleares, Andalucía, País Valenciano).

(3) Sobre estas experiencias puede consultarse V. Bote: «Plan de Acción para la conservación y desarrollo de los recursos turísticos de la Comarca de la Vera». *Estudios turísticos* n.88, 1985, pp. 51-64 y J. Calatrava: «Análisis de la potencialidad del Turismo Rural como elemento generador de rentas complementarias en zonas de depresión socio-económica: el caso de las Alpujarras granadinas» (en) *Coloquio Hispano-Francés sobre Espacios Rurales*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1984, pp. 305-329.

(4) Somos muchos los que suscribimos las tesis rehabilitadoras. Para corroborarlo Vid. V. Bote: *Tourisme rural en Espagne et Patrimoine bâti*. *Revue de Tourisme*, n. 1, 1985, pp. 21-23 V. tb. M. Valenzuela: «La residencia secundaria. Mito social y conflicto urbanístico en los espacios turístico-residenciales». *Urbanismo COAM*, n.4, 1988, pp. 71-83. Una referencia a la tradición rehabilitadora francesa puede hallarse en M. Foulquier: «La rehabilitación de viviendas para uso turístico en Francia» (en) *Turismo en medio rural*. Oviedo, Principado de Asturias, 1987, pp. 158-171.

(5) Así lo han sabido ver los responsables autonómicos del programa de turismo rural actualmente en ejecución en la comarca Oscos-Eo en el Principado de Asturias. Una descripción más detallada sobre este programa puede hallar en la obra *Turismo en medio rural*. Oviedo, Principado de Asturias, 1987.



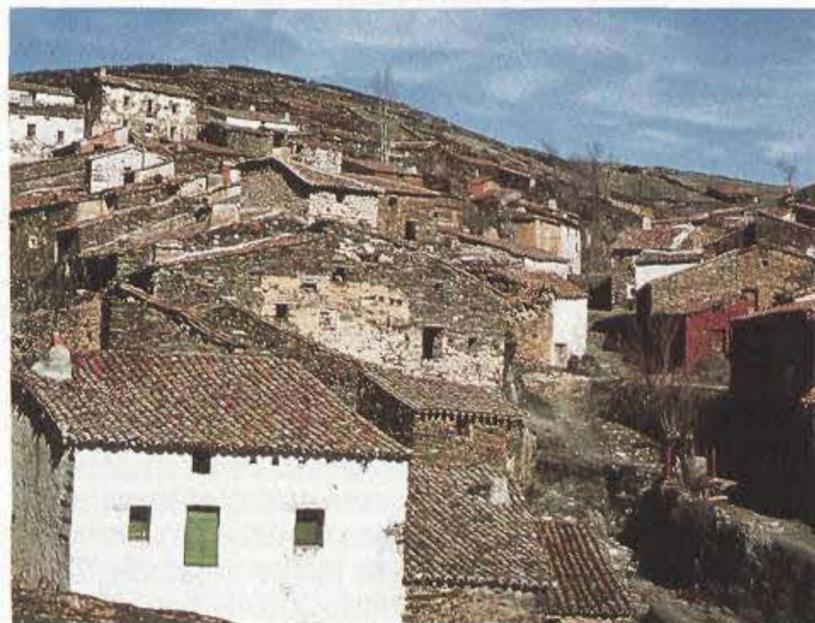
en el mundo rural español, no deba buscarse en la escala local, inevitablemente poco rentable. El ámbito comarcal, puede ser muy adecuado al efecto, pero aún persisten rígidos umbrales de rentabilidad para que sean viables no pocos servicios y dotaciones en el medio rural, lo que crea un cierto círculo vicioso entre la necesidad de disponer de una demanda turística mínima para implantarlos y la contradicción de la misma ante sus deficiencias.

De lo dicho se desprende que, para que el turismo tenga un definido papel reanimador en la escala local, es imprescindible que se adapten virtualmente todas las estructuras territoriales, que en nuestra opinión deben entenderse como un «producto turístico global», compuesto por alojamiento, restauración, actividades de animación y servicios en cantidad y calidad suficiente para que sean susceptibles de dar respuesta a las aspiraciones de los clientes potenciales. Por lo tanto, la creación de un auténtico «núcleo de Turismo Rural» requiere la perfecta integración de todos los elementos espaciales (físicos, humanos, construidos, etc.).

Creación de una oferta turística integrada y de calidad en el medio rural.

Como ya hemos indicado, son tantos los componentes que integran el «producto turístico rural» que su fabricación requiere el sometimiento a criterios de racionalidad y programación; a ello puede ayudar la aplicación de los criterios y técnicas propios de planificación territorial. Para que ésta aseveración se plasme en hechos, mucho camino queda aún por an-

dar, dado que hasta bien recientemente la política turística, en este y otros terrenos, careció de toda referencia a la dimensión territorial, supeditada como estuvo exclusivamente a objetivos económicos inmediatos. La planificación territorial desde la perspectiva turística, cuando existió, sólo tuvo carácter subalterno además de sectorial (6).



Vista de Patones. (Foto del autor)

Lo demuestra fehacientemente la legislación sobre Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional, que se redujo, a pesar de lo ambicioso de su denominación, a facilitar el negocio inmobiliario. El caso andaluz es a tal respecto muy elocuente. Vid. M. Valencuela: «La consommation d'espace par le tourisme sur le litoral andalous. Les Centros de Interés Turístico Nacional». *Revue des Pyrénées et de Sud-Ouest*. vol. 56, nº 2, 1985, pp. 289-312.

Con este trasfondo, habría sido mucho pedir que existieran verdaderas estrategias territoriales encaminadas a integrar el turismo en sus coordenadas territoriales, aunque desde hace unos años hay que admitir la aparición de un cambio de enfoque, que ojalá se consolide (7). Si esto fuera así en las áreas turísticas especializadas, aún más distantes en tales planteamientos se hallaban las pocas, dispersas e ineficientes medidas de promoción del Turismo Rural, como podría ser a título de ejemplo el programa de «veraneo en casas de labranza». Frente a ello se hizo amplio uso de figuras jurídicas sectoriales, competentes en aspectos parciales del espacio rural (espacios naturales, reservas de caza, monumentos y conjuntos histórico-artísticos, etc.). Toda esta fronda normativa, vista desde la perspectiva del Turismo Rural, ha propiciado a la constitución de «enclaves» segregados del resto del territorio rural, bien se trate de **Parques Nacionales** o de núcleos monumentales. El divorcio con el espacio rural envolvente es más clamoroso cuando se han creado auténticos asentamientos turísticos enquistados en él (urbanizaciones, estaciones de esquí, centros de interés turístico nacional, etc.), cuya planificación física era siempre muy detallada en cuanto a tamaño, accesos, infraestructuras etc. Así se desprende tanto de la **Ley del Suelo y Ordenación Urbana** en sus dos versiones (1956 y 1976) como de las sectoriales, especialmente diseñadas para el turismo (Ley de Centros y Zonas y Decreto 3787/1970 de 19 de diciembre sobre requisitos mínimos de infraestructura en alojamientos turísticos).

Una buena oportunidad para obviar estas deficiencias de la planificación territorial se presentó a raíz de su transferencia a las **Comunidades Autónomas**. Algunas de ellas han prestado particular atención a su espacio rural lo que ha quedado plasmado en normativas específicas para su regulación y control; se trata de regiones que, como Asturias o Baleares, cuentan con unos espacios rurales especialmente acosados por procesos muy acelerados de consumo de suelo con destino a usos no agrarios, destacando entre los más deteriorantes los residenciales. Es de esperar que con su ayuda se salven aún no pocos elementos paisajísticos (camino, cercas, habitat rural); hay que valorar en ellos no sólo su condición de reliquias históricas del pasado sino su papel de salvaguarda, en no pocas ocasiones, para el mantenimiento de las actividades económicas y de las formas de vida del mundo rural, que con justicia deben considerarse como patrimonio colectivo. Sin que el futuro se halle plenamente despejado, el paso dado ha sido decisivo hacia una visión más rica e integradora del espacio rural, que por fuerza será de gran utilidad para el mantenimiento de su atractivo como elemento impulsor del turismo rural.

Nos interesa grandemente poner de relieve en este texto cómo las políticas territoriales, entendidas como «integración de políticas sectoriales con impacto territorial relevante», pueden reportar al turismo rural una inestimable ayuda por cuanto, para comenzar, parten de la voluntad de hacer coincidir todos los intereses en un determinado ámbito espacial. Ya anteriormente hemos defendido que el Turismo Ru-

ral ha de ser contemplado en íntima coordinación y solidaridad con los restantes elementos del territorio. Ahora bien, el territorio es una dimensión plural y compleja por naturaleza, razón por la cual, para que se obtengan resultados satisfactorios de la aproximación integradora, es cuestión básica el correcto manejo de las escalas, matizando en función de ellas el efecto combinado de las políticas de control y las de promoción del turismo.

Damos por definitivamente saldado el viejo mito tecnocrático del **Plan Nacional de Ordenación del Territorio**. El ámbito regional puede ser un correcto punto de partida, dados los resortes legales y los medios materiales de que han sido dotados los gobiernos autónomos. Un ejercicio complejo sería rastrear pormenorizadamente a través de la legislación y de las políticas autonómicas cómo se han combinado y en que dosis de control y promoción del turismo rural. En algunas ocasiones, no obstante, quedan más explícitas, como ocurre

con las medidas medioambientales, donde hoy por hoy se vienen realizando los esfuerzos más encomiables por combinar la conservación o restauración del medio natural con fórmulas de Turismo Rural caracterizadas por su blandura y adaptabilidad (excursionismo, sendas de naturaleza etc.). Las Agencias del Medio Ambiente hasta ahora constituidas (Andalucía, Murcia, Madrid) actuaron en tal dirección. Las operaciones tendientes a mejorar la calidad de vida y la accesibilidad a todo un conjunto regional, si por una parte responden a la aplicación del principio de la justicia distributiva más elemental, no debe ignorarse su decisiva contribución a hacer más atractivas para el turismo rural zonas rurales otrora repulsivas por inaccesibles y mal equipadas.

El ámbito rural es el destinatario final al planteamiento físico, ya que es en él donde se concretan los problemas y conflictos territoriales. La eficacia de una política del Turismo Rural debería medirse desde los municipios.

Planificación del Turismo Rural a escala comarcal

Las más vistosas de las operaciones de planificación espacial del Turismo Rural, han adoptado, sin embargo, un ámbito comarcal y unos criterios básicamente sectoriales. A la vista están los resultados ciertamente esperanzadores, dentro de su modestia, cosechados por programas de promoción del Turismo Rural en las comarcas-piloto de **Oscos-Eo** (Asturias), la **Vera** (Extremadura) o la **Sierra de Cazorla** (Andalucía). En ésta última región se cuenta ya con un incipiente plan de Turismo Rural en una media docena de áreas, mayoritariamente interiores, dentro de un **Programa de Desarrollo Integrado de Turismo Rural** (PRODINTUR), cuyos objetivos, planteamientos inspiradores y centros de atención sintonizan perfectamente con los postulados defendidos en esta colaboración (8). Falta que se plasmen en realidades constatables.

Asumiendo pues, que la escala comarcal es la más idónea para la planificación del Turismo Rural, las medidas a adoptar no deben quedarse, por muy ne-

(7) Nuestra opinión sobre el tema ha sido abordado en «Turismo y Territorio. Ideas para una revisión crítica y constructiva de las prácticas espaciales del turismo». **Estudios Turísticos**, n.90, 1986, pp. 47-57. Por suerte la perspectiva territorial va abriéndose paso en las aportaciones de geógrafos como M. Marchena (Andalucía) y F. Vera (Alicante) y de urbanistas como E. Leira (Tenerife) y D. Duero (Gran Canaria).



Covarrubias (Burgos). (Foto del autor)

cesaria que sea, en la pura actitud promotora. Enunciamos a continuación un inventario no exhaustivo de operaciones de política territorial planteadas desde la perspectiva del Turismo Rural. Problema instrumental grave para su aplicación práctica es, por ahora, la ausencia de un documento de planeamiento territorial eficaz y suficientemente rodado para el ámbito supramunicipal. Serían necesarias la conservación y mejora funcional del sistema de asentamientos y de la conexión entre ellos, la protección de tipologías arquitectónicas peculiares del conjunto de la zona, la protección del paisaje natural y agrario, y el control sobre la edificación dispersa y sobre las actividades deteriorantes del medio.

Como es sabido es el ámbito local el destinatario final del planteamiento físico, ya que es en él donde se concretan los problemas y conflictos territoriales. Así pues, la eficacia de una política de Turismo Rural deberá medirse en y desde los municipios puesto que es en ellos donde se ejerce el control y se cosechan los estímulos para el desarrollo local desde la perspectiva de que la conservación del medio rural equilibrado es el mejor recurso para que las actividades turísticas encuentren un campo abonado. Como en el párrafo anterior, enunciaremos algunas líneas de acción siempre desde una perspectiva territorial integradora, que deberán ser asumidos para ser operativos con los documentos de planeamiento de ámbito municipal (Plan General o Normas Subsidiarias).

(8) Junta de Andalucía. Dirección General de Turismo. Andalucía. *Manual de Inversiones Turísticas*. 1987, Cfr. pp. 139-141. Las zonas en concreto seleccionadas son: Sierra Norte de Sevilla, Sierra de Aracena, Axarquía, Sierras de Cazorla y Segura, La Alpujarra granadina y almeriense, Sierra de Grazalema y la Subbética de Córdoba.

— Salvaguardar los espacios naturales de calidad y del suelo fértil frente a la penetración de otros usos de carácter disperso y graves efectos deteriorantes.

— *Habilitar para el Suelo no Urbanizable* calificaciones e instrumentos de gestión equivalentes a las usadas para el suelo edificable, que permitan su supervivencia sin anular su rentabilidad económica.

— Potenciar prudentemente los procesos de desarrollo endógeno ligados a los recursos no agrarios (artesanía), de los que formará parte la promoción del Turismo Rural.

— A tal fin, estimular a través del planteamiento la aparición de condiciones atractivas para que la estancia de turistas encuentre un ambiente grato y cómodo.

— Garantizar la conservación de los elementos físicos del entorno (patrimonio, espacios verdes etc.).

— Asegurar la conservación de la arquitectura popular, dotándola paralelamente de alternativas de uso turístico-residenciales así como de cauces de financiación y gestión.

En conclusión, la complejidad del turismo en medio rural, obliga a una reflexión en profundidad sobre sus posibilidades económicas, nada despreciables en ciertas condiciones, sin olvidar su necesaria integración en todas y cada una de las dimensiones del territorio, con el que tiene una relación solidaria. Olvidarlo puede conducir a emprender operaciones, que aunque aparentemente brillantes, pueden reportar a medio o largo plazo más riesgos que ventajas. Para la puesta sobre el tapete de la discusión de las posibilidades y cautelas en torno al turismo rural, se nos brinda una buena coyuntura gracias a la convocatoria por el Consejo de Europa de la «**Campaña Europea para el Mundo Rural** durante 1978-1988», reforzada desde una perspectiva sectorial por la declaración de 1988 como «**Año Europeo de la Arquitectura Rural**».



Hecho. Fotos del autor

Rehabilitación arquitectónica y turismo rural

JOSÉ LUIS GARCÍA GRINDA

El riesgo del desarrollo incontrolado del turismo en las zonas interiores, es el de repetir los errores cometidos por la masividad y escasa calidad territorial y ambiental del turismo de playa, que ha generado un modelo claramente urbano. Desvirtuando la propia sociedad rural, que hoy aparece además con una grave crisis de identidad, por causa de la penetración de modelos culturales exógenos.

Cualquiera que se acerque mínimamente al espacio rural interior peninsular puede apreciar la huella física de dos fenómenos contrapuestos, en mayor o menor medida en las edificaciones de sus pueblos y aldeas. Por un lado el abandono físico de una parte de ellas, que han quedado sin uso, fundamentalmente debido al fuerte flujo migratorio de los años 60, hoy relanzado debido a la crisis industrial nacida a finales de los 70. Y por otro lado la aparición masiva de la segunda residencia que ha sobrepasado con creces, en estos últimos años, los territorios directamente influidos por las áreas urbanas, para extenderse a lo largo y ancho del territorio, especialmente de emigrantes y personas ligadas familiarmente con cada lugar concreto. Este segundo fenómeno ha facilitado la aparición de nuevos tipos edificatorios ajenos a este medio, —el chalet y los bloques de viviendas—, y la transformación y destrucción parcial de la arquitectura tradicional, sobre todo a través de materiales, técnicas constructivas y formas importadas del medio urbano.

La acción de dichos fenómenos ha generado un buen número de despoblados, que sólo son ocupados en época veraniega, pasando en una gran parte de nuestros pueblos y aldeas a ser mayoría las viviendas de temporada sobre las permanentes. A la vez se comienza a detectar una vuelta intencional, que ya fue registrada hace cuatro años a través de algunas experiencias de comunidades alternativas concretas en el «Encuentro sobre Pueblos Deshabitados», como respuesta al deterioro medio-ambiental y vital de nuestras ciudades.

Sin duda nuestro medio rural por sus variadas características geográficas, la existencia de un patrimonio natural todavía no degradado, la baja densidad territorial, el atractivo de su tranquilidad, junto a sus recursos culturales propios no explotados, constituye en mayor o menor medida una alternativa, minoritaria eso sí, al turismo masivo de sol y playa. La aparición ya de una oferta, cada vez más amplia, de turismo rural, todavía escasamente organizada y dirigida especialmente a jóvenes, es un claro indicio de ello. Además la incorporación en la CEE, va a suponer una nueva demanda potencial, ya habituada a una oferta de este tipo, que puede descubrir en el espacio rural hispánico una nueva reserva de ocio.

Así pues, un modelo adecuado de turismo rural en nuestro territorio tiene necesariamente que adaptarse a las propias condiciones concretas del mismo, a riesgo de que si no se realiza cuidadosamente el impacto supondrá la desvirtuación del propio espacio rural. Deberá ser, consecuentemente, un turismo de pequeña escala y no concentrado, de tal modo que exista un equilibrio poblacional mínimo entre residentes y foráneos, que permita un diálogo aceptable entre ambos modos vivenciales. Esta filosofía necesariamente tiene que estar arropada en que la gestión y control de dicha actividad debe residir en la propia sociedad rural, que será quien consienta, anime y compatibilice dicha actividad complementaria con el resto de las actividades económicas de la zona, lógicamente con el apoyo y asesoramiento externo necesario.

Nuestra propia experiencia investigadora en la arquitectura rural y más en concreto la participación en tres estudios pilotos, —que ha llevado a cabo el C.S.I.C.—, en Taramundi, La Vera y el Maestrazgo turicense, nos ha permitido realizar un acercamiento



Mallos de Riglos

concreto a la problemática de recuperación y rehabilitación de dicho patrimonio edificado de cara a su posible uso turístico, centrada especialmente en la reutilización de la arquitectura tradicional abandonada de cara a ofrecer un alojamiento digno, que hoy es prácticamente inexistente.

La Arquitectura popular en trance de desaparición.

Es evidente que el efecto de ejemplo demostrativo de como puede y debe acercarse a la reutilización y rehabilitación de la arquitectura popular, puede ser básico para modificar la tendencia de destrucción y transformación que hoy domina en nuestros núcleos rurales.

La arquitectura popular, como producto preindustrial, basada en la autoconstrucción, en el empleo de materiales constructivos autóctonos, de técnicas tradicionales y sometida a la lenta evolución histórica de sus modelos por el mecanismo de la tradición, es un producto cultural en trance de desaparición. Sus últimos ejemplares, aquí en el país, han dejado de crearse hacia los años 60, al haberse cercenado el proceso productivo tradicional, tanto por la aparición de nuevos materiales de procedencia industrial, como por la propia industrialización de la producción agraria y los consiguientes cambios arquitectónicos

que ha generado, la desaparición de artesanos tradicionales de la construcción y por tanto de modos de hacerlo, o la aparición de nuevos modelos edificatorios seudourbanos.

Si bien se cuenta a lo largo de los últimos años con una cierta experiencia de recuperación y rehabilitación arquitectónica aplicada al medio urbano, la arquitectura tradicional rural ha sido en gran medida olvidada en la política de rehabilitación, recurriéndose a ella habitualmente en términos y característi-

Vega del Pas. Cantabria



cas tópicas, desde la perspectiva y cultura urbana. A ello podemos añadir que en el propio medio rural se la identifica como un símbolo de la pobreza y atraso pasados, de algo de lo que se quiere huir, como muestra de la rotura cultural que se ha producido en el espacio rural.

No debe pues olvidarse que dicha arquitectura, como objeto potencial de reutilización, no solo es un bien económico, sino además un bien cultural, uno de los más claros exponentes de los diferentes modos de vida y habitats rurales que todavía existen a lo largo y ancho del país, como una identificación cultural expresa con el lugar y el territorio concreto.

Otro factor que pesa negativamente es el relativo y escaso conocimiento que se dispone sobre la arquitectura popular, remitiéndose a imágenes estereotipadas de unos ciertos modelos divulgados como la única arquitectura popular de una zona del país, en una visión esquemática y atemporal, olvidando la gran variedad de los tipos existentes y su carácter abierto, donde se ofrecen multitud de soluciones, lo que ha llevado en ocasiones a asegurar que no existen verdaderos tipos concretos. Frecuentemente no se tiene en cuenta la evolución histórica que tiene todo hábitat y en cuyo proceso han podido incorporarse elementos y formas provenientes de la llamada arquitectura culta interpretándose y generando morfologías propias.

Esta influencia de la arquitectura urbana e histórica en ella, ha tenido un fuerte reflejo a partir del siglo XVIII y de modo especial a finales del siglo pasado y comienzos de éste, creando tipos ya muy evolucionados. Esta relación de ambas arquitecturas adquirirá un camino inverso al recurrir el naciente Movimiento Moderno a aquella como claro motivo de inspiración por su atractiva funcionalidad directa. En nuestro país este interés ha sido relativamente escaso, y aunque pioneros como **Torres Balbás** o **García Mercadal** nos dejaron en los años 30 los primeros textos generales, y luego más recientemente libros, como los de **Flores** y **Feduchi**, han sido fundamentales para disponer de una visión general, la rotura, o mejor, el olvido del mundo arquitectónico culto por esta temática ha sido evidente. Ello queda reflejado en la escasa documentación e investigación de verdadero interés realizada sobre ella a todos los niveles, así como la nula presencia que tiene en la enseñanza universitaria que reciben los arquitectos.

Unido a la escasa preparación específica, la actuación de los técnicos se ve condicionada por la desaparición de artesanos y técnicas tradicionales, lo que induce a potenciar otros modelos arquitectónicos y que la rehabilitación sea pues una práctica desconocida en este medio, fomentándose como práctica habitual la sustitución de aquella por nueva edificación.

En este terreno concreto la intervención del técnico, como director y proyectista de las actuaciones, es claramente incomprendida por la sociedad rural, influyendo en ello sin duda la propia experiencia del quehacer constructivo tradicional, donde cada familia concebía y ejecutaba su casa, eso sí, de acuerdo a un modelo o patrón conocido tradicionalmente, participando algún experto local en las labores más complejas, albañil, carpintero o cantero, y contando con la colaboración de familiares y vecinos próximos. La propia concepción legal del papel del técnico queda a menudo en entredicho por la propia rigidez administrativa, y aunque hoy parece cada día más necesaria su actuación debido a la desaparición de los conocimientos constructivos tradicionales y al empleo de materiales y métodos ajenos a esa tradición, pudiera resultar interesante dentro de una nueva política específica rural replantearse su papel. En esta línea la experiencia de oficinas de apoyo comarcal, no solo a instituciones sino a particulares, puede ser el camino ya emprendido en algunos países europeos que planteen otras bases de actuación e incorporación de los técnicos en este espacio territorial concreto.

La esperanza del turismo rural.

Si el panorama general que se ofrece sobre el futuro de la arquitectura popular no es pues excesivamente optimista, sin embargo se observan algunas actuaciones y experiencias en el marco del nuevo estado autonómico, que intentan acercarse a toda esta problemática, como por ejemplo la formulación de modelos de nueva arquitectura que enlacen y se relacionen con las formas y modelos de aquella, la redacción de planteamientos urbanísticos más ajustados y acordes al espacio rural, los intentos de recuperar y actualizar técnicas tradicionales, etc.

Así pues el llamado turismo rural llama a estas puertas en nuestro país y se perfila como una alternativa de interés de cara a la reutilización del amplio patrimonio edificado desocupado. En este sentido comienzan ya a aparecer disposiciones legislativas y ayudas económicas para fomentar la presencia de una oferta turística específica y más concretamente de alojamiento hoy prácticamente inexistente. Y sin duda puede ser una ocasión única para ampliar la escasa actividad rehabilitadora limitada a la vivienda de uso permanente. La experiencia europea en este sentido, en la que sin duda destaca Francia, es muy significativa al respecto, con una oferta de alojamiento rural específica aprovechando la vivienda rural, donde se prima, en la propia clasificación en categorías del alojamiento, el carácter tradicional o histórico del edificio.

Los próximos diez años van a ser pues decisivos en la conformación del turismo rural en nuestro país y si se realiza cuidadosamente puede significar un avance positivo para la sociedad rural además de un complemento económico a sus actividades productivas propias.

Sin duda la recuperación del patrimonio edificado rural es uno de los posibles objetivos, que deben claramente explicitarse al respecto, para la creación de alojamiento e infraestructura turística, como alternativa a la nueva ocupación de suelo, mecanismo normalmente empleado en el sector. Puede decirse al respecto que la viabilidad de dicha opción es nítida tanto a nivel económico, como de gestión, como han

Serán los próximos años los que determinen si el desarrollo del turismo rural podrá tener una cierta trascendencia en la recuperación del maltrecho patrimonio arquitectónico tradicional, o si por el contrario, será una apuesta más por su destrucción.



Sierra de Gador (Almería)

podido demostrar las experiencias pilotos ya citadas, pero parece necesario hacer una serie de recomendaciones tanto de tipo general como más concretas y dirigidas al turismo rural, que en parte se extraen casi directamente del discurso ya realizado.

En primer lugar es imprescindible una labor de concienciación a través de la divulgación y puesta en valor de la arquitectura popular, como elemento básico de la cultura tradicional, dirigida tanto a la sociedad urbana como muy especialmente a la rural. En este último caso las campañas dinamizadoras dirigidas a la sociedad rural deberán tener en cuenta esta temática, incorporando monitores a los que se dote de una mínima formación al respecto. Todo ello dentro de la enorme tarea de reconstruir una moderna cultura rural.

La ampliación del conocimiento específico todavía insuficiente, que se tiene de la arquitectura popular es otra tarea imprescindible, tanto para facilitar la intervención rehabilitadora, como para completar el saber general sobre el mundo rural, en la conciencia de que si no se fomentan, con cierta urgencia, investigaciones de campo a nivel territorial concreto (subcomarcas, comarcas y agrupaciones de comarcas) tendremos que recurrir en muchos casos a métodos arqueológicos pues los ejemplares existentes, sobre todo en el tema básico de la organización de la vivienda, están sufriendo una transformación radical. La colaboración en este sentido de las universidades con los gobiernos autonómicos y entes provinciales pueden dar frutos abundantes, como algunos ejemplos en marcha lo señalan. Así como la posible inclusión en las áreas de conocimiento específicos que se prioricen en el **Plan Nacional de Investigación**. Esta

última temática enlaza con otra necesidad evidente, como es la incorporación en la enseñanza universitaria de la arquitectura, como materia optativa, con un reflejo concreto en los cursos de postgrado que a menudo abordan el tema de la restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico en general, de tal modo que permita ir formando a profesionales específicamente ligados a la problemática y características del mundo rural.

Recuperación de técnicas constructivas y materiales tradicionales.

Si las medidas anteriores pueden considerarse como tareas que darán frutos básicamente a medio plazo, un aspecto imprescindible e inmediato es la recuperación de técnicas constructivas tradicionales y la formación de artesanos en las mismas, como tapiadores, teitadores, enlosadores, canteros, carpinteros de ribera etc., centrando las experiencias de las escuelas-taller en torno a aquellas y ligándolas a operaciones rehabilitadoras concretas, de tal modo que se unan enseñanza y práctica.

Relacionado con lo anterior y dado que en un buen número de casos la rehabilitación supone un esfuerzo económico suplementario, sin que sea un axioma como algunos pretenden, respecto a la simple sustitución, será imprescindible que las ayudas y subvenciones deben de llegar a equipararse a las ya existentes en apoyo de la rehabilitación para la vivienda permanente, primando además la reutilización de edificaciones de interés arquitectónico tradicional e histórico, así como su presencia en núcleos destacados



Picena (Granada). Foto del autor

por su valor arquitectónico o urbanístico, y que pueden o no estar declarados conjuntos histórico-artísticos. En este último caso además permitiría completar una política medrosa y defensiva respecto a dichos conjuntos, donde sólo ha existido medidas de vigilancia y nunca de fomento o revitalización, con unos desiguales e insatisfactorios resultados.

La extensión al conjunto del Estado de operaciones piloto, a fin de superar el desarrollo espontáneo y establecer estrategias planificadas de conservación y desarrollo de los recursos turísticos de determinadas comarcas, será la fase en que necesariamente vamos a entrar en el incipiente desarrollo del turismo rural. Un aspecto básico pues en esta etapa, en que se deberá elaborar una política integral al respecto, será la de materializar una mínima experiencia en la recuperación del patrimonio arquitectónico tradicional y que pudiera actuar como efecto demostración de la rehabilitación rural.

En tal sentido la atención por la reutilización y recuperación de aquella debe ser uno de los puntos centrales para la actuación pública en este campo. En cada operación debería realizarse un estudio específico de la arquitectura popular de la zona, para poder abordar el estudio de los ejemplares seleccionados para su posible recuperación, que permita determinar su carácter más o menos prototípico y analizar su concreto interés arquitectónico. La casa como tema central de la arquitectura, y la cocina y sus anejos como corazón de aquella deberían recibir una

atención especial. De igual modo debiera prestarse atención a aquellas otras edificaciones no específicamente residenciales que puedan haber quedado en desuso por modificación en los usos, costumbres o métodos productivos, y por tanto sean susceptibles de desaparición más o menos inmediata.

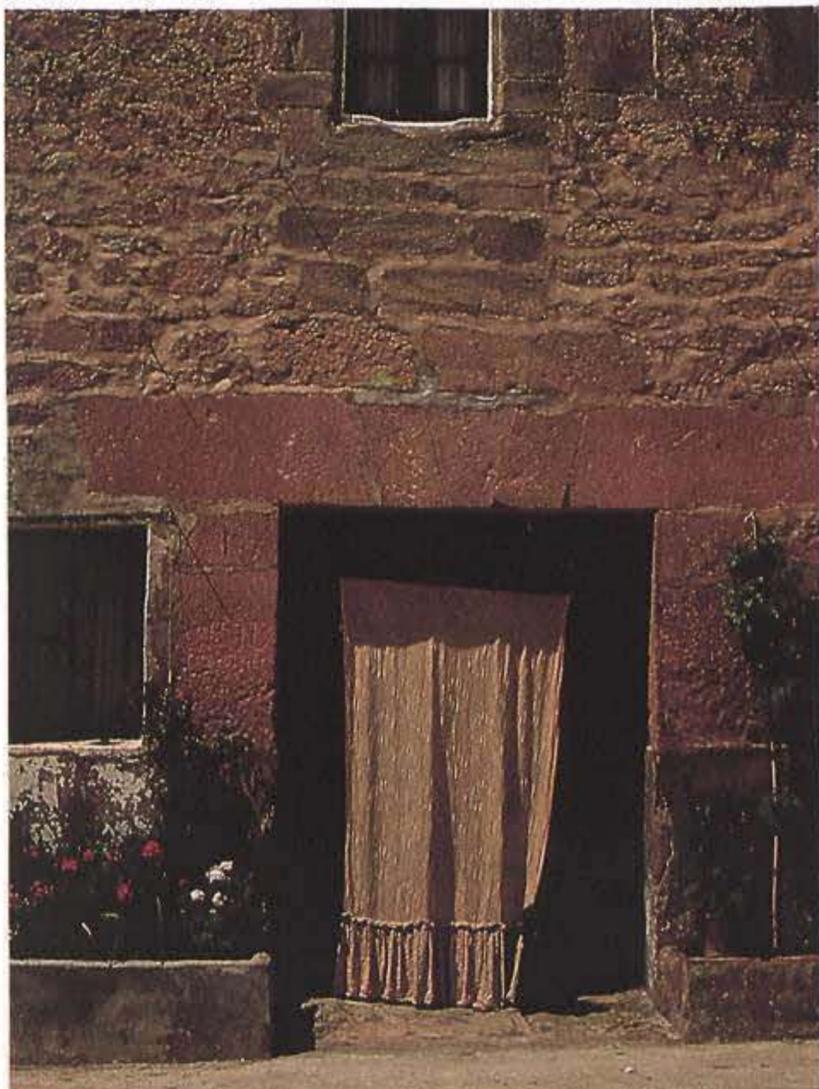
Dicho estudio permitirá conocer que elementos y espacios son básicos en la concepción de dicha arquitectura y por tanto deben ser mantenidos o incluso potenciados, y por el contrario que otros permiten una cierta modificación funcional, espacial o constructiva. No debemos olvidar que se puede topar con ejemplares singulares, bien por el escaso número de su tipo, bien por su antigüedad, calidad constructiva o arquitectónica, bien por su carácter prototípico, que merezcan una intervención conservadora y restauradora, adaptando el uso propuesto a la organización arquitectónica preexistente. Incluso estos ejemplares pueden ser, en sí mismos, un claro recurso turístico y com tal ser así tratados. Una especial sensibilidad pues, tendrá que tenerse al abordar este estudio, no olvidando nunca que se está tratando con una especie, empleando términos ecológicos, en vías de extinción.

La intervención rehabilitadora tendrá un carácter «blando», es decir, empleando en ella técnicas y materiales tradicionales o claramente no destructores y compatibles con la tipología tradicional concreta. En este sentido no hay que olvidar la importancia de los materiales locales (madera, piedra y tierra) como elementos que dan continuidad y homogeneidad



Añón (Guadalajara). Foto del autor

Villanueva Sorortilla. Foto del Autor



temporal a la lenta evolución de la arquitectura popular. Su uso determinará en numerosos casos la necesidad de recuperar modos constructivos casi perdidos, utilizando la mano de obra local, como una clara contribución a la formación de nuevos artesanos constructores que puedan seguir en un futuro inmediato rehabilitando la arquitectura rural de la zona.

Ello no implica necesariamente el impedimento a la dotación de aceptables y actuales condiciones de habitabilidad, ni tampoco el rechazo de plano a realizar una arquitectura «moderna», sino que debe alcanzarse un equilibrio adecuado, en el que desde luego primen, potenciándolas, las características básicas tradicionales del lugar, como una clara señal identificatoria de este tipo de turismo.

Tampoco deberá olvidarse aquel patrimonio arquitectónico, que no siendo objeto de reutilización específica, sea un posible atractivo o recurso turístico de la zona, incorporando a su recuperación o restauración la comunidad local y las posibles ayudas concretas de la administración encargada de la protección y defensa de los bienes culturales.

Todas estas tareas planteadas no pueden ser solamente encaradas desde los ámbitos administrativos específicamente turísticos, sino que requieren lógicamente la incorporación de diversos sectores y niveles de la administración y evidentemente las propias comunidades rurales.



Arquitectura popular proclive al uso turístico.
Foto de A. Crosby

Perspectivas del sector privado en el turismo del espacio rural

ARTURO CROSBY

Director Ejecutivo del CEFAT

—Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística—

El turismo en el medio o espacio rural viene determinado por la actividad turística, en el más amplio sentido de la palabra, que se ejerza en las áreas rurales-naturales. Es decir se admite todo territorio no incluido en el espacio de las grandes urbes, sin entrar en cuantificar o estandarizar la población de éstas, ya que variaría acorde a las regiones o países donde se desarrolle.

El modo de implantación de esta actividad puede realizarse en dos formas diferentes: actuaciones duras y actuaciones blandas.

El tipo de actuación del turismo duro es bien conocido en el litoral, y en concreto en el **Mediterráneo**. Se trata de obtener la máxima concentración de camas y turistas en la mínima unidad de superficie, consiguiendo un alto rendimiento del valor del suelo y abaratando extremadamente los costos de producción y promoción. Pero provocando un costo social y de recursos alto a la comunidad local afectada.

En el medio rural podemos citar como ejemplo la gran mayoría de los centros invernales, aunque afortunadamente ya se está produciendo un nuevo enfoque en el diseño de nuevos centros (caso de los Alpes franceses).

Como contraposición a este tipo de actuación nos encontramos con el turismo blando, difuso en cuanto a su disposición espacial, integrado en el territorio donde se ubica, aprovechando los recursos naturales existentes de una manera armónica, y tratando de integrar a las poblaciones o comunidades rurales afectadas.

Cabe dentro de esta modalidad el turismo verde (donde la educación ambiental juega una función especial), el agroturismo (turismo en granjas en funcionamiento), el mal llamado turismo ecológico (espacios naturales protegidos), y combinaciones diferentes de todos ellos.

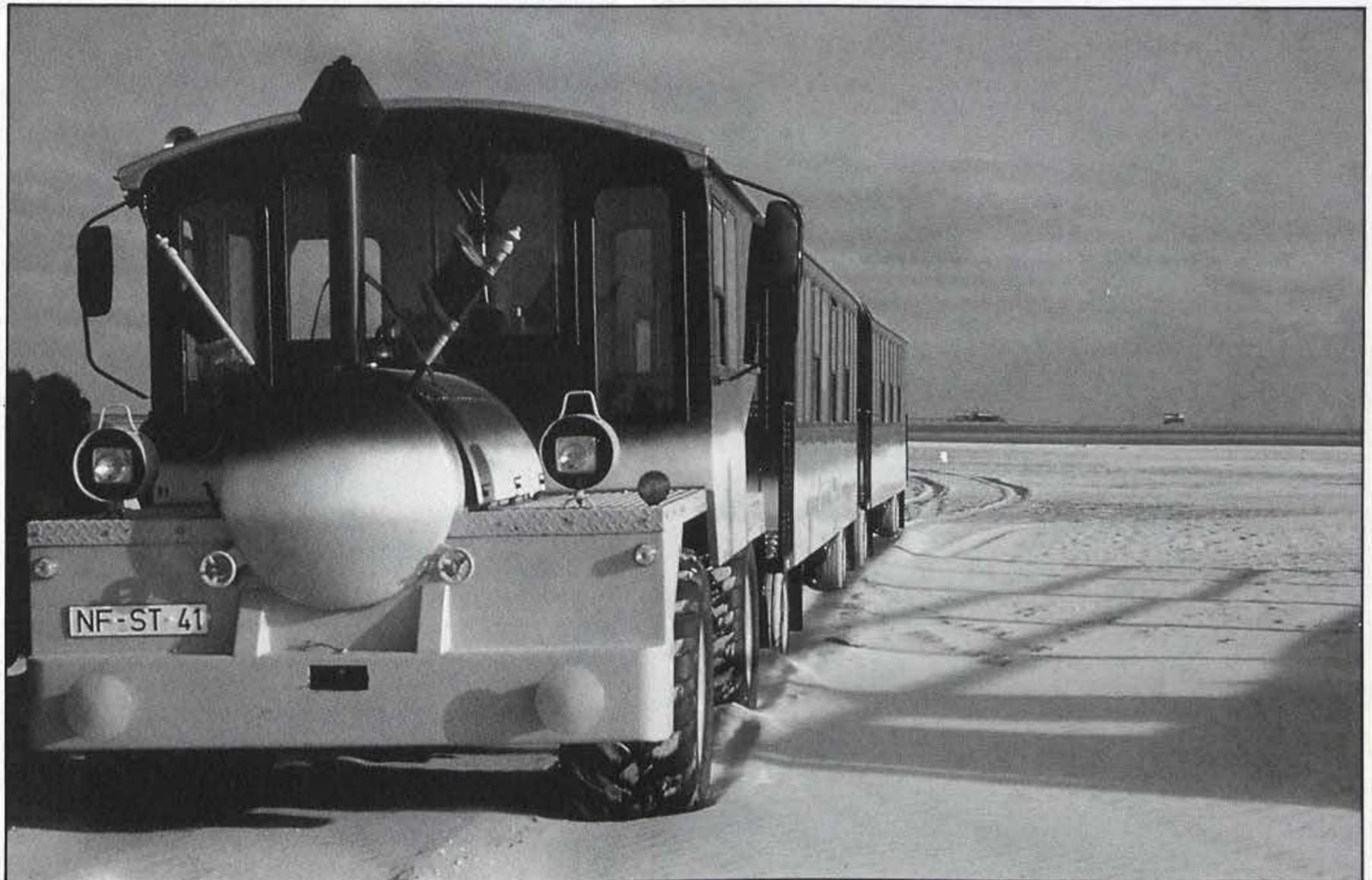
Así nos encontramos con una oferta proveniente de un área rural, caracterizada por el tipo de alojamiento: casa rural o «cottage», granjas, camping, hotele- ría y restauración, cabañas, alberges, pueblo- escuela, granjas-escuela, «gites d'etape», chozos de pastores, etc.

Esta oferta viene o debería de complementarse con la de los productos turísticos asociados, los que se apoyan no sólo en la infraestructura anterior sino que también desarrollan una propia, desde el turismo equestre, el turismo de aguas continentales, el esquí nórdico, alpino, las biciletas todo terreno, las rutas ecológicas, hasta el «trekking», la aventura turística, o la formación de altos ejecutivos.

Su situación en España

Desafortunadamente el proceso de desarrollo rural a escala global que ha existido en **España**, ha sido diferente al del resto de los países europeos, por tanto traducible también a la implantación turística en este medio.

Es bastante difícil tratar de evaluar, tanto la importancia, como la posición del sector privado turístico en el espacio rural. La presencia de una cierta hostelería difusa a lo largo de todo el territorio ha servido hasta ahora para responder a una muy específica demanda de viajeros de negocios rurales y trabajadores eventuales, por lo que su ubicación espacial ha respondido a la facilidad de acceso a los medios de comunicación principales. Se han caracterizado por un alojamiento bastante modesto, restauración casera... en líneas generales se puede afirmar su lejanía a una oferta turística.



Muchos recursos son viables para incrementar la imagen y la oferta turística de un área rural. Foto de A. Crosby

Ya en la última década comenzaron a desarrollarse otro tipo de hostelería, basada en las cercanías de centros turísticos ya existentes, bien en el litoral, bien en la alta y media montaña.

Como se puede apreciar los recursos de ambos son bastantes diferentes, lo que como ya se dictaminará más adelante, dificulta una buena implantación.

Son ya numerosos los pueblos en donde se ofertan, tanto el alquiler de casas enteras o habitaciones. Pero sin ningún tipo de control, gestión, ni organización.

Los campings funcionan bastante mejor y en la actualidad se encuentran en una fase expansiva. La mejora de servicios y el beneficio de la venta de su imagen como contacto con la naturaleza son los factores que le auguran un notable crecimiento en su segmento de demanda.

Pero es en estos últimos años cuando empieza realmente a existir un notorio interés en el sector privado, aunque es cierto que la administración pública es todavía inversora por excelencia, lo cual es bastante lógico por varias razones.

Por un lado los beneficios económicos o rentabilidad de una infraestructura turística de tipo blando, no se puede medir unidireccionalmente, es decir su repercusión además de no ser estrictamente económica, sino también social, se dispersa en el área donde se implanta. Esto no es suficiente para una inversión exterior, pero puede ser muy importante para inversores locales. Por otro lado existe todavía bastantes reticencias, por desconocimiento de su potencial, en los posibles empresarios. Nos encontramos de hecho en una situación de desconfianza motivada

por la ausencia de un buen conocimiento de la demanda, tanto doméstica, como exterior.

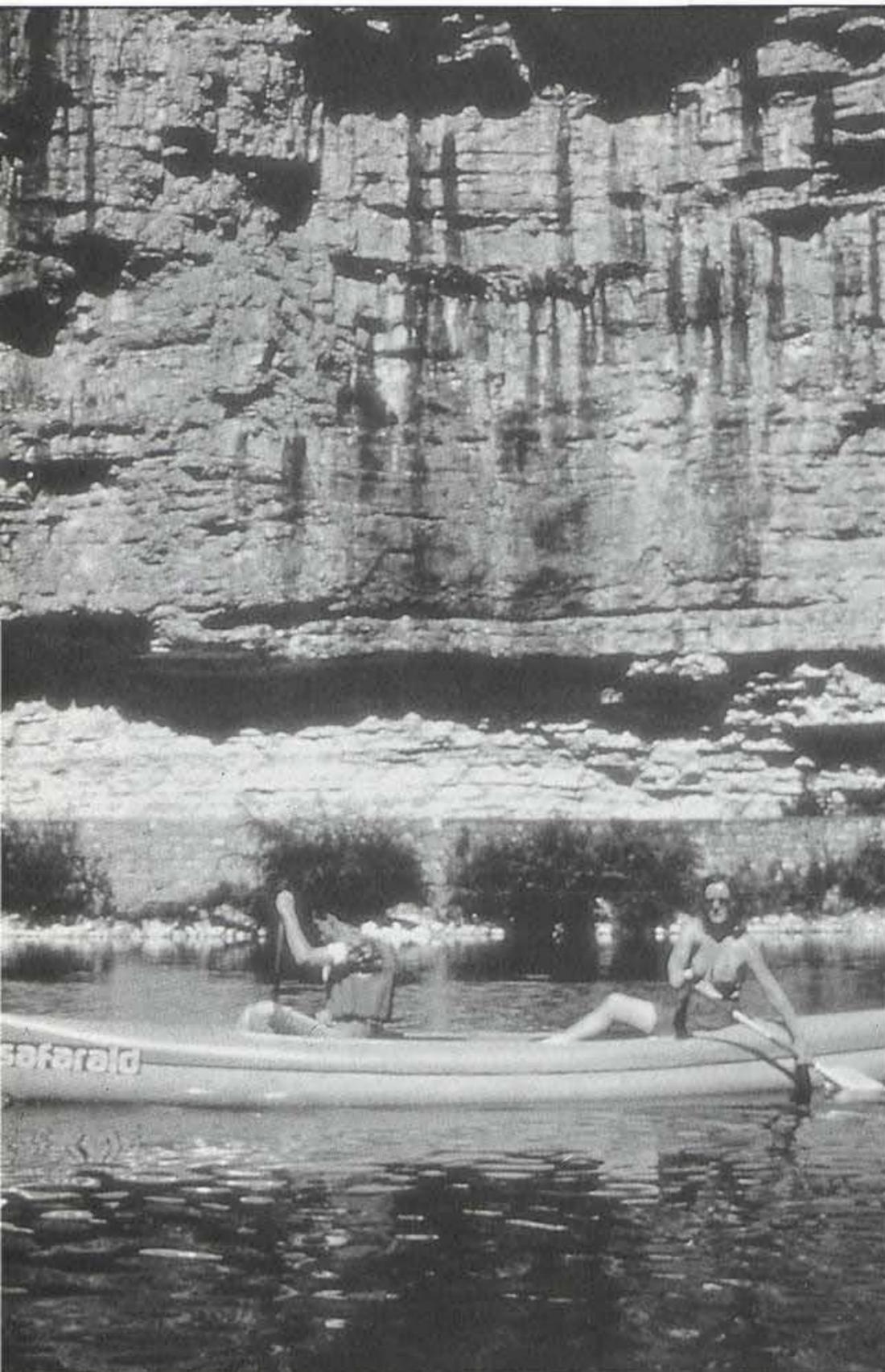
A nivel de productos turísticos la situación de la oferta se puede definir como respuesta a una demanda motivada, en primer lugar por el turismo extranjero, con sus adaptaciones correspondientes al marco territorial español.

Su situación está caracterizada por la empresa pequeña o muy pequeña (del orden de 3 o 5 personas), donde se minimizan las inversiones al máximo, se solicitan ayudas a las administraciones correspondientes, y se trata de salir al mercado de cualquier forma al menor costo. Este sector es bastante importante para la dinamización del medio rural, ya que en su mayoría está dominado por gente joven que son o quieren pertenecer a una comunidad rural pero que observan su forma de vida y empleo diferente al tradicional, es decir una alternativa de futuro.

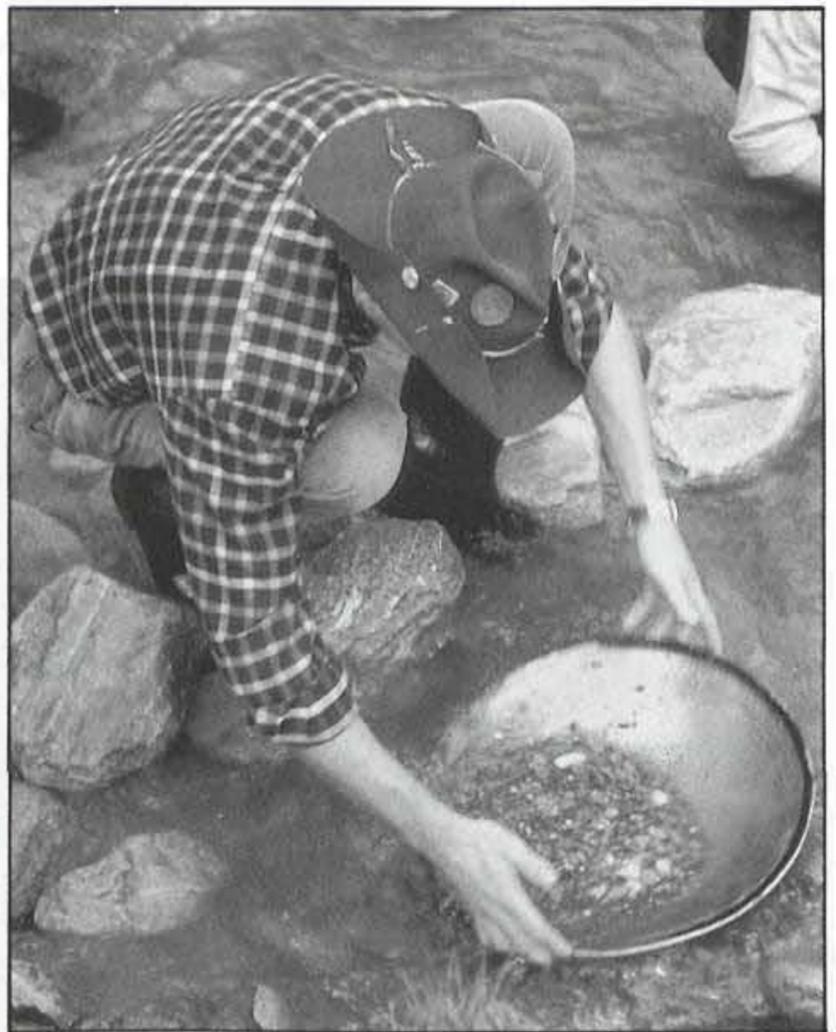
El turismo rural y la mujer

El papel de la mujer en el desarrollo e implantación del turismo en las zonas rurales, es una línea de trabajo que apenas se ha desarrollado, pero que es vital para su funcionamiento.

La función o posición social de la mujer en la comunicación rural se encuentra muy ligada con la hospitalidad de la misma. Su puesto de anfitriona del huésped, la gestión casera, la restauración, la sensibilidad hacia el entorno, y su nivel de influencia la hacen imprescindible para un buen desarrollo de estos proyectos.



Bajada en canoas: uno de los productos turísticos mejor elaborados



Buscadores de oro: atracción y producto turístico rural



Nuevas construcciones en pueblos turísticos de montaña. Alpes franceses.

Perspectivas de futuro

Después del muy breve análisis de la oferta de alojamientos y productos turísticos desarrollados por el sector privado, se tratará de orientar una posible solución, para ello, la presencia e integración de la comunidad rural en el proceso de implantación es imprescindible.

El factor empleo, tanto a tiempo parcial, como completo, se deberá de dirigir a la población joven y a la mujer. Ahora bien nos encontramos con el principal problema: la formación profesional, sin la cual es impensable ningún éxito.

Pensando en ello y en la sensibilización política, se constituyó a finales de 1987 el «Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística», entidad no gubernamental reconocida por el **Consejo de Europa** y la **Comisión de Comunidades Europeas**, con lo que llevaba a cabo varios proyectos.

El **CEFAT**, además de organizar seminarios, jornadas y cursos, tiene previsto llevar su actuación hasta las propias comunidades rurales (de hecho ya se ha realizado algunas experiencias). Así a través de una preparación técnica de los actores, de una posible

reconversión de la pequeña hostelería de carretera, o al menos de parte de ella, unida a la existente hostelería de tipo familiar (más común en zonas montañosas), de la organización por áreas de casas y habitaciones, a través de centrales de reservas y a la organización de toda la diferente gama de empresas de productos turísticos se podría obtener una oferta presentable, que además impulsaría el desarrollo del sector en las misma y demás áreas territoriales.

Se trataría entonces de fomentar la creación de áreas de actuación y no de elementos aislados y desorganizados, de tal manera que se pudiese ofertar determinadas zonas con sus productos y recursos característicos.

El impulso no sólo económico de la Administración, sino también de facilidades administrativas y fiscales es imprescindible, si se pretende impulsar la acción privada. La asistencia técnica a empresas, colectivos o administración local para lograr un diseño apto no sólo para introducirse en el mercado actual, sino también para planificar un futuro que se avecina muy prometedor a partir de la **Europa del 92** y que evidentemente llegará a este espacio, donde el resto de los europeos llevan actuando bastantes años, creando también una demanda muy interesante en el espacio rural-natural de los países del sur.

Perspectivas del sector privado

Un nuevo producto: La «Red de Hosterías»

HIGINIO MARCOS VALDUEZA

Hosterías del país

Hablar de **Turismo Rural** desde la perspectiva de la empresa privada tiene sus riesgos y aparentemente sus contradicciones; en efecto parece que estos temas están reservados a los ecologistas y en todo caso a los poderes públicos.

Por otra parte, entrar en definiciones de qué es **Turismo Rural** también es ardua tarea. Sin embargo, quizás sea más fácil decir lo que no es Turismo Rural. Si por turismo convencional, en **España**, generalmente se entiende un turismo de «sol y playa» —al menos este es el turismo masivo, del que se nutren largamente las estadísticas— el contrapuesto a ese turismo convencional, sería el llamado «turismo alternativo», y aquí encajaría probablemente el Turismo Rural; ya tenemos una aproximación.

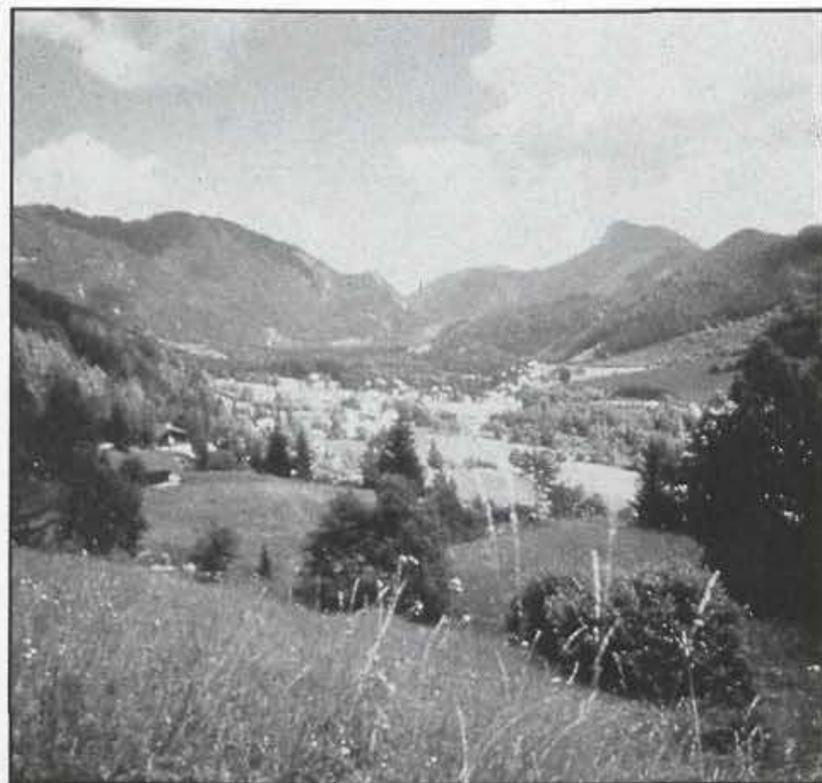
Si prescindimos del turismo que visita las grandes ciudades, las ciudades cosmopolitas, vamos acotando más aún el terreno de nuestro interés.

¿Podríamos equiparar entonces turismo rural con turismo campestre, con turismo aislado de las concentraciones costeras y urbanas? La fijación de esas corrientes turísticas que buscan el aislamiento, el paisaje ante todo, habría que obtenerla mediante instalaciones de campings y casas rurales, huyendo en principio de hoteles, pues —y aquí aparecería la contradicción— si levantamos grandes construcciones, caemos en el peligro de dar un aspecto «urbano» al campo, que estaría reñido con el concepto más o menos intuitivo que tenemos del Turismo Rural.

Recordando a Perogrullo, vendría al caso aquéllo de «¡qué bonito es el campo!, ¿por qué no harán las ciudades en él?»

Aunque todo lo dicho tenga visos de simplicidad, creo que es un camino como otro cualquiera para centrar la cuestión ¿puede la hostelería privada irrumpir en el Turismo Rural sin desvirtuarlo? Sí, a condición de que los establecimientos estén en cierta armonía con el entorno y tengan una dimensión «humana», «familiar»...

¿Tenemos esos establecimientos? Es posible que sí, pero desgraciadamente no en la cantidad, ni con



Paisaje del Tirol austriaco

la cohesión entre los mismos que permitiría afirmar que existe una oferta conjunta de relativa calidad.

El proyecto red de hosterías

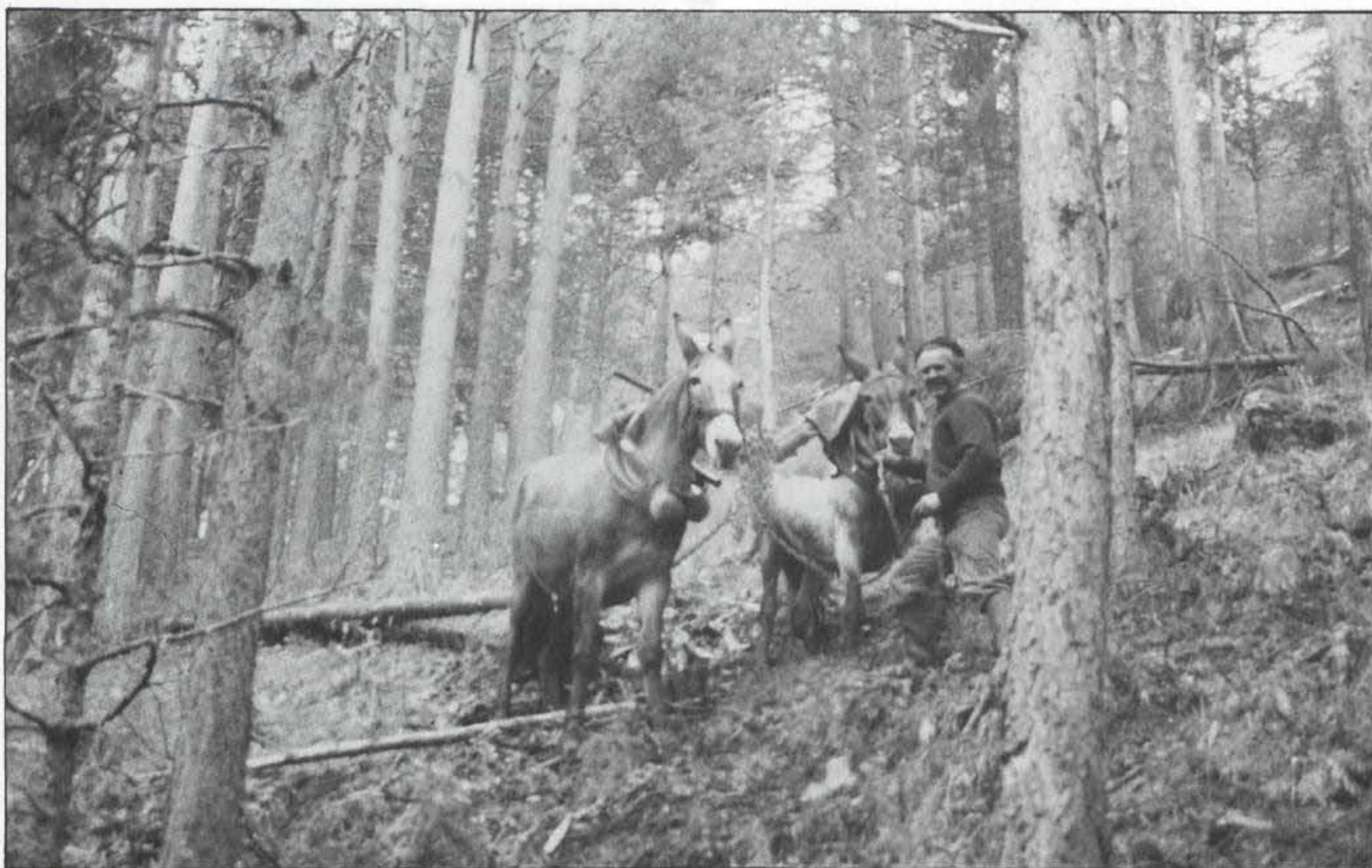
Y es esto, precisamente lo que se ha propuesto **Hosterías del País, S.A.** aglutinar intereses dispersos, convocar iniciativas, para crear una «Red de Hosterías» que actúe como soporte básico para relanzar en unas ocasiones, o generar en otras, una oferta turística rural a nivel autonómico, complementando la existencia o supliendo su inexistencia, como oferta coordinada.

La futura Red de Hosterías que propugnamos se vería integrada por los hoteles ya existentes, de pequeña dimensión y con carácter individual, que precisamente en razón a esos dos factores tengan dificultades para promocionarse debidamente.

El recibir una imagen corporativa, que sin perder su personalidad, posibilite su comercialización como parte de un conjunto, sin duda hará que adquieran una notoriedad en el mercado que se traducirá en una mejor tasa de ocupación y consecuentemente en un incremento sensible de su rentabilidad.

El empresario «particular» sigue siendo el **propietario absoluto** de su negocio, pero se beneficia del influjo favorable de la Red. Además tiene la oportunidad de mejorar su gestión por el simple hecho de interrelacionarse con otros establecimientos, intercambiando experiencias e información. Pasará de «estar aislado» a «participar» y ello le permitirá ponerse y mantenerse al día.

En segundo lugar, por ciertos edificios singulares, con valor histórico y/o arquitectónico que no siendo establecimientos hoteleros sean susceptibles de reconvertirse con ese destino. En muchos casos son mansiones, incluso deshabitadas, que suponen una carga para sus propietarios (mantenimiento, impuestos, etc.). Se trata pues de dar un aprovechamiento digno a esos bienes improductivos en el presente.



Leñador. Los usos tradicionales del espacio rural, son atractivos para satisfacer la demanda

Entrevista con Hery Grolleau

«En España, Portugal y Grecia, se tiende a confundir el espacio rural con la vocación agrícola»

Según la **Comisión de la Comunidad Económica Europea**, el turismo rural «es un amplio concepto que cubre no sólo el turismo en granja o agriturismo — alojamiento hostelero ofrecido por el agricultor—, sino que igualmente recoge toda actividad turística desarrollada en el espacio rural».

Para una mayor precisión de estos términos, junto con el conocimiento de

las directrices principales que inspiran la política de la **Comunidad Europea** en materia de **Turismo Rural**, nuestra revista ha solicitado la opinión de **Henri Grolleau**, un experto a escala comunitaria, nacido en Rabat, en 1943, y que en la actualidad ostenta la dirección de la **Inspección General de Turismo francés**.

Existe realmente un problema —declara *Henri Grolleau*— a la hora de definir aquello que se ha convenido en denominar «Turismo rural». Y la razón por la cual se utilizan términos diferentes para designarlo, es porque ninguno de ellos cubre enteramente las distintas realidades, muy diversas, del turismo rural.

De hecho el término «Turismo rural», no significa lo mismo en todos los países de la Comunidad Europea, y al menos se utilizan tres denominaciones preponderantes dentro de nuestro ámbito comunitario.

En primer lugar, el turismo rural se concibe como una noción que engloba todas las actividades turísticas en el espacio rural. A pesar de esta claridad aparente, la noción entra en conflicto con un serio problema: la definición del espacio rural.

En *Italia*, *Alemania*, los *Países Bajos*, *Bélgica*, *Luxemburgo* y *Francia*, el «espacio rural» se define —oficial u oficiosamente como el espacio cuyo hábitat no se encuentra más que debilmente aglomerado. No cubre por tanto, este concepto, las ciudades, el litoral y las áreas de montaña, en los países antes mencionados. En *Italia*, sin embargo, la montaña si es considerada como espacio rural, mientras que en *Irlanda* y *Gran Bretaña* lo que se entiende por «campo» se opone en concepto a toda ciudad, con la particularidad de que se considera «ciudad» a toda aglomeración, sea cual sea su importancia. En *España*, *Portugal* y *Grecia*, se tiende a confundir el espacio rural con el espacio de vocación agrícola.

Un segundo aspecto contempla el turismo rural como noción que cubre el turismo de «interior». Esta noción, que es la que predomina en *España*, no es bajo ningún concepto compatible con la desarrollada, por ejemplo, en *Grecia*, país en el que en efecto, se han implantado cooperativas agriturísticas en los pequeños puertos de pesca.

Por último, el turismo rural como cobertura de la actividad turística endógena, siendo apoyado por el medio receptor, natural y humano. Esta definición más extensa, podía ser admitida por el conjunto de los Estados pero es insuficiente a nivel económico. Esta concepción olvida en efecto, que el desarrollo rural implica frecuentemente intervenciones exógenas (la implantación de ciudades de vacaciones por parte de inversores extranjeros, por ejemplo), razón por la que algunos preconizan la utilización de otro vocablo, resuelta y explícitamente más abstracto: el «*Turismo Verde*».



Las cooperativas femeninas de turismo rural en Grecia

Las políticas de los Estados comunitarios, en materia de turismo rural, se organizan generalmente alrededor de tres ejes: la promoción de las zonas infravaloradas, la definición de un marco jurídico y las ayudas financieras.

El Turismo Verde

El *Turismo Verde* podía por lo tanto, definirse como la actividad turística en el campo, pero también en puntos de débil concentración urbana, en ciertas zonas litorales ajenas a la explotación playera, así como en las áreas de montaña que no se dedican a los deportes de invierno. Esta orientación se caracterizaría por una voluntad de integración de la población local interesada en las distintas formas de actividad turística dentro del medio natural y humano ¿Pero tiene sentido hablar de turismo verde en Espa-

ña, Portugal, en el sur de Italia o en Grecia donde rojos y ocres son los colores dominantes en sus paisajes naturales?

De hecho, yo creo que el turismo rural es un concepto múltiple. Turismo «diferente, turismo interior, turismo doméstico, turismo integrado, turismo endógeno, turismo alternativo, turismo verde. El turismo rural incluye todas estas variedades. Es el turismo «del país», en el sentido que la población rural otorga a esta palabra, un turismo concebido por o con los habitantes de ese «país», un turismo que respeta su identidad a la vez que valoriza la de sus hoteles, un turismo campesino, de todas formas. Es esta la orientación que yo personalmente preconizo.

—¿Qué países de la CEE tienen una política de turismo rural más integral o más desarrollada y cuáles son las principales medidas adoptadas por ellos?

—Es muy difícil de establecer una comparación válida entre los diferentes países de la Comunidad en materia de turismo rural ¿Cómo comparar en efecto, el Gran Ducado de Luxemburgo con la República Federal de Alemania cuando sus diferencias demográficas son evidentes? ¿Cómo comparar Bélgica con España, con tan marcada diferencia en términos de superficie? ¿Cómo comparar Gran Bretaña y Portugal, cuando se conoce la diferencia de porcentajes de agricultores entre la población activa?

A falta de estas comparaciones, podemos decir que las políticas de los Estados comunitarios, en materia de turismo rural, se organizan generalmente alrededor de tres ejes: la promoción de las zonas infravaloradas, la

definición de un marco jurídico y las ayudas financieras.

La promoción de las zonas infravaloradas presenta diferentes formas según la doctrina económica de referencia. En los Estados con régimen federal y/o liberalismo, la intervención del sector público se reduce a la protección ambiental (Gran Bretaña) o a la regulación de ciertas economías comprometidas durante el proceso histórico de la RFA. En estados gestores como Francia, Italia, Portugal, España, la Bélgica balona y Luxemburgo, la intervención del sector público se extiende a veces, a niveles de planificación hasta la definición de las condiciones de producción.

En estados organizadores (Irlanda) la intervención del sector público incide sobre la producción en sí misma. En casi todos los Estados, sin embargo, las organizaciones nacionales que se encargan de la promoción turística aseguran la promoción de las pequeñas empresas turísticas bajo esquemas particulares. Con ello, afirman la necesidad de que la colectividad asuma en parte, la función de promoción cuyos costes y complejidad resultarían inaccesibles a los pequeños productores.

En lo que se refiere a la definición de un marco, el nivel de estructuración jurídica de Turismo Rural varía considerablemente. Desde la multiplicidad legal (en Italia) a la ignorancia total del sector (en Gran Bretaña o Alemania), en Europa todos los casos presentan situaciones diversas. La legislación o la reglamentación se aplica según los casos, a los tipos de establecimientos, a los status de los industriales (Francia), al régimen fiscal.

A propósito de los impuestos, convendría observar que uno de los obstáculos mayores para el desarrollo del turismo rural reside en la clandestinidad o en la permisividad cómplice gracias a la cual gran número de caseros escapan del fisco. Sería por tanto, preferible fijar un margen libre de acción dentro del cual los propietarios se vean libres de impuestos, mientras que se asegure la publicidad a su actividad (como es el caso de Alemania donde el alquiler no se ve sometido a régimen fiscal sino a partir de la séptima habitación, no importa el volumen de los beneficios producidos).

Una disposición tal es susceptible de reducir considerablemente la «clandestinidad» y de mejorar la calidad de las prestaciones permitiendo a las administraciones públicas y a los promotores mantener con los propietarios relaciones positivas en vez de limitar su intervención a hacer caso

La capacidad de alojamiento rural en Europa puede situarse por encima de las 300.000 habitaciones de hostel.

El número de turistas no deja de aumentar en todo el mundo, y por tanto, no es absurdo prever que en los próximos 20 ó 30 años se alcance un volumen de 600 millones de personas.

omiso sobre los comportamientos ilegales, aún comprensibles.

Las ayudas financieras son extremadamente variadas. Se dirigen según los casos, a las colectividades locales, a las organizaciones, a los productores para la ordenación, la inversión o la promoción.

En ciertos Estados, encontramos operaciones globales ligadas al desarrollo del turismo que merecen una atención especial: en Francia, después de una veintena de años, han llevado a cabo en pueblos y ciudades, diversas acciones para la conservación y protección del patrimonio arquitectónico y para redinamizar la vida social y económica. Podemos citar en este sentido las «operations villages» fundadas para la rehabilitación del patrimonio, las «villages de gites disperses» fundadas sobre la solidaridad funcional de los propietarios, los «pays de accueil» que son estructuras intercomunales de animación turística, etc.

En Irlanda, la administración del turismo intenta desarrollar paralelamente la hostelería y la animación, valorando siempre las tradiciones rurales, mientras que en el Gran Ducado de Luxemburgo, después de una decena de años se ha llevado a cabo una gran política de rehabilitación del patrimonio arquitectónico nacional, en la que el turismo ocupa un área importante.

En Grecia, la experiencia de «cooperativas» femeninas de agriturismo es a la vez, original y rica en enseñanzas. Consiste en la explotación en común de espacios hoteleros que las mujeres del mundo rural gestionan colectivamente. Los resultados son muy positivos, sin olvidarnos de lo que vosotros estais haciendo aquí en España. Las operaciones globales que se desarrollan en varias Comunidades Autónomas con la participación del Estado son a menudo ejemplares y son consideradas con el mayor interés por parte de los especialistas de otros países de la Comunidad.

Todo tipo de alojamiento

—¿Cuáles son las principales modalidades de alojamiento específicamente turístico que se registran en el medio rural de los países comunitarios?

—El turismo rural se apoya sobre la casi totalidad de las modalidades de alojamiento existentes en los Estados miembros. Desde el camping al alojamiento en granjas, pasando por castillos y las habitaciones en pensiones.

En el turismo rural, encontramos casi todas las formas de alojamiento. Sin embargo, la forma en que estas se gestionan o promueven, les diferencian a veces del alojamiento ofrecido en las grandes zonas turísticas de playa o montaña.

La hostelería rural es generalmente una hostelería pequeña, de gestión familiar, constituida por los hoteles de las categorías más bajas (ya que existe una clasificación), de albergues y pensiones familiares. Muchas veces atraviesan dificultades de gestión y de trasmisión.

Parece, sin embargo, que la valoración de lo rural, con la que esta hostelería se identifica claramente, constituye generalmente un factor de resurgimiento de este sector. Los ejemplos más característicos son los registrados en Francia: los «Logis et Auberges de France» y en Irlanda los «Village Inns Hotels» que se integran en la vida de los pueblos, desempeñan-



do en ellos una importante labor de animación y hostelería.

Pero no nos podemos limitar a este tipo de establecimientos, ya que los alojamientos de prestigio desempeñan también y cada vez lo harán más, un papel determinante.

En casi todos los Estados, existen establecimientos de prestigio ubicados en el medio rural. Se trata de los Paradores en España, Los Relais y Chateaux en Francia, las Poussadas en Portugal, las Manor House Hotels en Irlanda, las recientes Heath Farms en Inglaterra, etc., simbolizan una forma de turismo rural de lujo, cuyo efecto de arrastre no debe ser obviado.

En materia hostelera, hay que decir que en casi todos los Estados existen establecimientos hoteleros especializados que basan su promoción sobre las actividades que ofrecen complementariamente con el alojamiento. Así encontramos hoteles con cotos de caza, hoteles de pesca, hoteles con caballerizas...

Desgraciadamente, pocos europeos conocen la existencia de estas

redes hoteleras en el espacio rural y piensan que la hostelería rural no es sino una hostelería de pequeña escala de escasa calidad y que no resistiría la confrontación con los establecimientos hoteleros de alta frecuentación turística.

El camping es también, un modelo importante de alojamiento en el medio rural. Existe en todos los Estados, pero la única modalidad genuina y específica de camping en medio rural es la de campings en granjas. Conviene observar sin embargo, que aquellos responsables de los campings que han sabido valorar el carácter rural de sus instalaciones han obtenido éxitos muy considerables.

La hostelería en residencias privadas. (Tanto si se trata de una habitación tan solo o de alojamiento independiente), es la forma más característica de alojamiento dentro del turismo rural en todos los Estados de la Comunidad, hasta tal punto que a veces, sustituye al resto de las modalidades. Se distinguen esencialmente dos categorías de alojamiento: las ha-

bitaciones y los alojamientos independientes.

En varias naciones miembros de la Comunidad, el desarrollo de la hostelería en el medio rural surge a instancias de los poderes públicos encargados de la conservación y valoración del patrimonio arquitectónico popular. Este es el caso de Italia (Toscana, del Gran Ducado de Luxemburgo, de Portugal y de Francia.

Los alojamientos independientes existen por todas partes pero los que ofrece la hostelería rural generalmente, no se diferencian de los incluidos en la oferta turística general (unidades amuebladas en zonas turísticas, en estaciones termales, en zonas playeras) tan solo en algunos países: en Francia («gites ruraux»), en la comunidad francesa de Bélgica («gites ruraux»), en Portugal («turismo d'habitation», turismo rural, agriturismo),... En Dinamarca los «chalets» constituyen la modalidad más extendida en la oferta turística rural.

La habitación en un hostel (habitación y desayuno), considerada durante mucho tiempo como la solución de los países anglosajones, conoce ahora un gran desarrollo en los países mediterráneos. Si en término británico «bed and breakfast» domina prácticamente todo el mercado, la fórmula correspondiente existe en el resto de los Estados. Independientemente de las habitaciones ofertadas por el agriturismo, la capacidad de alojamiento rural en Europa puede situarse por encima de 300.000 habitaciones de hostel.

El alojamiento en granjas es una modalidad particular de hostelería en residencias privadas y corresponde a una demanda específica. La oferta de alojamiento agriturismo se organiza alrededor de unidades independientes, habitaciones de hostel, de camping en granjas y de granjas especializadas. Todos estos tipos de alojamiento no existen en todos los Estados, pero en los que existen se aplican lógicas muy comparables.

Los alojamientos independientes y las habitaciones de hostel «en granja» no se distinguen de los «gites à la ferme» de Bélgica, de los «gites ruraux» en Dinamarca, o del agriturismo de Portugal e Italia. En otros países se les distingue con una etiqueta —este es el caso de la RFA que utiliza la etiqueta (DLG)— y el camping en granja se encuentra también reglamentado en Francia, los Países Bajos y en Bélgica.

En todos ellos, algunas granjas proponen fórmulas de alojamiento especializado o alojamiento complementado con actividades diversas. Encon-

tramos así: granjas especializadas en hostelería para minusválidos, en hostelería infantil, en hostelería para grupos, en aulas de la naturaleza, en pesca, granjas ecuestres, etc.

Medidas de fomento existentes en estos momentos

Tengo conocimiento de que no existen medidas comunitarias específicas en favor del turismo rural, aunque el turismo rural ha sido tomado en cuenta dentro del conjunto de la política comunitaria y así, puede resultar beneficiado —y a menudo así es— del conjunto de recomendaciones y ayudas generadas por los diferentes fondos. (Fondo Social, FEDER, etc.)

Sin embargo estoy plenamente convencido de que el turismo rural a lo largo de los próximos decenios, puede y debe conocer una gran expansión. Pero esto no será posible si no es en la medida en la que los responsables (políticos, profesionales, rurales) adopten las disposiciones oportunas que permitan acoger a turistas y veraneantes en óptimas condiciones.

El número de turistas no deja de aumentar en todo el mundo y por tanto, no es absurdo prever que en los próximos 20 ó 30 años se alcance un volumen de 600 millones de personas, lo que representaría unas cifras generales que duplicarían los datos referentes a 1980.

Pero el turismo rural se canaliza esencialmente en flujos intercomunitarios, lo que significa que se basa en un mercado activo de casi 180 millones de personas —si admitimos el dato que revela que el 56 por 100 de los habitantes de la Comunidad tomaron vacaciones en 1985—. Si precisamos que el 25 por 100 de los veraneantes de la Comunidad pasan sus vacaciones en el campo, fueron 48 millones de personas las que en 1985, frecuentaron el espacio rural turístico.

Es esto lo que me parece más importante. Asistimos en la mayor parte de los países europeos a una sustitución progresiva de la clientela del espacio rural. Durante mucho tiempo, los «clientes» urbanos con rentas modestas, regresaban voluntariamente a sus regiones de origen, en donde padres o amigos podrían ofrecerles alojamiento a precios muy reducidos. Esta «clientela», habituada al medio receptor, raramente planteaba exigencias y la convivencia familiar o amigable compensaba la fragilidad estructural. El aumento del nivel de vida por una parte, y el hecho de que las relaciones de la población neourbana con el medio original se hayan ido debili-

Un 56 por 100 de los habitantes de la Comunidad disfrutaron de vacaciones en 1985, y 48 millones de personas lo hicieron en el espacio rural.

La atracción del espacio rural reside en su adecuación a la idea de la que parte: naturaleza, paisajes, ritmos diferentes, etc.

tando por otra, han producido una absorción estacional de esta población veraneante (que por otra parte, rara vez había sido considerada clientela turística en el medio receptor). Por el contrario, un número cada vez mayor de veraneantes buscan ahora en el campo ese cambio de escenario que antes encontraban a la orilla del mar. Habitados al turismo veraniego y habiendo visitado centros turísticos estructurados, estos consumidores de esparcimiento son más exigentes y reclaman mejores métodos y servicios. Este fenómeno se sitúa en el mismo núcleo de la problemática del turismo rural en el futuro, y este nuevo tipo de clientela exige una respuesta adaptada.

Hay otro hecho que debe tomarse en consideración: la necesidad de espacios naturales que tienen los habitantes de las grandes metrópolis. Esto representa un potencial de clientela considerable para un turismo de cortos desplazamientos o breves estancias.



Imagen de la urbe de gran saturación turística

Efectos del desarrollo del turismo rural en la economía local

«Ante todo, es necesario combatir la idea demasiado difundida, de que el turismo puede reemplazar a la agricultura y salvar por sí mismo el espacio rural. ¡No es cierto! El turismo puede sin embargo, desempeñar un papel extremadamente importante creando nuevos recursos en el espacio rural.

Para los agricultores puede constituir un complemento en sus ingresos, que les permitirá conservar sus explotaciones. Puede crear nuevos empleos. A través de la rehabilitación del patrimonio y sus repercusiones económicas directas o indirectas, puede dinamizar sectores abocados a la desaparición...

El turismo rural puede contribuir asimismo, a un mejor escalonamiento de los períodos de vacaciones. Si bien es verdad que no se puede obviar los atractivos del sol y el calor, el turismo rural puede ofrecer productos más desligados de las alteraciones climáticas y las variaciones estacionales: las marchas y paseos, la equitación, la cocina y la gastronomía... se pueden



practicar en idénticas condiciones tanto en otoño o primavera como en pleno verano.

El turismo sin embargo, ofrece sus riesgos cuando no se sigue una gestión apropiada. Dado que este es un

factor de valorización y se traduce generalmente en una subida de los precios de la propiedad inmobiliaria, el turismo puede producir graves problemas en las poblaciones residentes y repercusiones negativas sobre el medio ambiente natural.

Todavía existen zonas donde la implantación turística es lenta



Por esta razón es esencial abordar esta actividad con gran rigor y con un auténtico profesionalismo para evitar con ello matar la «gallina de los huevos de oro».

Este es el motivo por el que las acciones de desarrollo integrado que asocian estrechamente a las colectividades públicas con los inversores privados y con la población, representan una de las formas mejor adoptadas en la actualidad, a la valoración turística del espacio rural».

—¿Cuál es su opinión sobre el turismo rural en España, en comparación con otros países de la CEE?

—Hay dos hechos a los que todo observador debe enfrentarse: España ha iniciado tardíamente las estrategias de desarrollo del turismo rural; y el país se encuentra en vías de actualización de dicho retraso por medio de iniciativas altamente interesantes.

Gran Bretaña, la RFA, Francia, Irlanda... llevan veinte años trabajando muy activamente en turismo rural y las prestaciones correspondientes son organizadas y gestionadas tanto por el sector público o por organismos privados que ya en este momento, cuentan con una sólida experiencia. Este no es todavía el caso de España, donde las acciones desarrolladas en el

pasado (casas de labranza, por ejemplo) no estaban lo suficientemente estructuradas y la oferta resultaba aleatoria en su programación e incierta en sus niveles de calidad.

No obstante, las iniciativas que con la participación de los departamentos nacionales de turismo, se han desarrollado en varias Comunidades Autónomas resultan del todo ejemplares. He estudiado con gran interés y a título ilustrativo, la experiencia que se está llevando a cabo en el Principado de Asturias a partir de los estudios realizados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El rigor de análisis, la originalidad del montaje técnico-jurídico y financiero, la voluntad de integración del turismo dentro de una política de desarrollo local, el respeto a lugares y culturas, la valoración de las tradiciones, etc., puede ser ofrecido a modo de ejemplo para los países que todavía están a la búsqueda de orientaciones... y es motivo de reflexión para aquellos que se interrogan sobre su evolución.

Contando que estas acciones se desarrollen y sean integradas apropiadamente dentro de las estructuras de comercialización, personalmente, me siento muy optimista en lo que respecta al futuro del turismo rural en España».

Ya para finalizar, ¿qué recomendaciones haría usted para la conservación y el desarrollo de los recursos turísticos?

—Habida cuenta de todo lo expresado anteriormente yo recomendaría en un principio, que se continuara y

El turismo rural no puede reemplazar a la agricultura; pero si puede crear nuevos recursos en el espacio rural.

ampliaran las acciones ya emprendidas, pero voy a centrar la atención sobre ciertos aspectos particulares tales como: la insistencia sobre el hecho de que el mundo rural no va a garantizar su supervivencia por medio de una trasposición a su medio de los tipos de ordenación, los ritmos, los comportamientos o los modelos de relación propios del medio urbano.

Para los que las disfrutan o planean, las vacaciones son ante todo, una cuestión de símbolos. El atractivo del espacio rural reside en su adecuación a la idea de la que parte: naturaleza, paisajes, ritmos diferentes, etc. En el centro de esta idea y dominando los otros conceptos: el hombre de la región ya que en ella y de ella vive; el campesino en el sentido más noble y puro del término.

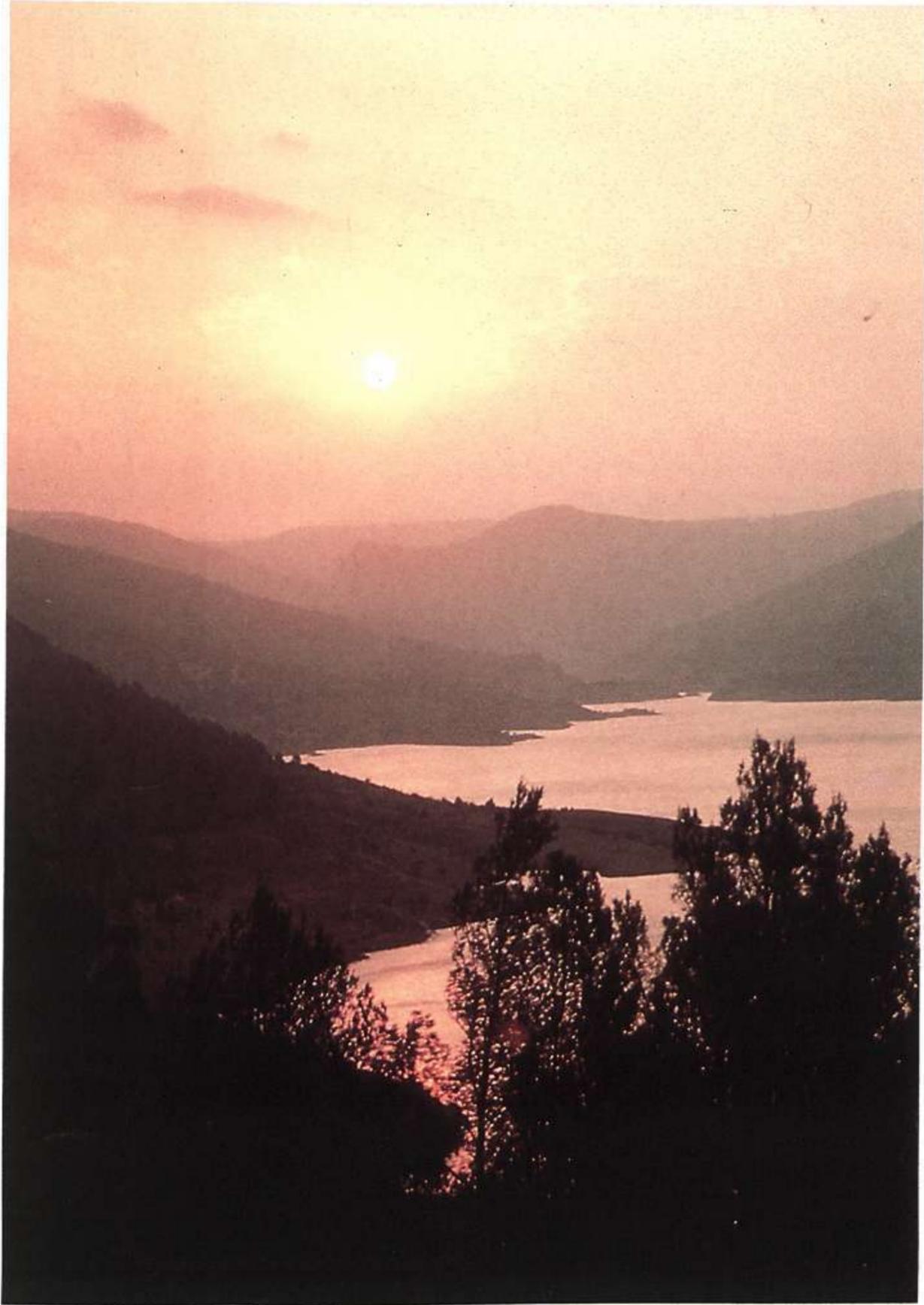
El mercado comunitario dispone de grandes recursos: del 44 por 100 de los que no salen de vacaciones, el 22 por 100 solamente (suponen el 9'68 por 100 del conjunto de la población) optan de forma clara por no desplazarse. Si nos acercamos a este factor de tasas por niveles de renta, parece que el turismo rural debe ser encauzado en dos vías complementarias: una respuesta a los clientes actuales, proponiendo productos turísticos lo suficientemente atractivos como para satisfacer las aspiraciones de los veraneantes de rentas altas, y una respuesta a los clientes potenciales, proponiendo productos turísticos lo suficientemente atractivos como para motivar la decisión de aquellos potenciales turistas que aunque menos favorecidos económicamente, podrían por su número, crear recursos importantes para el espacio rural.

Para los turistas europeos, el turismo de granja es un turismo específico y atractivo que merece sin duda, ser organizado y desarrollado en Europa. Sin embargo, para poder comercializar óptimamente los productos del turismo rural, es necesario alcanzar los distintos mercados, lo más rápidamente posible. Es necesario «codificar» los productos turísticos para que puedan ser gestionados por la telemática. No se trata de preconizar la uniformización de los productos ni de la estandarización de sus componentes, sino de proveer los medios para integrarlos en un lenguaje común de transacción entre los diferentes Estados en materia de turismo rural.

También la señalización turística en carreteras debe mejorarse. El turismo rural es un turismo esencialmente difuso y practicado principalmente por los viajeros en sus propios coches. Alcanzar el alojamiento en el campo requiere de cierta exploración, ya que estos no están situados sobre o próximos a las principales carreteras. Para aumentar la eficacia, la señalización de carreteras debe ser comprensible para todos.

Sin embargo nada será realmente posible sin la necesaria cualificación. Conviene por tanto, reclamar la atención sobre el punto de formación. Dicha formación deberá estar suficientemente diversificada y dirigida tanto a los profesionales como a la población rural. Dado que el turismo rural es en principio, un tipo de comportamiento, un tipo de relación, es por principio, una cuestión que afecta a hombres y mujeres que desean vivir».





SUBDIRECCION GENERAL DE COOPERACION CULTURAL